



# Asamblea General

Distr. general  
16 de octubre de 2018  
Español  
Original: inglés

Septuagésimo tercer período de sesiones  
Tema 136 del programa  
Presupuesto por programas para el bienio 2018-2019

## **Estimaciones respecto de misiones políticas especiales, buenos oficios y otras iniciativas políticas autorizadas por la Asamblea General o por el Consejo de Seguridad**

### **Informe del Secretario General**

#### *Resumen*

Este informe se presenta en el contexto de las medidas relacionadas con las misiones políticas especiales, incluidas las de buenos oficios y las misiones de diplomacia preventiva y consolidación de la paz después de los conflictos, adoptadas o previstas por la Asamblea General o por el Consejo de Seguridad en respuesta a solicitudes de los Gobiernos o a recomendaciones del Secretario General.

En él se indican las necesidades de recursos propuestas para 2019 respecto de 37 misiones políticas especiales autorizadas por la Asamblea General o por el Consejo de Seguridad, según se detalla en las adiciones del presente informe ([A/73/352/Add.1](#), [A/73/352/Add.2](#) y [A/73/352/Add.2/Corr.1](#), [A/73/352/Add.3](#), [A/73/352/Add.4](#), [A/73/352/Add.5](#) y [A/73/352/Add.6](#)).

En el presente informe también se incluye un crédito por la suma de 595.500 dólares destinado a sufragar la parte correspondiente a las misiones políticas especiales del presupuesto del Centro Regional de Servicios de Entebbe (Uganda) para el período comprendido entre el 1 de julio de 2018 y el 30 de junio de 2019, de conformidad con el párrafo 10 c) de la resolución [72/286](#) de la Asamblea General, por los servicios que el Centro presta a las misiones políticas especiales.

El total de los recursos necesarios estimados que figura en el presente informe asciende a 665.543.700 dólares en cifras netas (708.642.400 dólares en cifras brutas). De esa suma, la cantidad de 476.091.300 dólares (deducidas las contribuciones del personal) se imputaría al saldo de valor equivalente restante del crédito de 1.109.612.900 dólares consignado para las misiones políticas especiales en la sección 3, Asuntos políticos, del presupuesto por programas para el bienio 2018-2019.

Se solicita a la Asamblea General que apruebe la cantidad restante de 196.262.400 dólares en cifras netas (208.971.800 dólares en cifras brutas) como consignación adicional para el bienio 2018-2019, tras tener en cuenta la estimación de gastos superiores a los previstos en 2018, que ascienden a 6.810.000 dólares.



## Índice

	<i>Página</i>
I. Introducción . . . . .	3
A. Situación de la renovación o prórroga de los mandatos . . . . .	3
B. Misiones creadas, concluidas o interrumpidas en 2018 . . . . .	5
C. Organización de los informes sobre los presupuestos de las misiones políticas especiales . . . . .	5
D. Información sobre la labor realizada en 2018 . . . . .	6
E. Entorno operacional y cuestiones fundamentales de política relacionadas con las misiones políticas especiales . . . . .	7
F. Requisitos de presentación de informes sobre las misiones políticas especiales que dimanen de la Asamblea General o de las recomendaciones de la Comisión Consultiva en Asuntos Administrativos y de Presupuesto . . . . .	11
II. Análisis de la ejecución de los presupuestos y las necesidades de recursos de las misiones políticas especiales . . . . .	24
A. Ejecución de los presupuestos para 2018 . . . . .	24
B. Recursos propuestos para 2019 . . . . .	32
III. Medidas que se solicitan a la Asamblea General . . . . .	56
Anexos	
I. Resumen de las sumas imputadas al crédito para misiones políticas especiales, 2018-2019 . . . . .	57
II. Departamento rector, disposiciones de apoyo administrativo y mandatos de las misiones políticas especiales, 2019 . . . . .	58
III. Recursos extrapresupuestarios estimados para misiones políticas especiales, 2018 y 2019 . . . . .	61
IV. Recursos para las operaciones aéreas de las misiones políticas especiales, 2017-2019 . . . . .	62
V. Recursos relacionados con la seguridad para las misiones políticas especiales, 2018 y 2019 . . . . .	66
VI. Recursos para viajes oficiales de las misiones políticas especiales, 2018 y 2019 . . . . .	69
VII. Cumplimiento de la política de reserva de billetes con 16 días de antelación por las misiones políticas especiales, 1 de enero de 2015 a 30 de junio de 2018 . . . . .	73
VIII. Plazas de apoyo financiadas con cargo a los presupuestos de las misiones políticas especiales, 2018 y 2019 . . . . .	75
IX. Apoyo proporcionado gratuitamente a misiones políticas especiales por los países receptores . . . . .	82
X. Comparación de las tasas de vacantes de las misiones políticas especiales, 2018 y 2019 . . . . .	83
XI. Plazas vacantes durante más de dos años en las misiones políticas especiales, al 30 de abril de 2018 . . . . .	94
XII. Cambios en las plazas de personal civil de las misiones políticas especiales, 2019 . . . . .	99

## I. Introducción

1. El propósito del presente informe es solicitar financiación para el segundo año del bienio 2018-2019 destinada a 37 misiones políticas especiales, en relación con las medidas adoptadas o previstas por la Asamblea General o por el Consejo de Seguridad en respuesta a solicitudes de los Estados Miembros o a recomendaciones del Secretario General.
2. En 2018 se crearon dos nuevas misiones, a saber, el Equipo de Investigaciones de las Naciones Unidas para Promover la Rendición de Cuentas por los Crímenes del Estado Islámico en el Iraq y el Levante/Dáesh, establecido por el Consejo de Seguridad en su resolución [2379 \(2017\)](#), y el Enviado Especial del Secretario General sobre Myanmar, establecido por la Asamblea General en su resolución [72/248](#).
3. Con arreglo a la sección XXII, párrafo 17, de la resolución [72/262 A](#) de la Asamblea General, se están presentando por separado el presupuesto del Equipo de Apoyo Analítico y Vigilancia de las Sanciones dimanante de las resoluciones [1526 \(2004\)](#) y [2253 \(2015\)](#) relativas al EIIL (Dáesh), Al-Qaida y los talibanes y personas y entidades asociadas, y el presupuesto de la Oficina del Ombudsman, establecida conforme a la resolución [1904 \(2009\)](#) del Consejo de Seguridad.
4. También se señalarán a la atención de la Asamblea General, conforme a lo dispuesto en el artículo 153 de su reglamento, los recursos necesarios para una de las misiones políticas especiales, a saber, el Enviado Especial del Secretario General sobre Myanmar, cuyo mandato dimana de la Asamblea y cuyas necesidades se incluyen en el presente informe a fin de aglutinar las necesidades de recursos globales para todas las misiones políticas especiales.
5. De conformidad con la resolución [72/263 A](#) de la Asamblea General, relativa al presupuesto por programas para el bienio 2018-2019, se consigna un crédito bienal por un importe de 1.109,6 millones de dólares en la sección 3, Asuntos políticos, del presupuesto por programas para el bienio 2018-2019 para las misiones políticas especiales. En el anexo I del presente informe figuran la utilización del crédito para 2018 y su saldo.

### A. Situación de la renovación o prórroga de los mandatos

6. Los mandatos de la mayoría de las misiones políticas especiales incluidas en el presente informe se han renovado o prorrogado hasta 2019, y las solicitudes de prórroga o renovación de los mandatos de las demás misiones están siendo examinadas o está previsto que sean concedidas por la Asamblea General o el Consejo de Seguridad.
7. A continuación se facilita información sobre la situación de las 37 misiones cuyas necesidades de recursos se incluyen en el presente informe:
  - a) Tienen mandatos de duración indefinida las 14 misiones siguientes:
    - i) Oficina del Asesor Especial del Secretario General sobre Chipre;
    - ii) Oficina del Asesor Especial del Secretario General sobre la Prevención del Genocidio;
    - iii) Enviado Personal del Secretario General para el Sáhara Occidental;
    - iv) Oficina del Enviado Especial del Secretario General para la aplicación de la resolución [1559 \(2004\)](#) del Consejo de Seguridad;
    - v) Representante de las Naciones Unidas en las Deliberaciones Internacionales de Ginebra;

- vi) Oficina del Enviado Especial del Secretario General para Siria;
- vii) Oficina del Enviado Especial del Secretario General para el Sudán y Sudán del Sur;
- viii) Oficina del Enviado Especial del Secretario General para la Región de los Grandes Lagos;
- ix) Oficina del Enviado Especial del Secretario General para el Yemen;
- x) Oficina del Enviado Especial del Secretario General para Burundi;
- xi) Oficina de la Enviada Especial del Secretario General sobre Myanmar;
- xii) Centro Regional de las Naciones Unidas para la Diplomacia Preventiva en Asia Central;
- xiii) Oficina de la Coordinadora Especial de las Naciones Unidas para el Líbano;
- xiv) Equipo de las Naciones Unidas de apoyo a la Comisión Mixta Camerún-Nigeria;
- b) Las 22 misiones siguientes tienen mandatos que expiran en 2019 o más adelante:
  - i) Grupo de Expertos sobre la República Democrática del Congo;
  - ii) Grupo de Expertos sobre el Sudán;
  - iii) Grupo de Expertos sobre la República Popular Democrática de Corea;
  - iv) Grupo de Expertos sobre Libia;
  - v) Grupo de Expertos sobre la República Centroafricana;
  - vi) Grupo de Expertos sobre el Yemen;
  - vii) Grupo de Expertos sobre Sudán del Sur;
  - viii) Grupo de Expertos sobre Malí;
  - ix) Equipo de Apoyo Analítico y Vigilancia de las Sanciones dimanante de las resoluciones [1526 \(2004\)](#) y [2253 \(2015\)](#) relativas al EIIL (Dáesh), Al-Qaida y los talibanes y personas y entidades asociadas;
  - x) Oficina del Ombudsman establecida en virtud de la resolución [1904 \(2009\)](#);
  - xi) Aplicación de la resolución [2231 \(2015\)](#) del Consejo de Seguridad;
  - xii) Apoyo al Comité del Consejo de Seguridad establecido en virtud de la resolución [1540 \(2004\)](#), relativa a la no proliferación de todas las armas de destrucción en masa;
  - xiii) Dirección Ejecutiva del Comité contra el Terrorismo;
  - xiv) Equipo de Investigaciones de las Naciones Unidas para Promover la Rendición de Cuentas por los Crímenes del Estado Islámico en el Iraq y el Levante/Dáesh
  - xv) Misión de Apoyo de las Naciones Unidas en Libia (UNSMIL);
  - xvi) Oficina de las Naciones Unidas para África Occidental y el Sahel (UNOWAS);
  - xvii) Oficina Integrada de las Naciones Unidas para la Consolidación de la Paz en Guinea-Bissau (UNIOGBIS);

- xviii) Misión de Asistencia de las Naciones Unidas en Somalia (UNSOM);
  - xix) Oficina Regional de las Naciones Unidas para África Central (UNOCA);
  - xx) Misión de Asistencia de las Naciones Unidas en el Afganistán (UNAMA);
  - xxi) Misión de Asistencia de las Naciones Unidas para el Iraq (UNAMI);
  - xxii) Misión de Verificación de las Naciones Unidas en Colombia;
- c) El mandato del Grupo de Supervisión para Somalia y Eritrea expira en diciembre de 2018, pero se espera que se prorrogue.

## **B. Misiones creadas, concluidas o interrumpidas en 2018**

8. El 26 de abril de 2018 el Secretario General nombró a la Enviada Especial sobre Myanmar, en cumplimiento de la resolución [72/248](#) de la Asamblea General, en la que la Asamblea solicitaba al Secretario General que continuase interponiendo sus buenos oficios y prosiguiese sus conversaciones sobre Myanmar, con la participación de todas las partes interesadas pertinentes e incluyendo las inquietudes que se abordaban en la resolución, y que, a ese respecto, nombrase a un enviado especial para Myanmar y ofreciese asistencia al Gobierno de Myanmar. Las necesidades de recursos para 2018 de la Oficina de la Enviada Especial del Secretario General sobre Myanmar se aprobaron en el contexto de una exposición de las consecuencias para el presupuesto por programas relacionadas con la resolución [72/248](#).

9. En su resolución [2379 \(2017\)](#), el Consejo de Seguridad solicitó al Secretario General que estableciera un Equipo de Investigaciones, dirigido por un Asesor Especial, para apoyar los esfuerzos nacionales encaminados a exigir cuentas al Estado Islámico en el Iraq y el Levante (EIIL) (Dáesh) mediante la recopilación, conservación y almacenamiento en el Iraq de pruebas de actos que podían constituir crímenes de guerra, crímenes de lesa humanidad y genocidio cometidos por el grupo terrorista EIIL (Dáesh) en el Iraq. Tras la aprobación por el Consejo del mandato del Equipo de Investigación el 14 de febrero de 2018, el Secretario General nombró a un Asesor Especial que estuviese al frente de ese Equipo. El 15 de agosto de 2018, el Secretario General informó al Consejo de que el Equipo de Investigación comenzaría su labor el 20 de agosto de 2018 (véase [S/2018/773](#)). Las necesidades de recursos para el Equipo de Investigación en 2018 se satisfacen haciendo uso de las disposiciones en materia de mantenimiento de la paz y la seguridad de la resolución [72/264](#) de la Asamblea General relativas a los gastos imprevistos y extraordinarios para el bienio 2018-2019.

## **C. Organización de los informes sobre los presupuestos de las misiones políticas especiales**

10. Como en ocasiones anteriores, las propuestas presupuestarias relativas a las misiones políticas especiales para 2019 se han organizado en grupos temáticos, mientras que los presupuestos para las misiones de mayor tamaño, como la UNAMA y la UNAMI, se presentan por separado en adiciones al presente informe, según se indica a continuación:

- a) Grupo temático I: enviados, asesores y representantes especiales y personales del Secretario General ([A/73/352/Add.1](#));
- b) Grupo temático II: equipos, grupos y paneles encargados de vigilar la aplicación de las sanciones y otras entidades y mecanismos ([A/73/352/Add.2](#) y [A/73/352/Add.2/Corr.1](#) y [A/73/352/Add.6](#));

- c) Grupo temático III: oficinas regionales, oficinas de apoyo a procesos políticos y otras misiones ([A/73/352/Add.3](#));
- d) UNAMA ([A/73/352/Add.4](#));
- e) UNAMI ([A/73/352/Add.5](#)).

11. Se continúa procurando adaptar y seguir en la mayor medida posible el formato y la presentación de presupuestos de las operaciones de mantenimiento de la paz para presentar los presupuestos de las misiones políticas especiales.

12. Al igual que en el presupuesto por programas para el bienio 2018-2019, los indicadores de progreso que solo tienen medidas de la ejecución numéricas siguen presentándose en un formato de cuadro. La presentación de medidas de la ejecución en ese formato abarca información de cuatro años (2016, 2017, 2018 y 2019) para que se puedan comparar las tendencias a más largo plazo. En el caso de los indicadores de progreso cuyas medidas de ejecución son cualitativas y se formulan en forma de texto, se ha mantenido el formato de presentación de los proyectos de presupuesto para 2016 (véanse [A/70/348](#) y adiciones).

#### **D. Información sobre la labor realizada en 2018**

13. En 2018, las misiones políticas especiales siguieron desempeñando un papel fundamental de apoyo a los Estados Miembros en la prevención, gestión y resolución de conflictos. Si bien el entorno operativo de varias de esas misiones se ha seguido deteriorando, con el consiguiente aumento de los problemas relacionados con el cumplimiento de sus respectivos mandatos, las misiones políticas especiales han hecho una importante contribución al mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales.

14. Los Enviados y Asesores Especiales del Secretario General siguieron ofreciendo sus buenos oficios y facilitando negociaciones complejas. En la Región de los Grandes Lagos, la Oficina del Enviado Especial siguió apoyando a los países signatarios en la aplicación del Marco para la Paz, la Seguridad y la Cooperación para la República Democrática del Congo y la Región. En particular, la actuación del Enviado Especial, en colaboración con las instituciones garantes, permitió poner en marcha el mecanismo de seguimiento de la repatriación de los combatientes desarmados. En Myanmar, el Secretario General nombró a su Enviada Especial, quien ha llevado a cabo consultas periódicas con todos los interesados pertinentes a fin de aplicar plenamente su mandato. Un logro fundamental en 2018 ha sido la firma de un memorando de entendimiento entre el Gobierno de Myanmar, la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados y el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) sobre el apoyo del sistema de las Naciones Unidas a la creación de condiciones para el regreso voluntario, seguro y sostenible de los refugiados procedentes de Bangladesh y su reintegración en el estado de Rakáin. En la República Árabe Siria y el Yemen, pese a la continuación de los conflictos, los respectivos Enviados Especiales siguieron colaborando estrechamente con las partes para reimpulsar un proceso político.

15. Los diversos equipos, grupos y paneles de vigilancia siguieron prestando apoyo sustantivo al Consejo de Seguridad en la aplicación de los correspondientes regímenes de sanciones.

16. Las tres oficinas regionales de las Naciones Unidas, a saber, las Oficinas para África Occidental y el Sahel, África Central y Asia Central, siguieron promoviendo las actividades de diálogo, apoyando a los Estados Miembros en sus respectivas regiones y fomentando la cooperación regional en cuestiones transfronterizas.

17. En Somalia, la UNSOM ayudó al Gobierno Federal a formular y aplicar un plan trienal somalí sobre política inclusiva de carácter amplio, que abarca los siguientes aspectos: a) la prestación de servicios de análisis político, asesoramiento especializado y coordinación de elevada calidad para promover un proceso inclusivo de construcción del Estado, b) el refuerzo del federalismo y c) el fomento del examen constitucional y la reconciliación. En el Iraq, la UNAMI promovió la normalización de las relaciones entre el Gobierno federal de Bagdad y el Gobierno Regional del Kurdistán en Erbil. En el Afganistán, la UNAMA siguió poniendo sus buenos oficios, su poder de convocatoria y sus conocimientos técnicos al servicio de las iniciativas llevadas a cabo en el plano nacional y subnacional, en contextos como el del Proceso de Kabul de Cooperación para la Paz y la Seguridad en el Afganistán.

## **E. Entorno operacional y cuestiones fundamentales de política relacionadas con las misiones políticas especiales**

### **1. Reestructuración del pilar de paz y seguridad de las Naciones Unidas**

18. En octubre de 2017, el Secretario General presentó una propuesta para reestructurar la arquitectura de paz y seguridad de la Secretaría sobre la base de las recomendaciones del equipo de examen interno (véase [A/72/525](#)). En su resolución [72/199](#), la Asamblea General solicitó al Secretario General que le presentara lo antes posible un informe amplio sobre su propuesta de reforma del pilar de paz y seguridad. Ese informe se presentó en marzo de 2018 ([A/72/772](#)). En la sección III de su resolución [72/262](#) C, la Asamblea apoyó la creación de un Departamento de Asuntos Políticos y de Consolidación de la Paz y un Departamento de Operaciones de Paz. Estos departamentos de nueva creación reemplazarán el 1 de enero de 2019 al Departamento de Asuntos Políticos y el Departamento de Operaciones de Mantenimiento de la Paz existentes en la actualidad.

19. En cuanto a las misiones políticas especiales, la Asamblea General decidió asignar al Departamento de Asuntos Políticos y de Consolidación de la Paz la responsabilidad principal por la UNAMA y la UNAMI. Por consiguiente, el Departamento será el principal encargado de prestar apoyo sustantivo a todas las misiones políticas especiales.

### **2. Fortalecimiento de la prevención de conflictos**

20. Desde que asumió el cargo, y consciente de que los costos humanos y financieros que acarrearán las crisis se han vuelto insostenibles, el Secretario General ha subrayado su compromiso de situar la prevención en el centro de la labor de las Naciones Unidas y resaltado, en particular, la importancia de adoptar un enfoque holístico, coherente y coordinado en todo el sistema en apoyo de la prevención. También ha hecho hincapié en que la mejor manera de impedir que las sociedades se suman en una crisis es velar por su resiliencia invirtiendo en un desarrollo inclusivo y sostenible, que comprenda, entre otros aspectos, medidas concertadas para hacer frente al clima y gestionar las migraciones en masa.

21. En enero de 2018, el Secretario General presentó su informe sobre la consolidación y el sostenimiento de la paz ([A/72/707-S/2018/43](#)), como seguimiento al dúo de resoluciones relativas al examen de la estructura para la consolidación de la paz aprobado por la Asamblea General y el Consejo de Seguridad (la resolución [70/262](#) de la Asamblea y la resolución [2282 \(2016\)](#) del Consejo). En la reunión de alto nivel de la Asamblea General sobre la consolidación y el sostenimiento de la paz, que se celebró del 24 al 26 de abril de 2018, los Estados Miembros reiteraron su apoyo a un enfoque integral de la prevención y aprobaron dos resoluciones paralelas en la Asamblea y el Consejo (la resolución [72/276](#) de la Asamblea y la resolución [2413](#)

(2018) del Consejo). En esas resoluciones y en las deliberaciones que siguen en marcha, los Estados Miembros han reiterado su compromiso de apoyar la labor de las Naciones Unidas para impedir el estallido, la intensificación, la continuación y la recurrencia de los conflictos. Esos compromisos han reforzado la importancia de que las Naciones Unidas intervengan en todo el ciclo del conflicto y utilicen una gran variedad de instrumentos, incluidas las misiones políticas especiales. En ese contexto, los Estados Miembros han reconocido la importante función de las misiones políticas especiales como mecanismo flexible para el mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales, entre otras cosas, mediante su contribución a un enfoque amplio de consolidación y sostenimiento de la paz (véase la resolución 72/89 de la Asamblea).

### 3. Las mujeres y la paz y la seguridad en las misiones políticas especiales

22. La aplicación de la agenda sobre las mujeres y la paz y la seguridad, en consonancia con las resoluciones del Consejo de Seguridad al respecto, entre otras, la resolución 1325 (2000), sigue siendo un aspecto fundamental de la labor de las misiones políticas especiales, que contribuyen, dentro de su ámbito de actividades, a poner en práctica los mandatos y marcos existentes a tal efecto. En particular, los asesores de género siguen participando activamente en una serie de misiones políticas especiales y ayudan a incorporar las cuestiones relativas a la mujer y la paz y la seguridad en toda la labor de las misiones. En febrero de 2018, el Departamento de Asuntos Políticos organizó un curso práctico en el que participaron 17 asesores de género y coordinadores de cuestiones de género destinados sobre el terreno que prestaban servicios en misiones políticas especiales, a fin de estudiar las buenas prácticas y las dificultades para cumplir este mandato. Este tipo de asesores colaboraron con otras entidades de las Naciones Unidas, como la Entidad de las Naciones Unidas para la Igualdad de Género y el Empoderamiento de las Mujeres (ONU-Mujeres), la Oficina del Representante Especial del Secretario General sobre la Violencia Sexual en los Conflictos y la Oficina de Lucha contra el Terrorismo, ambas de la Secretaría.

23. Es importante contar con expertos en cuestiones de género en las misiones políticas especiales que contribuyan a que se cumplan los compromisos en la esfera de la mujer y la paz y la seguridad. Desde 2014, todos los informes del Secretario General al Consejo de Seguridad sobre la labor de las misiones políticas especiales contienen información sobre dicha esfera, así como datos desglosados por género, y más de la mitad de ellos también contenían recomendaciones concretas sobre la cuestión de la mujer y la paz y la seguridad. Esta labor también se lleva a cabo en las misiones. Como ejemplos cabe citar la labor del Enviado Especial del Secretario General para la Región de los Grandes Lagos, quien siguió promoviendo la participación de la mujer en los procesos políticos en toda esa región. Tras celebrar consultas con la Conferencia Internacional sobre la Región de los Grandes Lagos y en cooperación con ONU-Mujeres, en julio y agosto de 2018 se enviaron a varios países de la región misiones de solidaridad de alto nivel que incorporaban líderes femeninas en representación de las Naciones Unidas, la Red Africana de Mujeres en la Prevención de Conflictos y la Mediación para la Paz (Femwise-Africa) y la Conferencia Internacional, con el fin de promover las cuestiones que plantean preocupación a las mujeres y la participación de estas en la toma de decisiones y en los procesos políticos y de paz en la región.

24. La Oficina del Enviado Especial para Siria siguió también colaborando con la Junta Consultiva de Mujeres Sirias y el Espacio de Apoyo para la Sociedad Civil. La Oficina organizó los equipos de tareas del Grupo Internacional de Apoyo a Siria sobre un alto el fuego y el acceso humanitario, en apoyo, entre otras cosas, de la aplicación de la resolución 2401 (2018) del Consejo de Seguridad, y aportó asesoramiento especializado a las conversaciones sobre el alto el fuego celebradas en Astaná. La

UNSOM llevó a cabo una sesión de trabajo en diciembre de 2017 para 18 mujeres que forman parte del Parlamento Federal, en el marco de sus iniciativas conjuntas con ONU-Mujeres y el equipo de las Naciones Unidas orientadas a reforzar la capacidad de las parlamentarias. La sesión de trabajo, que contó con la presencia de las elegidas para la jefatura del grupo parlamentario de mujeres somalíes, brindó a las parlamentarias la oportunidad de debatir abiertamente diversas cuestiones, entre ellas, su función de legisladoras y defensoras del empoderamiento político de la mujer. Las participantes señalaron un conjunto de esferas prioritarias, como la reconciliación, la celebración de elecciones universales acordes con el principio de “una persona, un voto” en 2020, la revisión constitucional y la creación de capacidad. El Grupo de Trabajo sobre Cuestiones de Género, integrado por representantes del Gobierno de Colombia, las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia–Ejército del Pueblo (FARC-EP) y la Misión de Verificación de las Naciones Unidas en Colombia, ha seguido incorporando la perspectiva de género en la verificación de aspectos del acuerdo de paz entre el Gobierno de Colombia y las FARC-EP.

#### **4. Seguridad**

25. Muchas misiones políticas especiales operan, desempeñando mandatos centrados en procesos de paz complejos, en entornos de seguridad sumamente inestables y problemáticos, caracterizados, en algunos casos, por conflictos militares, situaciones de insurgencia, disturbios sociales o actividades terroristas en plena vigencia y de elevada intensidad.

26. El personal de las Naciones Unidas destinado, activo o desplegado en zonas de misión como el Afganistán, el Iraq, Libia, la República Árabe Siria, Somalia o el Yemen corre un riesgo considerable de acabar siendo víctima colateral o blanco directo de ataques. Esas circunstancias, que afectan directamente a la capacidad de la Organización para permanecer y cumplir sus mandatos, deben, por consiguiente, tenerse en cuenta en el dispositivo general de las misiones políticas especiales, y requieren constante atención y medidas proactivas. Si bien las Naciones Unidas dependen principalmente de los Gobiernos anfitriones para garantizar la seguridad del personal de las misiones, en ocasiones estos no disponen de la suficiente capacidad para ofrecer esos servicios. El Departamento de Asuntos Políticos y la dirección de las misiones políticas especiales colaboran asiduamente con el Departamento de Seguridad de la Secretaría para examinar las estrategias de gestión del riesgo a fin de adaptar y reducir toda repercusión que pudiera afectar al mandato de cualquiera de las misiones, incluidos los paneles o los grupos de expertos que prestan apoyo a los comités del Consejo de Seguridad.

27. Así pues, en muchos casos, las misiones políticas especiales han tenido que recurrir a importantes medidas de mitigación en materia de seguridad, que se determinan y se refuerzan mediante un proceso continuo de gestión de riesgos. Algunos ejemplos de esas medidas son el despliegue de personal armado de las Naciones Unidas para tareas de seguridad civil, el aumento de la cooperación con asociados regionales que mantienen personal militar sobre el terreno, el despliegue de unidades de guardias proporcionadas por los Estados Miembros y la contratación de empresas privadas de seguridad, cuando procede y de conformidad con las resoluciones pertinentes de la Asamblea General.

#### **5. Alianzas y cooperación**

28. La cooperación entre las Naciones Unidas y las organizaciones regionales y de otro tipo se ha estrechado y diversificado a lo largo de los años en el plano estratégico, de las políticas y operacional. Esas organizaciones desempeñan un papel clave en la diplomacia preventiva, el fomento de la confianza y la mediación, la prevención del extremismo violento, el mantenimiento y consolidación de la paz y el desarrollo a

largo plazo, y, por consiguiente, son aliados indispensables de las misiones políticas especiales en el cumplimiento de su mandato. Para reforzar esa cooperación, la Secretaría ha centrado sus miras en aumentar los contactos con esas entidades en pro del sostenimiento de la paz, entre otras cosas, mediante consultas periódicas, un intercambio de información más intenso, mejor coordinación y enfoques y actividades conjuntos.

29. Se ha avanzado considerablemente para reforzar la alianza entre las Naciones Unidas y la Unión Africana en materia de prevención de conflictos, mediación y mantenimiento y consolidación de la paz, así como de desarrollo. La Oficina de las Naciones Unidas ante la Unión Africana (ONUUA) mantuvo una estrecha colaboración con la Unión Africana para fortalecer la colaboración y la unidad de acción.

30. Las tres oficinas políticas regionales desempeñan un papel particularmente importante para forjar relaciones de trabajo más estrechas con los asociados en una serie de cuestiones de interés común relacionadas con la paz y la seguridad. La UNOWAS siguió apoyando las iniciativas orientadas a prevenir conflictos y mantener la paz en la región, en colaboración con los asociados regionales e internacionales, entre otras cosas, promoviendo y apoyando diálogos políticos nacionales de carácter inclusivo y procesos electorales pacíficos. Los días 26 y 27 de marzo de 2018, la UNOWAS organizó en Abiyán (Côte d'Ivoire) un coloquio sobre el tema "Dificultades y perspectivas de las reformas políticas en África Occidental", al que asistieron unos 70 representantes de instituciones nacionales.

31. La UNOCA y la Comunidad Económica de los Estados del África Central (CEEAC) intensificaron la cooperación en materia de prevención de conflictos y alerta temprana, realizando más tareas de análisis y visitas conjuntas a los países de la región y fomentando los mensajes comunes, entre otras iniciativas. El 24 de mayo de 2018, tras un taller organizado conjuntamente por la CEEAC y la UNOCA en Brazzaville, los participantes validaron el plan de acción regional para aplicar la resolución 1325 (2000) del Consejo de Seguridad sobre las mujeres y la paz y la seguridad en África Central. Los Jefes de la UNOCA y la UNOWAS asistieron a la cumbre conjunta de Jefes de Estados y de Gobierno de la Comunidad Económica de los Estados de África Occidental y la CEEAC sobre la paz, la seguridad, la estabilidad y la lucha contra el terrorismo y el extremismo violento, que se celebró el 30 de julio de 2018 en Lomé.

32. El Centro Regional de las Naciones Unidas para la Diplomacia Preventiva en Asia Central ha tratado de alentar las dinámicas positivas en la región, en particular apoyando a los países de Asia Central en sus esfuerzos por llegar a soluciones regionales para las amenazas y los desafíos transfronterizos. En abril de 2018, el Centro Regional y la Oficina de Lucha contra el Terrorismo pusieron en marcha la tercera etapa de su proyecto conjunto para aplicar la Estrategia Global de las Naciones Unidas contra el Terrorismo en Asia Central, que constituye el primer enfoque regional de ese tipo. Dado que los países de Asia Central conceden cada vez mayor prioridad a colaborar con el Afganistán como importante asociado, en particular en lo relativo al desarrollo económico y el comercio, el Centro Regional, en estrecha colaboración con la UNAMA, ha estado apoyando el refuerzo de las relaciones entre los países de la región.

33. El Secretario General sigue firmemente decidido a fortalecer las asociaciones de las Naciones Unidas con las organizaciones regionales y de otro tipo para mantener la paz y la seguridad internacionales, de conformidad con el Capítulo VIII de la Carta de las Naciones Unidas. Con ese fin, convocó un diálogo interactivo de alto nivel con esas organizaciones en Nueva York los días 12 y 13 de junio de 2018. En el acto, participaron representantes de alto nivel de 19 organizaciones regionales y otras

organizaciones activas en la esfera de la paz y la seguridad internacionales. Los participantes mantuvieron un fluido y fructífero intercambio de opiniones sobre los problemas mundiales relacionados con la paz y la seguridad, desde la perspectiva de la prevención, y señalaron medidas concretas para reforzar la cooperación y la coordinación, en particular sobre el terreno.

## **F. Requisitos de presentación de informes sobre las misiones políticas especiales que dimanen de la Asamblea General o de las recomendaciones de la Comisión Consultiva en Asuntos Administrativos y de Presupuesto**

### **1. Contribución de los recursos extrapresupuestarios a la ejecución de los mandatos en las misiones políticas especiales**

34. Siguen utilizándose fondos extrapresupuestarios para sufragar el aumento repentino de las necesidades de recursos para buenos oficios, situaciones de crisis y la expansión de las misiones. Los recursos también han sido esenciales para prestar apoyo a las actividades entre misiones y para las visitas de oficiales encargados y funcionarios superiores a las misiones políticas especiales. Se prevé que para 2019 se dispondrá de 16,7 millones de dólares en recursos extrapresupuestarios para las misiones políticas especiales, frente a 15,4 millones de dólares en 2018. En el anexo III del presente informe se ofrecen los detalles correspondientes a cada misión.

35. Los recursos extrapresupuestarios han sido importantes para que las misiones pudieran ejecutar proyectos específicos en cumplimiento de su mandato. Por ejemplo, en África Occidental y el Sahel, la UNOWAS recurrió a fondos extrapresupuestarios para desarrollar iniciativas relacionadas con la participación de jóvenes de ambos sexos en los procesos de paz, lo que le permitió poner en práctica un aspecto importante de su mandato. En la región de los Grandes Lagos se utilizaron recursos extrapresupuestarios para ejecutar proyectos en diversos ámbitos temáticos relacionados con la aplicación del Marco para la Paz, la Seguridad y la Cooperación en la República Democrática del Congo y la Región. En el Yemen, los recursos extrapresupuestarios permitieron que la misión desarrollara iniciativas en ámbitos como las disposiciones de seguridad y la asistencia constitucional, y promoviera la participación de las mujeres en el proceso de paz.

36. En varios casos, los recursos extrapresupuestarios hicieron posible que el personal de la Sede visitara misiones políticas especiales fuera de la Sede, lo que permitió establecer una colaboración más estrecha y aumentar la integración entre las partes. Las visitas han permitido que el personal de la Sede se reúna con interlocutores tanto de las Naciones Unidas como ajenos a la Organización, en particular los Estados Miembros, y comprenda y analice mejor el contexto en que operan las misiones políticas especiales, así como la manera más apropiada de brindarles apoyo para la ejecución de sus mandatos.

37. También se han utilizado recursos extrapresupuestarios para fortalecer la capacidad de algunas misiones políticas especiales que lo necesitaban. En 2018, la Oficina del Enviado Especial para el Sudán y Sudán del Sur recibió recursos extrapresupuestarios para servicios de consultoría y apoyo administrativo temporal con los que asumir el aumento de su volumen de trabajo. Del mismo modo, los recursos extrapresupuestarios permitieron disponer de mayor capacidad para apoyar las actividades del Enviado Personal para el Sáhara Occidental. También se utilizaron recursos extrapresupuestarios para reforzar la capacidad del Departamento de Asuntos Políticos de respaldar la labor de la Oficina del Enviado Especial del Secretario General para Siria.

## 2. Oficina Conjunta de Apoyo de Kuwait y Centro Regional de Servicios de Entebbe

38. En su resolución [65/259](#), la Asamblea General observó la intención del Secretario General de establecer una Oficina de Apoyo en Kuwait para la UNAMA y solicitó al Secretario General que estudiara las posibilidades de compartir gastos entre la UNAMA y la UNAMI. Tras pasar en 2011 por un período en el que se evaluó la viabilidad operacional de prestar a ambas misiones servicios auxiliares de apoyo desde Kuwait, entre agosto y diciembre de 2012 la Oficina Conjunta de Apoyo de Kuwait empezó a prestar servicios a sus dos clientes principales, la UNAMA y la UNAMI.

39. Una vez que estabilizó su actividad, la Oficina Conjunta de Apoyo de Kuwait extendió sus servicios de apoyo al Centro Regional de las Naciones Unidas para la Diplomacia Preventiva en Asia Central, la Oficina del Enviado Especial para el Yemen, la Oficina del Enviado Especial para Siria y el Equipo de Investigaciones de las Naciones Unidas para Promover la Rendición de Cuentas por los Crímenes del Estado Islámico en el Iraq y el Levante/Dáesh.

40. La importancia de la Oficina Conjunta de Apoyo de Kuwait como plataforma de prestación de servicios administrativos auxiliares en el ámbito financiero y de los recursos humanos ha puesto de relieve las ventajas de integrar los servicios que presta a las misiones para las que trabaja. En 2019, la Oficina prestará apoyo a 2.216 clientes principales en la UNAMA, la UNAMI, la Oficina del Enviado Especial para Siria, la Oficina del Enviado Especial para el Yemen, el Centro Regional de las Naciones Unidas para la Diplomacia Preventiva en Asia Central y el Equipo de Investigaciones de las Naciones Unidas para Promover la Rendición de Cuentas por los Crímenes del Estado Islámico en el Iraq y el Levante/Dáesh en ámbitos como los servicios administrativos de gestión del personal, el mantenimiento de las cuentas, los procesos de cuentas por pagar y por cobrar, la tramitación de las reclamaciones y los procesos de facturación.

41. La experiencia indica que el número de funcionarios de cada misión a los que se presta apoyo en calidad de clientes es un indicador razonable de los recursos generales que necesita la Oficina Conjunta de Apoyo de Kuwait. Atendiendo a las propuestas presupuestarias para 2019, se prevé que la Oficina preste una gama completa de servicios a unos 2.216 funcionarios (sin contar las misiones que reciben apoyo en materia de nómina de sueldos), frente a los 2.483 de 2017 (cuando se ajustó por última vez la plantilla de la Oficina). Aplicando un enfoque de escalabilidad, la reducción del volumen de trabajo debe acarrear una reducción de la dotación de personal de la Oficina. Teniendo en cuenta la necesidad de mantener una masa crítica de personal que desempeñe la amplia gama de funciones administrativas de la Oficina, se propone reducir su plantilla actual de 72 a 70 plazas en 2019.

42. Con los titulares de las 70 plazas propuestas se mantendría un nivel suficiente de conocimientos especializados para garantizar la continuidad de los procedimientos esenciales de control administrativo, financiero y de recursos humanos propios de un servicio de apoyo auxiliar. Además, las plazas se distribuyen entre las misiones clientes de mayor tamaño, para que cada una de ellas contribuya de manera equitativa y justa a la dotación de personal.

43. Con la redistribución y el reajuste de plazas que actualmente aportan la UNAMA y la UNAMI para prestar servicios a estas y otras misiones, el aumento de las plazas en misiones como la Oficina del Enviado Especial para Siria, la Oficina del Enviado Especial para el Yemen y el Equipo de Investigaciones de las Naciones Unidas para Promover la Rendición de Cuentas por los Crímenes del Estado Islámico en el Iraq y el Levante/Dáesh se vería compensado con la reducción de las plazas en la UNAMA y la UNAMI, que redundaría en una disminución neta de dos plazas en la plantilla de la Oficina Conjunta de Apoyo de Kuwait. En otras palabras, las “plazas adicionales”

en la Oficina del Enviado Especial para Siria, la Oficina del Enviado Especial para el Yemen y el Equipo de Investigaciones no corresponden a nuevas necesidades, sino a transferencias de la UNAMA y la UNAMI para garantizar que dichas oficinas participen equitativamente en los gastos de la Oficina Conjunta de Apoyo de Kuwait.

44. En los cuadros 1 y 2 se desglosan las plazas cedidas a la Oficina Conjunta de Apoyo de Kuwait por sus misiones clientes, aprobadas para 2018 y propuestas para 2019.

Cuadro 1

**Plazas cedidas a la Oficina Conjunta de Apoyo de Kuwait por sus misiones clientes aprobadas para 2018**

<i>Misión</i>	<i>P-5</i>	<i>P-4</i>	<i>P-3</i>	<i>P-2/1</i>	<i>Total</i>	<i>SM</i>	<i>Subtotal</i>	<i>FNCO</i>	<i>CL</i>	<i>Subtotal</i>	<i>Total</i>
Misión de Asistencia de las Naciones Unidas en el Afganistán	1	1	2	1	5	14	19	–	20	20	39
Misión de Asistencia de las Naciones Unidas para el Iraq	–	2	1	–	3	7	10	–	23	23	33
Oficina del Enviado Especial para Siria	–	–	–	–	–	–	–	–	–	–	–
Oficina del Enviado Especial para el Yemen	–	–	–	–	–	–	–	–	–	–	–
Centro Regional de las Naciones Unidas para la Diplomacia Preventiva en Asia Central	–	–	–	–	–	–	–	–	–	–	–
<b>Total</b>	<b>1</b>	<b>3</b>	<b>3</b>	<b>1</b>	<b>8</b>	<b>21</b>	<b>29</b>	<b>–</b>	<b>43</b>	<b>43</b>	<b>72</b>

*Abreviaciones:* CL, contratación local; FNCO, funcionario nacional del Cuadro Orgánico; SM, Servicio Móvil.

Cuadro 2

**Plazas cedidas a la Oficina Conjunta de Apoyo de Kuwait por sus misiones clientes propuestas para 2019**

<i>Misión</i>	<i>P-5</i>	<i>P-4</i>	<i>P-3</i>	<i>P-2/1</i>	<i>Total</i>	<i>SM</i>	<i>Subtotal</i>	<i>FNCO</i>	<i>CL</i>	<i>Subtotal</i>	<i>Total</i>
Misión de Asistencia de las Naciones Unidas en el Afganistán	1	1	2	–	4	9	13	–	21	21	34
Misión de Asistencia de las Naciones Unidas para el Iraq	–	2	1	1	4	7	11	–	16	16	27
Oficina del Enviado Especial para Siria	–	–	–	–	–	1	1	–	2	2	3
Oficina del Enviado Especial para el Yemen	–	–	–	–	–	1	1	–	2	2	3
Equipo de Investigaciones de las Naciones Unidas para Promover la Rendición de Cuentas por los Crímenes del Estado Islámico en el Iraq y el Levante/Dáesh	–	–	–	–	–	–	–	–	3	3	3
Centro Regional de las Naciones Unidas para la Diplomacia Preventiva en Asia Central	–	–	–	–	–	–	–	–	–	–	–
<b>Total</b>	<b>1</b>	<b>3</b>	<b>3</b>	<b>1</b>	<b>8</b>	<b>18</b>	<b>26</b>	<b>–</b>	<b>44</b>	<b>44</b>	<b>70</b>

*Abreviaciones:* CL, contratación local; FNCO, funcionario nacional del Cuadro Orgánico; SM, Servicio Móvil.

45. Por otro lado, la Asamblea General ha aprobado, a través de diversos presupuestos, la adopción de un enfoque conjunto entre la UNAMI y la UNAMA para que otras funciones se desempeñen en Kuwait, pero fuera del marco de la Oficina Conjunta de Apoyo de Kuwait, como las actividades de auditoría y de conducta y disciplina. La UNAMI sigue manteniendo funciones autónomas en Kuwait, mientras que la presencia de la UNAMA se está limitando a las funciones compartidas. Debido a su historia y a su mayor capacidad, la UNAMI brinda apoyo en calidad de entidad anfitriona a todo el personal ubicado en Kuwait.

46. Además, el Centro Regional de Servicios de Entebbe ha ido incorporando nuevos clientes desde su creación en 2010. Este Centro presta una amplia gama de servicios transaccionales a sus misiones clientes, entre las que se cuentan ahora las ocho operaciones de mantenimiento de la paz que quedan en África, las seis misiones políticas especiales con sede en África (la Oficina del Enviado Especial para el Sudán y Sudán del Sur, la Oficina del Enviado Especial para la Región de los Grandes Lagos, la Oficina del Enviado Especial para Burundi, el Grupo de Supervisión para Somalia y Eritrea, la UNSOM y la UNOCA) y una entidad sin funciones de misión política especial, la Oficina de las Naciones Unidas ante la Unión Africana. Esta expansión ha demostrado ser eficaz para estandarizar procesos administrativos mejorados; permitir la continuidad de las operaciones en caso de aumento de las amenazas a la seguridad en la zona de una misión, ofrecer al personal un mejor entorno, con mayores perspectivas de carrera y la posibilidad de trabajar en un lugar de destino apto para familias; y reducir los costos mediante el aumento de las economías de escala, un mayor recurso a la fuerza de trabajo nacional disponible y el establecimiento de instalaciones en lugares de menor riesgo.

47. Desde noviembre de 2016, el Centro Regional de Servicios de Entebbe también presta apoyo a la gestión de nóminas de todas las demás misiones sobre el terreno con sede en África. Este arreglo, que fue necesario para contribuir a la puesta en marcha de la aplicación de gestión de nóminas de Umoja, no ofrece, sin embargo, las ventajas de la plena integración de todos los dispositivos de administración de personal en Umoja conseguida en otras misiones a las que el Centro Regional de Servicios presta apoyo. Por consiguiente, mientras no se apruebe e implante un modelo global de prestación de servicios, se propone consolidar la actividad del Centro para que extienda su cobertura de servicios completos a todas las misiones políticas especiales con sede en África, que en la actualidad no gozan de ese nivel de apoyo, entre ellas la UNIOGBIS, la UNSMIL y la UNOWAS, así como el Equipo de las Naciones Unidas de apoyo a la Comisión Mixta Camerún-Nigeria.

48. En comparación con el actual volumen de clientes a los que el Centro Regional de Servicios de Entebbe presta servicios, la plantilla de clientes de esas cuatro misiones políticas especiales, para las que se prevén 502 plazas en 2019, es relativamente baja. Partiendo de esas cifras y teniendo en cuenta el modelo de escalabilidad que se aplica actualmente en el Centro Regional de Servicios, se propone suprimir un total de siete plazas en la UNSMIL (5 de contratación local), la UNIOGBIS (1 P-3) y la UNOWAS (1 de contratación local), con efecto el 1 de julio de 2019. Esas plazas se tendrían en cuenta al elaborar la propuesta de plantilla del Centro Regional de Servicios para el ejercicio 2019/20 y el modelo revisado de escalabilidad y dotación de personal se utilizaría para hacer que el Centro pueda aumentar su actividad y asumir el volumen de trabajo adicional. Habida cuenta del volumen de servicios que se prevé prestar y del ahorro que debe obtenerse con la prestación de servicios compartidos, se suprimirá otra plaza de funcionario nacional del Cuadro Orgánico en la UNSMIL.

### 3. Conversión en plazas de contratación nacional

49. De conformidad con lo solicitado por la Asamblea General en sus resoluciones [61/276](#) y [66/264](#) respecto del mayor uso de personal de contratación nacional, el Departamento de Apoyo a las Actividades sobre el Terreno aconseja a las misiones que examinen las funciones desempeñadas por el personal internacional del Cuadro Orgánico y del Servicio Móvil y por los Voluntarios de las Naciones Unidas, lo que brindaría la posibilidad de contribuir a la creación de capacidad nacional, y que propongan la conversión de las plazas pertinentes a las categorías de funcionario nacional del Cuadro Orgánico y de contratación local, en consonancia con las necesidades de la misión y su mandato. Además, durante el proceso de planificación se está procurando incluir, en la mayor medida posible, plazas nacionales en las propuestas de dotación de personal de las misiones.

50. La gestión de los recursos humanos de las operaciones de paz se ha venido centrando especialmente en fomentar el uso de capacidad nacional; se han elaborado directrices de planificación de la fuerza de trabajo sobre la conversión de plazas en plazas de contratación nacional en las operaciones de paz, que se han difundido entre las misiones en febrero de 2018, y la División de Personal sobre el Terreno del Departamento de Apoyo a las Actividades sobre el Terreno publicó en 2016 unas directrices de selección nacional. En aras de la coherencia, se ha elaborado un marco general con los principios y herramientas necesarios para facilitar el uso y el desarrollo de la capacidad de los recursos humanos nacionales en las operaciones de paz. En esas operaciones se utilizan diversas categorías de personal: personal de contratación internacional y de contratación local, Voluntarios de las Naciones Unidas y personal que no es de plantilla, como el proporcionado por los Gobiernos, los consultores y los contratistas particulares. El objetivo es que, con cada fase de la misión, evolucione la composición de la plantilla y se emplee una combinación diferente de personal. Si bien las operaciones de paz dependen en gran medida del personal de contratación internacional, en particular en la fase inicial y las situaciones de urgencia y de reducción de personal, a medida que las misiones avanzan, debería mejorar la proporción entre el personal de contratación internacional y local a fin de contribuir a la creación de capacidad nacional y a la conversión de las plazas en plazas de contratación nacional.

51. Para 2019, tres misiones (la UNSMIL (1), la Misión de Verificación de las Naciones Unidas en Colombia (1) y la UNAMI (3)) han propuesto la conversión de cinco plazas en plazas de contratación nacional (véase el anexo XII).

### 4. Metodología de cálculo de los sueldos de referencia para las misiones políticas especiales

52. En los presupuestos de las misiones políticas especiales para 2019, los gastos en concepto de personal de contratación internacional se han calculado con arreglo a la metodología que se expone a continuación.

53. Se utilizaron los siguientes factores para determinar los sueldos de referencia correspondientes a las plazas del personal de contratación internacional para 2019 en cada misión política especial (Cuadro Orgánico y categorías superiores, Servicio Móvil y Cuadro de Servicios Generales):

- a) Las últimas escalas de sueldos en vigor, de 1 de enero de 2018 ([ST/IC/2018/3](#));
- b) El escalón medio para cada categoría basado en el escalón efectivo de los titulares de los puestos al 31 de mayo de 2018;
- c) El multiplicador del ajuste por lugar de destino en aplicación al 1 de julio de 2018.

54. En cuanto a los gastos comunes estándar de personal, el porcentaje de los sueldos netos correspondiente a los gastos comunes de personal se determinó utilizando el importe efectivo de dichos gastos como porcentaje del costo real de los sueldos, incluido el ajuste por lugar de destino (deducidas las contribuciones del personal), para el período comprendido entre el 1 de enero de 2017 y el 31 de mayo de 2018.

55. De conformidad con la práctica presupuestaria habitual en estos casos, no se elaboraron escalas de sueldos de referencia para las plazas de contratación nacional de las misiones políticas especiales para 2019. La estimación de los gastos del personal de contratación nacional se basa en la categoría y el escalón reales para los sueldos, y en el historial de gastos comunes de personal de un lugar de destino concreto.

## **5. Coeficientes fijados para los vehículos y el equipo de tecnología de la información**

56. El Departamento de Apoyo a las Actividades sobre el Terreno sigue promoviendo la estrategia de transformar la composición general de la flota de vehículos para hacerla más ecológica y eficaz en función del costo. En consonancia con esta determinación estratégica y en conjunción con otras iniciativas, se ha introducido un nuevo conjunto de coeficientes para que las misiones puedan planificar sus necesidades a largo plazo. Lo ideal sería que la dotación de vehículos estuviera en relación directa y proporcional con el número de funcionarios, y que se diera prioridad a las necesidades operacionales atendiendo a los patrones de aprovechamiento, frecuencia de uso y kilometraje correspondientes. Esta es la principal orientación para que las misiones logren tener una flota más eficiente. A fin de reforzar la supervisión y el control de las existencias en inventario, comprendidas las bajas en libros por sustitución de vehículos, también se ha establecido un método centralizado de adquisición de vehículos en el que el Departamento examina las compras de vehículos ligeros de pasajeros antes de que se efectúen. Estas medidas forman parte de una labor integral que permitirá aplicar de manera eficaz la orientación al tiempo que se da prioridad a las necesidades operacionales de las misiones.

57. Desde 2016 se han ido adoptando medidas sobre la dotación y el uso de vehículos en lugares de destino aptos para familias con el fin de que las misiones puedan racionalizar las necesidades de uso de vehículos en esas zonas. Se pretende que las misiones empleen los vehículos esencialmente para usos oficiales cuando haya medios adecuados y seguros de transporte público, y recurran en mayor medida a prestatarios de servicios de transporte. Se considera que los prestatarios de servicios de transporte, además de ser una buena alternativa para satisfacer diversas necesidades de viajes oficiales, como los servicios básicos de movilidad en casos de emergencia, el transporte general de personas que no conducen, o el transporte de visitantes externos a las misiones, también sirven para reducir la dependencia del vehículo del personal de la misión.

58. El Departamento de Apoyo a las Actividades sobre el Terreno ha examinado las existencias de vehículos y equipo de tecnología de la información de las misiones políticas especiales y, en la medida de lo posible, las ha ajustado a los coeficientes estándar fijados y publicados en el Manual de coeficientes y costos estándar. En ese contexto, las existencias de vehículos y equipo de tecnología de la información se han propuesto en función de la ocupación de puestos prevista para 2019, y no de la dotación completa autorizada. En el cuadro 3 se presentan los coeficientes correspondientes a los vehículos de todas las misiones políticas especiales que tienen dotación de vehículos. En el cuadro 4 figuran los coeficientes correspondientes al equipo de tecnología de la información para todas las misiones políticas especiales.

**Cuadro 3**  
**Asignación de vehículos propuesta para 2019**

	<i>Personal propuesto para 2019<sup>a</sup></i>	<i>Personal ajustado según la tasa de vacantes<sup>a</sup></i>	<i>Asignación estándar<sup>b,c</sup></i>	<i>Existencias propuestas para 2019 (presupuesto)<sup>b,c</sup></i>	<i>Diferencia (porcentaje)</i>
<b>Grupo temático I</b>					
Oficina del Asesor Especial del Secretario General sobre Chipre	16	14	4	5	25,0
Representante de las Naciones Unidas en las Deliberaciones Internacionales de Ginebra	7	7	3	4	33,3
Oficina del Enviado Especial del Secretario General para Siria	61	40	15	24	60,0
Oficina del Enviado Especial del Secretario General para la Región de los Grandes Lagos	20	16	5	5	–
Oficina del Enviado Especial del Secretario General para el Yemen	94	75	17	10	(41,2)
Oficina del Enviado Especial del Secretario General para Burundi	29	27	12	17	41,7
<b>Subtotal</b>	<b>227</b>	<b>179</b>	<b>56</b>	<b>65</b>	<b>16,1</b>
<b>Grupo temático II</b>					
Grupo de Supervisión para Somalia y Eritrea	15	15	4	4	–
Grupo de Expertos sobre el Yemen	8	8	2	–	(100,0)
Equipo de Investigaciones de las Naciones Unidas para Promover la Rendición de Cuentas por los Crímenes del Estado Islámico en el Iraq y el Levante/Dáesh	160	88	15	15	–
<b>Subtotal</b>	<b>183</b>	<b>111</b>	<b>21</b>	<b>19</b>	<b>(9,5)</b>
<b>Grupo temático III</b>					
Oficina de las Naciones Unidas para África Occidental y el Sahel	46	44	20	8	(60,0)
Oficina Integrada de las Naciones Unidas para la Consolidación de la Paz en Guinea-Bissau	141	128	41	47	14,6
Misión de Asistencia de las Naciones Unidas en Somalia	362	309	76	86	13,2
Centro Regional de las Naciones Unidas para la Diplomacia Preventiva en Asia Central	12	11	4	4	–
Equipo de las Naciones Unidas de apoyo a la Comisión Mixta Camerún-Nigeria	15	15	13	12	(7,7)
Oficina de la Coordinadora Especial de las Naciones Unidas para el Líbano	24	23	11	18	63,6
Oficina Regional de las Naciones Unidas para África Central	32	29	10	10	–
Misión de Apoyo de las Naciones Unidas en Libia	314	257	78	92	17,9
Misión de Verificación de las Naciones Unidas en Colombia	463	408	90	90	–
<b>Subtotal</b>	<b>1 409</b>	<b>1 224</b>	<b>343</b>	<b>367</b>	<b>7,0</b>

	<i>Personal propuesto para 2019<sup>a</sup></i>	<i>Personal ajustado según la tasa de vacantes<sup>a</sup></i>	<i>Asignación estándar<sup>b,c</sup></i>	<i>Existencias propuestas para 2019 (presupuesto)<sup>b,c</sup></i>	<i>Diferencia (porcentaje)</i>
<b>UNAMA y UNAMI</b>					
Misión de Asistencia de las Naciones Unidas en el Afganistán	478	454	162	187	15,4
Misión de Asistencia de las Naciones Unidas para el Iraq	664	622	162	228	40,7
<b>Total</b>	<b>2 961</b>	<b>2 590</b>	<b>744</b>	<b>866</b>	<b>16,4</b>

<sup>a</sup> Incluye el personal de las Naciones Unidas de contratación internacional, los funcionarios nacionales del Cuadro Orgánico, los Voluntarios de las Naciones Unidas y el personal militar y de policía (observadores militares, policía militar y agentes de la policía civil).

<sup>b</sup> Incluye sedanes y vehículos de tracción en las cuatro ruedas tanto estándar como para altos cargos; excluye los vehículos de transporte de contingentes, los vehículos utilitarios, los autobuses y las carretillas eléctricas.

<sup>c</sup> Sobre la base del equipo estándar descrito en el *Manual de coeficientes y costos estándar*.

59. El Departamento de Apoyo a las Actividades sobre el Terreno ha observado que algunas misiones tienen una asignación de vehículos superior a la normal. Aunque los coeficientes establecen los umbrales necesarios en las distintas categorías, también hay condiciones de funcionamiento a las que unas misiones tienen que adaptarse en mayor medida que otras. Consciente de esa situación, el Departamento sigue ejerciendo su función de supervisión de las existencias de cada misión. De conformidad con sus directrices sobre el programa de transformación de la flota, para evaluar la dotación de vehículos se siguen aplicando medidas como los exámenes analíticos de las existencias realizados por el Departamento, las evaluaciones de la eficacia en el uso de vehículos y el cumplimiento de los objetivos institucionales en materia de eficiencia y consumo de carburante. Cada misión se evalúa en sí misma, utilizando los coeficientes como punto de referencia; cuando resulta necesario, los planes se adaptan para atender las necesidades particulares de cada misión con arreglo a los niveles previstos.

#### Cuadro 4

#### Asignación de dispositivos informáticos propuesta para 2019

	<i>Personal propuesto para 2019<sup>a</sup></i>	<i>Personal ajustado según la tasa de vacantes<sup>a</sup></i>	<i>Dispositivos informáticos<sup>b</sup></i>			<i>Diferencia (porcentaje)</i>
			<i>Asignación estándar<sup>c</sup></i>	<i>Asignación estándar y repuestos</i>	<i>Existencias propuestas para 2019 (presupuesto)</i>	
<b>Grupo temático I</b>						
Oficina del Asesor Especial del Secretario General sobre Chipre	21	18	18	22	28	27,3
Oficina del Asesor Especial del Secretario General sobre la Prevención del Genocidio	10	10	10	12	12	–
Enviado Personal del Secretario General para el Sáhara Occidental	2	2	2	2	2	–
Oficina del Enviado Especial del Secretario General para la Aplicación de la resolución <a href="#">1559 (2004)</a> del Consejo de Seguridad	3	3	3	3	3	–
Representante de las Naciones Unidas en las Deliberaciones Internacionales de Ginebra	7	7	7	10	10	–

	<i>Personal propuesto para 2019<sup>a</sup></i>	<i>Personal ajustado según la tasa de vacantes<sup>a</sup></i>	<i>Dispositivos informáticos<sup>b</sup></i>			<i>Diferencia (porcentaje)</i>
			<i>Asignación estándar<sup>c</sup></i>	<i>Asignación estándar y repuestos</i>	<i>Existencias propuestas para 2019 (presupuesto)</i>	
Oficina del Enviado Especial del Secretario General para Siria	94	70	70	78	83	6,4
Oficina del Enviado Especial del Secretario General para el Sudán y Sudán del Sur	9	8	8	11	11	–
Oficina del Enviado Especial del Secretario General para la Región de los Grandes Lagos	27	22	25	25	36	44,0
Oficina del Enviado Especial del Secretario General para el Yemen	98	77	77	87	100	14,9
Oficina del Enviado Especial del Secretario General para Burundi	31	29	31	36	53	47,2
Oficina de la Enviada Especial del Secretario General sobre Myanmar	5	5	5	5	6	20,0
<b>Subtotal</b>	<b>307</b>	<b>251</b>	<b>256</b>	<b>291</b>	<b>344</b>	<b>18,2</b>
<b>Grupo temático II</b>						
Grupo de Supervisión para Somalia y Eritrea	15	15	12	12	12	–
Grupo de Expertos sobre la República Democrática del Congo	1	1	1	1	1	–
Grupo de Expertos sobre el Sudán	1	1	1	1	1	–
Grupo de Expertos sobre la República Popular Democrática de Corea	14	14	14	15	15	–
Grupo de Expertos sobre Libia	2	2	2	2	2	–
Grupo de Expertos sobre la República Centrafricana	2	2	2	2	2	–
Grupo de Expertos sobre el Yemen	8	8	6	6	6	–
Grupo de Expertos sobre Sudán del Sur	3	3	3	3	3	–
Equipo de Apoyo Analítico y Vigilancia de las Sanciones dimanante de las resoluciones del Consejo de Seguridad <a href="#">1526 (2004)</a> y <a href="#">2253 (2015)</a> relativas al EIIL (Dáesh), Al-Qaida y los talibanes y personas y entidades asociadas	29	29	29	29	29	–
Oficina del Ombudsman establecida en virtud de la resolución <a href="#">1904 (2009)</a>	3	3	3	3	3	–
Aplicación de la resolución <a href="#">2231 (2015)</a> del Consejo de Seguridad	9	9	9	9	9	–
Grupo de Expertos sobre Malí	1	1	1	1	1	–
Apoyo al Comité del Consejo de Seguridad establecido en virtud de la resolución <a href="#">1540 (2004)</a> , relativa a la no proliferación de todas las armas de destrucción en masa	5	5	5	5	5	–
Dirección Ejecutiva del Comité contra el Terrorismo	50	50	50	50	50	–

	Personal propuesto para 2019 <sup>a</sup>	Personal ajustado según la tasa de vacantes <sup>a</sup>	Dispositivos informáticos <sup>b</sup>			Diferencia (porcentaje)
			Asignación estándar <sup>c</sup>	Asignación estándar y repuestos	Existencias propuestas para 2019 (presupuesto)	
Equipo de Investigaciones de las Naciones Unidas para Promover la Rendición de Cuentas por los Crímenes del Estado Islámico en el Iraq y el Levante/Dáesh	163	89	163	177	177	–
<b>Subtotal</b>	<b>306</b>	<b>232</b>	<b>301</b>	<b>316</b>	<b>316</b>	<b>–</b>
<b>Grupo temático III</b>						
Oficina de las Naciones Unidas para África Occidental y el Sahel	64	61	61	65	67	3,1
Oficina Integrada de las Naciones Unidas para la Consolidación de la Paz en Guinea-Bissau	141	128	128	140	174	24,3
Misión de Asistencia de las Naciones Unidas en Somalia	407	352	352	391	470	20,2
Centro Regional de las Naciones Unidas para la Diplomacia Preventiva en Asia Central	30	29	28	31	36	16,1
Equipo de las Naciones Unidas de apoyo a la Comisión Mixta Camerún-Nigeria	17	17	17	21	23	9,5
Oficina de la Coordinadora Especial de las Naciones Unidas para el Líbano	82	77	73	73	73	–
Oficina Regional de las Naciones Unidas para África Central	41	37	38	59	61	3,4
Misión de Apoyo de las Naciones Unidas en Libia	319	262	326	326	356	9,2
<b>Subtotal</b>	<b>1 101</b>	<b>963</b>	<b>1 023</b>	<b>1 106</b>	<b>1 260</b>	<b>13,9</b>
<b>UNAMA y UNAMI</b>						
Misión de Asistencia de las Naciones Unidas en el Afganistán	1 209	1 157	1 375	1 543	1 543	–
Misión de Asistencia de las Naciones Unidas para el Iraq	799	736	739	987	987	–
<b>Total</b>	<b>3 722</b>	<b>3 339</b>	<b>3 694</b>	<b>4 243</b>	<b>4 450</b>	<b>4,9</b>

<sup>a</sup> Incluye a los funcionarios de contratación internacional y nacional, los Voluntarios de las Naciones Unidas, la policía de las Naciones Unidas, los observadores militares de las Naciones Unidas, el personal proporcionado por los Gobiernos, los oficiales de Estado Mayor y los expertos radicados en lugares de destino.

<sup>b</sup> Incluye computadoras de escritorio, portátiles y ultraportátiles.

<sup>c</sup> Sobre la base de las necesidades estándar descritas en el *Manual de coeficientes y costos estándar*.

60. El total de existencias de dispositivos informáticos propuesto para las misiones políticas especiales es un 5% superior a la asignación estándar, lo que se debe principalmente a la necesidad de computadoras para las instalaciones de capacitación, los cibercafés, los servicios de mantenimiento de la tecnología de la información, el sistema de seguridad y control de vehículos (CarLog), la programación de los radios y otras actividades sobre el terreno. Además, en razón de las duras condiciones operativas, del tiempo necesario para reparar el equipo y del plazo de tramitación y

entrega de las adquisiciones, en algunas misiones el número de piezas de repuesto en existencias es ligeramente superior al normal.

## **6. Operaciones aéreas**

61. En las observaciones del párrafo 33 de su informe sobre las estimaciones respecto de misiones políticas especiales ([A/69/628](#)), que la Asamblea General hizo suyas en su resolución [69/262](#), la Comisión Consultiva en Asuntos Administrativos y de Presupuesto pidió mejoras en la presentación de información sobre las operaciones aéreas, incluidas las horas de vuelo y los costos en los contratos anteriores y los actuales. Atendiendo a esa solicitud, en el anexo IV del presente informe se ofrece, desglosada por misión, información sobre las consignaciones de créditos y los gastos correspondientes a 2017, el presupuesto aprobado y los gastos efectivos hasta agosto de 2018 y el proyecto de presupuesto para operaciones aéreas de 2019, así como las horas efectivas de vuelo en 2017 y 2018 (hasta el mes de agosto) y las horas de vuelo presupuestadas para 2018 y 2019. En 2018, el total de recursos aprobados para las operaciones aéreas asciende a 42,5 millones de dólares, con una utilización prevista de aproximadamente 6.400 horas de vuelo (4.000 con aviones y 2.400 con helicópteros) en 11 misiones políticas especiales. Para 2019 se propone una suma de 37,4 millones de dólares, esto es, 5,1 millones de dólares menos (12,1%), para unas 5.600 horas de vuelo (3.800 con aviones y 1.800 con helicópteros) en 12 misiones políticas especiales. Ocho de las 12 misiones con recursos para operaciones aéreas han asumido la reducción de los recursos financieros en 2019. Dos misiones mantienen en 2019 prácticamente los mismos recursos financieros para operaciones aéreas que en 2018. Dos misiones, la Oficina del Enviado Especial del Secretario General para el Yemen y el Equipo de Investigaciones de las Naciones Unidas para Promover la Rendición de Cuentas por los Crímenes del Estado Islámico en el Iraq y el Levante/Dáesh, establecido recientemente, tendrán en 2019 más recursos financieros que en 2018. La UNSOM, la UNAMA, la Misión de Verificación de las Naciones Unidas en Colombia y la UNSMIL concentrarán el 77,3% de los recursos para operaciones aéreas en 2019.

## **7. Servicios de seguridad**

62. En su resolución [69/274 B](#), la Asamblea General recordó el párrafo 44 del informe de la Comisión Consultiva en Asuntos Administrativos y de Presupuesto ([A/69/628/Add.2](#)) y solicitó que se proporcionara información sobre el empleo de empresas de seguridad privadas en todos los presupuestos de misiones políticas especiales. Atendiendo a esa solicitud, en el anexo V del presente informe se ofrece información sobre los recursos relacionados con los servicios de seguridad contemplados en los proyectos de presupuesto para 2019.

## **8. Grupos de expertos encargados de la contratación**

63. La Comisión Consultiva en Asuntos Administrativos y de Presupuesto solicitó que se presentara información sobre los grupos de expertos encargados de la contratación para las misiones políticas especiales (véase [A/71/595](#), párr. 57). Los grupos de expertos establecidos en virtud de la instrucción administrativa [ST/AI/2010/3](#), de abril de 2010, deben reunirse en 2019 para evaluar y recomendar a los candidatos que se hayan presentado para vacantes genéricas de plazas en misiones sobre el terreno a fin de reducir la carga administrativa de cada directivo contratante y mejorar la calidad y la integridad del proceso de contratación mediante la centralización de la evaluación. A esos efectos, el Departamento de Apoyo a las Actividades sobre el Terreno prevé que las misiones de mantenimiento de la paz y las misiones políticas especiales deberán aportar financiación para el proceso de contratación y elaboración de listas de preselección. Dicha financiación cubrirá los

gastos de viaje y dietas de los miembros del grupo y de los administradores de grupos ocupacionales. Cada misión asentará la parte de financiación que le corresponde en la partida de viajes oficiales. Los recursos previstos en los presupuestos de las misiones políticas especiales para 2019 ascienden a 270.000 dólares, prorrateados en función del número de plazas internacionales autorizadas para 2018 en las distintas misiones.

## 9. Viajes

64. Conforme a las recomendaciones de la Comisión Consultiva en Asuntos Administrativos y de Presupuesto, que la Asamblea General hizo suyas (véase [A/71/595](#), párrs. 30 y 32), en el anexo VI del presente informe se ofrece información sobre los recursos para viajes oficiales aprobados para 2018 y propuestos para 2019, con una explicación sucinta de las diferencias, y en el anexo VII se aporta información sobre las tasas de cumplimiento en las misiones políticas especiales de la política de compra de billetes de avión con 16 días de antelación.

65. En lo referente al bajo nivel de cumplimiento de dicha política por las misiones políticas especiales, las misiones conocen las observaciones y recomendaciones formuladas por la Comisión Consultiva y son conscientes de la necesidad de poner en marcha nuevas medidas. A ese respecto, las misiones siguen realizando las siguientes actividades: a) difusión de mensajes y campañas constantes para concienciar a todo el personal sobre la obligación de presentar las solicitudes de viaje por lo menos 21 días naturales antes de su inicio; b) presentación de justificantes y comprobantes para las solicitudes de viaje que no cumplan el plazo obligatorio de 21 días naturales de antelación; y c) comunicación asidua con diversos interesados (como los Gobiernos y los equipos de las Naciones Unidas en los países) para recibir confirmación oportuna de las reuniones y conferencias.

66. Además, algunas misiones han designado a encargados de aprobar viajes y envíos en la Oficina del Jefe de Apoyo a la Misión para que supervisen las cuestiones relativas a los viajes, lo que entraña una mayor interacción con las dependencias de viajes de los centros regionales de servicios, cuando proceda. Algunas misiones también han elaborado listas de viajes previstos, que los jefes de las dependencias examinan periódicamente para fines de planificación y autorización tempranas.

67. El pleno cumplimiento de la política depende de factores externos, entre ellos, los cambios frecuentes en el entorno político y de seguridad de las misiones; la necesidad de responder al estallido o la intensificación de crisis; las interrupciones derivadas de arreglos logísticos específicos para viajes que requieren vuelos especiales o acompañantes, para los que deben hacerse reservas de última hora en vuelos comerciales; las solicitudes de cambios de última hora en las listas de participantes y los calendarios de las reuniones con múltiples interesados, como las administraciones regionales, los asociados intergubernamentales y las organizaciones de la sociedad civil, que escapan al control de las misiones y a menudo llegan con breve preaviso; y las notificaciones de actividades de capacitación y aprendizaje que los organizadores envían tarde.

## 10. Apoyo a las misiones políticas especiales en la Sede

68. Conforme a la recomendación de la Comisión Consultiva en Asuntos Administrativos y de Presupuesto ([A/72/7/Add.10](#), párr. 53) que la Asamblea General hizo suya en su resolución [72/262 A](#), en el anexo VIII del presente informe se ofrece una síntesis de las plazas de apoyo en la Sede financiadas con cargo a los presupuestos de las misiones políticas especiales aprobadas para 2018 y propuestas para 2019, que comprende el total de plazas de apoyo aprobadas para los distintos departamentos y las denominaciones de los puestos correspondientes. El anexo VIII también contiene

un resumen de los cambios en las plazas de apoyo propuestos para 2019 con respecto a 2018. En 2018, 36 de esas plazas en total (1 D-1, 6 P-5, 15 P-4, 7 P-3 y 7 del Cuadro de Servicios Generales (otras categorías)) se están financiando con fondos de las misiones políticas especiales. Para 2019, se propone financiar un total de 39 plazas de apoyo en la Sede (1 D-1, 6 P-5, 17 P-4, 8 P-3 y 7 del Cuadro de Servicios Generales (otras categorías)) con cargo a los presupuestos de las misiones políticas especiales. En la plantilla propuesta para 2019 se prevé cambiar la dotación de personal de apoyo creando las siguientes plazas: a) una plaza de Oficial de Asuntos Políticos (P-4) en el Departamento de Asuntos Políticos y de Consolidación de la Paz destinada a la Oficina del Enviado Especial del Secretario General para el Yemen; b) una plaza de Oficial de Asuntos Políticos (P-4) en el Departamento de Asuntos Políticos y de Consolidación de la Paz destinada al Equipo de Investigaciones de las Naciones Unidas para Promover la Rendición de Cuentas por los Crímenes del Estado Islámico en el Iraq y el Levante/Dáesh; y c) una plaza de Oficial de Programas y Planificación (P-3) en el Departamento de Apoyo Operacional destinada al Equipo de Investigaciones.

69. Las misiones políticas especiales dependen del apoyo de la Sede para toda una serie de funciones. En el anexo II se ofrece información sobre los principales departamentos que prestarían apoyo a las 37 misiones. En 2018, el Departamento de Asuntos Políticos dirige y presta apoyo sustantivo a 35 de las 37 misiones políticas especiales y, entre una amplia gama de funciones, se encarga de asegurar la comunicación periódica y eficaz entre las misiones y el sistema de las Naciones Unidas en Nueva York, así como el contacto periódico con los Estados Miembros a través de las misiones permanentes, y de preparar una gran variedad de material sustantivo, como material informativo para el Consejo de Seguridad y los informes periódicos del Secretario General. En 2019, el Departamento de Asuntos Políticos y de Consolidación de la Paz prestará un apoyo similar a las mismas misiones.

70. En 2018, la Oficina Ejecutiva del Departamento de Asuntos Políticos presta apoyo administrativo a 15 misiones y el Departamento de Apoyo a las Actividades sobre el Terreno brinda apoyo logístico, tecnológico y administrativo a 24 misiones sobre el terreno. En 2019, la Oficina Ejecutiva conjunta del Departamento de Asuntos Políticos y de Consolidación de la Paz y el Departamento de Operaciones de Paz prestará apoyo administrativo a las 15 misiones a las que acaba de hacerse referencia. En 2019, el Departamento de Estrategias, Políticas y Conformidad de la Gestión y el Departamento de Apoyo Operacional de la Secretaría prestarán servicios administrativos para las funciones de gestión de las adquisiciones y los recursos financieros y humanos en apoyo de las misiones políticas especiales. Dichas misiones también dependen del apoyo de la Sede en esferas temáticas y operacionales, como la generación de fuerzas militares y policiales y la planificación al respecto, el estado de derecho y las instituciones de seguridad, los procesos constituyentes, la asistencia electoral, la mediación y los buenos oficios.

71. Si bien los recursos asignados en los presupuestos de las misiones políticas especiales a la prestación de apoyo son fundamentales para que la Secretaría respalde la labor de esas misiones, a menudo es preciso recurrir también al presupuesto ordinario y a recursos extrapresupuestarios para brindar el apoyo necesario.

## **11. Apoyo prestado por los países receptores**

72. En el anexo IX del presente informe se ofrece información sobre el apoyo prestado por los países receptores a las misiones políticas especiales, tal como solicitó la Comisión Consultiva en Asuntos Administrativos y de Presupuesto (véase [A/71/595](#), párr. 47).

## II. Análisis de la ejecución de los presupuestos y las necesidades de recursos de las misiones políticas especiales

### A. Ejecución de los presupuestos para 2018

73. La consignación total destinada en 2018 a las 37 misiones políticas especiales que se presenta en este informe (incluido el crédito para la parte del presupuesto del Centro Regional de Servicios correspondiente a las misiones políticas especiales) asciende a 635,4 millones de dólares. Los gastos estimados suman 642,2 millones de dólares. El exceso de gasto previsto, de 6,8 millones de dólares (1,1%), obedece a las proyecciones de gastos de personal civil, principalmente en la UNAMI, la Oficina del Enviado Especial del Secretario General para el Yemen, la UNSOM y la UNIOGBIS, debido a la combinación de un promedio real de la tasa de vacantes inferior y costos efectivos en concepto de sueldos y gastos comunes de personal superiores a los presupuestados. Esos gastos en exceso según las proyecciones se compensan en parte con la disminución prevista de los gastos operacionales, principalmente en las partidas para instalaciones e infraestructura y tecnología de la información y las comunicaciones de la UNSOM, la UNSMIL y la Misión de Verificación de las Naciones Unidas en Colombia, y en la correspondiente a las operaciones aéreas de la UNOWAS, la UNSOM y la Misión de Verificación de las Naciones Unidas en Colombia. En los cuadros 5 y 6 se recogen las diferencias importantes con las explicaciones correspondientes.

Cuadro 5

#### Resumen de la ejecución del presupuesto para 2018 (cifras estimadas)

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

	2018			
	Consignación <sup>a</sup>	Gastos estimados	Diferencia (monto)	Diferencia (porcentaje)
	(1)	(2)	(3)=(2)-(1)	(4)=(3)/(1)
Grupo temático I	49 294,5	52 528,2	3 233,7	6,6
Grupo temático II	35 510,4	35 628,1	117,7	0,3
Grupo temático III	292 557,0	293 977,9	1 420,9	0,5
UNAMA	148 705,3	146 797,2	(1 908,1)	(1,3)
UNAMI	108 630,0	112 575,8	3 945,8	3,6
<b>Subtotal (cifras netas)</b>	<b>634 697,2</b>	<b>641 507,2</b>	<b>6 810,0</b>	<b>1,1</b>
Crédito para la parte del presupuesto del Centro Regional de Servicios que corresponde pagar a las misiones políticas especiales	686,9	686,9	–	–
<b>Total (cifras netas)</b>	<b>635 384,1</b>	<b>642 194,1</b>	<b>6 810,0</b>	<b>1,1</b>

<sup>a</sup> La consignación para 2018, de 635.384.100 dólares, comprende: a) un importe de 633.521.600 dólares aprobado respecto de las misiones políticas especiales en virtud de lo dispuesto en las resoluciones de la Asamblea General 72/262 A y C, y b) un importe de 1.862.500 dólares aprobado respecto de las consecuencias administrativas y financieras de las decisiones y recomendaciones contenidas en el informe de la Comisión de Administración Pública Internacional correspondiente a 2017 (véase la resolución 72/262 A, sección VII).

## Cuadro 6

**Resumen de las diferencias importantes entre la consignación para 2018 y los gastos previstos para las misiones que se mantienen en 2019**

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

	2018				Principales factores coadyuvantes
	Consignación <sup>a</sup>	Gastos estimados	Diferencia (monto)	Diferencia (porcentaje)	
	(1)	(2)	(3)=(2)-(1)	(4)=(3)/(1)	
<b>Grupo temático I</b>					
1. Oficina del Asesor Especial del Secretario General sobre Chipre	2 792,1	2 700,5	(91,6)	(3,3)	Se prevé que los gastos serán inferiores a los presupuestados debido a la reducción de las necesidades para gastos operacionales en concepto, principalmente, de consultores, viajes no relacionados con la capacitación y suministros, servicios y equipo de otro tipo, en razón de la ralentización de las conversaciones durante el período
2. Oficina del Asesor Especial del Secretario General sobre la Prevención del Genocidio	2 118,2	2 227,6	109,4	5,2	Se prevé que los gastos serán superiores a los presupuestados principalmente debido al aumento de los sueldos y las prestaciones del personal de contratación internacional, al tenerse en cuenta el escalón medio real en las categorías de los actuales titulares, la relación entre los gastos comunes de personal efectivos y los sueldos efectivos, y una tasa de vacantes real inferior a la presupuestada para 2018
3. Enviado Personal del Secretario General para el Sáhara Occidental	444,9	381,8	(63,1)	(14,2)	Se prevé que los gastos serán inferiores a los presupuestados principalmente debido la disminución de los gastos de personal de contratación internacional y viajes oficiales al permanecer vacante en 2018 durante cinco meses una plaza de Oficial de Asuntos Políticos (P-3)
4. Oficina del Enviado Especial del Secretario General para la aplicación de la resolución 1559 (2004) del Consejo de Seguridad	367,7	319,8	(47,9)	(13,0)	Se prevé que los gastos serán inferiores a los presupuestados principalmente por la reducción de las necesidades para viajes, al asumir la Secretaria General Adjunta de Asuntos Políticos las funciones de Enviada Especial y limitarse en mayor medida los viajes relacionados con la resolución 1559 (2004) del Consejo de Seguridad al haber otras prioridades de alto nivel
5. Representante de las Naciones Unidas en las Deliberaciones Internacionales de Ginebra	1 750,7	2 022,6	271,9	15,5	Se prevé que los gastos serán superiores a los presupuestados principalmente debido al aumento de los gastos de personal por los movimientos de plantilla durante el primer semestre del año, que entrañaron un incremento de los gastos comunes de personal por separaciones del servicio y prestaciones por instalación de nuevos funcionarios

	2018				<i>Principales factores coadyuvantes</i>
	<i>Consignación<sup>a</sup></i>	<i>Gastos estimados</i>	<i>Diferencia (monto)</i>	<i>Diferencia (porcentaje)</i>	
	(1)	(2)	(3)=(2)-(1)	(4)=(3)/(1)	
6. Oficina del Enviado Especial del Secretario General para Siria	16 428,3	16 118,8	(309,5)	(1,9)	Se prevé que los gastos serán inferiores debido principalmente a que los recursos necesarios para el alquiler de locales en Damasco serían menores que los presupuestados, dado que algunos de los gastos de alquiler se cubrirían mediante la recuperación de gastos prevista de los organismos, fondos y programas de las Naciones Unidas. También se prevé que los gastos para viajes oficiales sean inferiores a los presupuestados, lo que en parte se debe a los esfuerzos por potenciar el uso de medios alternativos de comunicación cuando sea posible
7. Oficina del Enviado Especial del Secretario General para el Sudán y Sudán del Sur	1 409,5	1 450,1	40,6	2,9	Se prevé que los gastos serán superiores a los presupuestados debido principalmente al aumento del escalón medio real en las categorías de los actuales titulares y a la relación entre los gastos comunes de personal efectivos y los sueldos efectivos, sobre la base de las tendencias de gasto
8. Oficina del Enviado Especial del Secretario General para la Región de los Grandes Lagos	3 706,6	4 324,9	618,3	16,7	Se prevé que los gastos serán superiores a los presupuestados debido principalmente a unas tasas medias reales de vacantes del personal de contratación internacional inferiores a las presupuestadas para 2018
9. Oficina del Enviado Especial del Secretario General para el Yemen	13 051,8	15 780,2	2 728,4	20,9	Se prevé que los gastos serán superiores a los presupuestados principalmente debido a una menor tasa media de vacantes de personal de contratación internacional y nacional y a la relación entre los gastos comunes de personal efectivos y los sueldos efectivos, sobre la base de las tendencias de gasto
10. Oficina del Enviado Especial del Secretario General para Burundi	6 370,9	6 441,9	71,0	1,1	Se prevé que los gastos serán superiores debido principalmente a unas tasas de vacantes de personal inferiores a las presupuestadas
11. Oficina de la Enviada Especial del Secretario General sobre Myanmar	853,8	760,0	(93,8)	(11,0)	Se prevé que los gastos serán inferiores a los presupuestados principalmente debido al retraso en la contratación de personal para cubrir las plazas de la misión
<b>Subtotal</b>	<b>49 294,5</b>	<b>52 528,2</b>	<b>3 233,7</b>	<b>6,6</b>	
<b>Grupo temático II</b>					
12. Grupo de Supervisión para Somalia y Eritrea	2 185,8	2 267,0	81,2	3,7	Se prevé que los gastos reales serán superiores a los presupuestados debido, principalmente, al aumento de los honorarios medios de los expertos a raíz de un cambio en sus condiciones por el que se exigen como mínimo 10 años de experiencia en lugar de 7 en los nombramientos efectuados bajo un nuevo mandato a partir de diciembre de 2017

	2018				<i>Principales factores coadyuvantes</i>
	<i>Consignación<sup>a</sup></i>	<i>Gastos estimados</i>	<i>Diferencia (monto)</i>	<i>Diferencia (porcentaje)</i>	
	(1)	(2)	(3)=(2)-(1)	(4)=(3)/(1)	
13. Grupo de Expertos sobre la República Democrática del Congo	1 288,9	1 344,5	55,6	4,3	Se prevé que los gastos serán superiores principalmente por el aumento de los gastos de personal debido a que el escalón real en la categoría y el costo de las prestaciones de los titulares actuales son superiores a los presupuestados, al aumento de los honorarios de los expertos a raíz de un cambio en sus condiciones por el que se exigen 10 años de experiencia en lugar de 7, y al costo de los servicios de tecnología de la información y las comunicaciones prestados de manera centralizada
14. Grupo de Expertos sobre el Sudán	978,9	1 024,0	45,1	4,6	Se prevé que los gastos serán superiores a los presupuestados principalmente debido al aumento de los gastos de personal civil, al ser el escalón medio en la categoría y las prestaciones de los titulares superiores a los presupuestados y al registrarse una tasa de vacantes real inferior a la presupuestada para 2018
15. Grupo de Expertos sobre la República Popular Democrática de Corea	3 294,9	3 222,6	(72,3)	(2,2)	Se prevé que los gastos serán inferiores a los presupuestados principalmente debido a la disminución de las necesidades de suscripción a medida que la información pasa a estar disponible en diversas bases de datos
16. Grupo de Expertos sobre Libia	1 250,1	1 381,2	131,1	10,5	Se prevé que los gastos serán superiores a los presupuestados principalmente debido al aumento del promedio de los honorarios efectivos abonados mensualmente a los expertos a raíz de un cambio en sus condiciones por el que se exigen como mínimo 10 años de experiencia (3 de ellos sobre el terreno) en lugar de 7 en los nombramientos efectuados bajo un nuevo mandato a partir de noviembre de 2017
17. Grupo de Expertos sobre la República Centroafricana	1 125,0	1 195,1	70,1	6,2	Se prevé que los gastos serán superiores a los presupuestados principalmente debido al aumento de los gastos de personal civil derivado de los escalones medios en la categoría y las prestaciones de los titulares actuales y a una tasa de vacantes real inferior a la presupuestada para 2018, así como al aumento de los honorarios medios de los expertos a raíz de un cambio en sus condiciones por el que se exigen como mínimo 10 años de experiencia (3 de ellos sobre el terreno) en lugar de 7 en los nombramientos efectuados bajo el nuevo mandato a partir de febrero de 2018
18. Grupo de Expertos sobre el Yemen	2 154,6	2 115,9	(38,7)	(1,8)	Se prevé que los gastos serán inferiores a los presupuestados principalmente debido a la disminución de los gastos de personal civil por el aumento de la tasa de vacantes media real de los oficiales de seguridad, y a los menores gastos en concepto de viajes en razón de la situación de la seguridad sobre el terreno

	2018				<i>Principales factores coadyuvantes</i>
	<i>Consignación<sup>a</sup></i>	<i>Gastos estimados</i>	<i>Diferencia (monto)</i>	<i>Diferencia (porcentaje)</i>	
	(1)	(2)	(3)=(2)-(1)	(4)=(3)/(1)	
19. Grupo de Expertos sobre Sudán del Sur	1 349,0	1 322,6	(26,4)	(2,0)	Se prevé que los gastos serán inferiores debido a la disminución de los gastos de personal civil derivada de una tasa de vacantes superior a la presupuestada, y a la reducción de las necesidades de transporte terrestre por la situación de la seguridad sobre el terreno
20. Equipo de Apoyo Analítico y Vigilancia de las Sanciones dimanante de las resoluciones del Consejo de Seguridad 1526 (2004) y 2253 (2015) relativas al EIIL (Dáesh), Al-Qaida y los talibanes, y a las personas y entidades asociadas	6 133,2	6 172,0	38,8	0,6	Se prevé que los gastos serán superiores principalmente por el aumento de los gastos de personal civil debido a una tasa de vacantes media real más baja que la presupuestada para 2018
21. Oficina del Ombudsman establecida en virtud de la resolución 1904 (2009)	492,4	487,8	(4,6)	(0,9)	Se prevé que los gastos serán inferiores a los presupuestados principalmente debido a que la plaza de Ombudsman estuvo vacante hasta julio de 2018
22. Aplicación de la resolución 2231 (2015) del Consejo de Seguridad	1 570,0	1 565,1	(4,9)	(0,3)	Se prevé que los gastos serán inferiores a los presupuestados principalmente debido a la disminución del apoyo administrativo y logístico
23. Grupo de Expertos sobre Malí	988,9	1 129,4	140,5	14,2	Se prevé que los gastos serán superiores a los presupuestados, principalmente en razón del aumento de los gastos de personal civil asociado al escalón medio en la categoría y las prestaciones de los titulares actuales, de la tasa de vacantes media real, inferior a la presupuestada en 2018, y de las necesidades de escolta de los expertos durante sus viajes por Malí
24. Apoyo al Comité del Consejo de Seguridad establecido en virtud de la resolución 1540 (2004), relativa a la no proliferación de todas las armas de destrucción en masa	2 766,5	2 528,6	(237,9)	(8,6)	Se prevé que los gastos serán inferiores a los previstos, debido principalmente a que se abonaron menos honorarios de expertos por la demora en la contratación de seis expertos que habían alcanzado el límite de cinco años sobre sus contratos en 2017 y 2018
25. Dirección Ejecutiva del Comité contra el Terrorismo	9 932,2	9 872,3	(59,9)	(0,6)	Se prevé que los gastos serán inferiores a los presupuestados principalmente en razón de la disminución de los gastos de personal civil debido a una tasa de vacantes media real más alta que la presupuestada
26. Equipo de Investigaciones de las Naciones Unidas para Promover la Rendición de Cuentas por los Crímenes del Estado Islámico en el Iraq y el Levante/Dáesh	–	–	–	–	La misión inició sus actividades en agosto de 2018 y se está financiando con arreglo a lo dispuesto en la resolución 72/264 de la Asamblea General sobre gastos imprevistos y extraordinarios durante el bienio 2018-2019; se informará al respecto en el primer informe de ejecución correspondiente a dicho bienio
<b>Subtotal</b>	<b>35 510,4</b>	<b>35 628,1</b>	<b>117,7</b>	<b>0,3</b>	

	2018				<i>Principales factores coadyuvantes</i>
	<i>Consignación<sup>a</sup></i>	<i>Gastos estimados</i>	<i>Diferencia (monto)</i>	<i>Diferencia (porcentaje)</i>	
	(1)	(2)	(3)=(2)-(1)	(4)=(3)/(1)	
<b>Grupo temático III</b>					
27. Oficina de las Naciones Unidas para África Occidental y el Sahel	14 224,8	13 897,6	(327,2)	(2,3)	Se prevé que los gastos serán inferiores a los presupuestados, principalmente por la disminución del gasto en operaciones aéreas a raíz de la renegociación del contrato de alquiler y explotación de aeronaves
28. Oficina Integrada de las Naciones Unidas para la Consolidación de la Paz en Guinea-Bissau	17 854,1	19 493,9	1 639,8	9,2	Se prevé que los gastos serán superiores debido principalmente a una tasa real de vacantes del personal de contratación internacional inferior a la presupuestada para 2018
29. Misión de Asistencia de las Naciones Unidas en Somalia	95 909,1	97 735,2	1 826,1	1,9	Se prevé que los gastos serán superiores a los previstos principalmente por el aumento de los gastos relacionados con el personal, debido a una tasa real de vacantes inferior a la presupuestada para el personal de contratación internacional
30. Centro Regional de las Naciones Unidas para la Diplomacia Preventiva en Asia Central	2 997,7	2 969,6	(28,1)	(0,9)	Se prevé que los gastos serán inferiores a los presupuestados, principalmente por la reducción de necesidades para gastos operacionales en las siguientes partidas: a) tecnología de la información y las comunicaciones, debido a los cambios en la prestación de servicios de Internet a través del Centro Mundial de Servicios de las Naciones Unidas, y b) viajes oficiales, al contabilizarse los costos efectivos de los viajes
31. Equipo de las Naciones Unidas de apoyo a la Comisión Mixta Camerún-Nigeria	3 915,4	3 923,6	8,2	0,2	Se prevé que los gastos serán superiores a los previstos principalmente por el aumento de las necesidades para personal de contratación internacional debido a una tasa real de vacantes inferior a la presupuestada para 2018
32. Oficina de la Coordinadora Especial de las Naciones Unidas para el Líbano	8 201,4	9 037,5	836,1	10,2	Se prevé que los gastos serán superiores a los presupuestados debido principalmente a los siguientes factores: a) una tasa real de vacantes del personal de contratación internacional más baja; b) la introducción de una escala de sueldos revisada para el personal de contratación nacional de Beirut, con efecto a partir de septiembre de 2017, y c) el aumento del escalón medio real en la categoría de los titulares actuales y la relación entre los gastos comunes reales de personal y los sueldos efectivos, sobre la base de las tendencias de gastos
33. Oficina Regional de las Naciones Unidas para África Central	7 117,4	7 143,4	26,0	0,4	Se prevé que los gastos serán superiores principalmente en razón de unos gastos comunes del personal de contratación internacional y nacional por encima de los presupuestados debido a las prestaciones a las que tienen derecho los actuales titulares de los puestos

	2018				<i>Principales factores coadyuvantes</i>
	<i>Consignación<sup>a</sup></i>	<i>Gastos estimados</i>	<i>Diferencia (monto)</i>	<i>Diferencia (porcentaje)</i>	
	(1)	(2)	(3)=(2)-(1)	(4)=(3)/(1)	
34. Misión de Apoyo de las Naciones Unidas en Libia	71 619,5	71 475,3	(144,2)	(0,2)	Se prevé que los gastos serán inferiores a los presupuestados principalmente por la reducción de las necesidades operacionales en las siguientes partidas: a) instalaciones e infraestructura, debido a la recuperación de gastos del equipo de las Naciones Unidas en el país por la utilización de los servicios comunes de la Misión, en particular las oficinas, las viviendas y otros espacios, y a la reducción del gasto en la adquisición de instalaciones prefabricadas, generadores y equipo eléctrico, mobiliario y equipo de oficina, así como de las provisiones para obras y materiales de construcción, reforma o renovación del complejo de Trípoli, conforme a los gastos efectivos; b) la disminución de los costos en concepto de transpondedores de satélite, Internet, servicios móviles y teléfonos por satélite al aplicarse tarifas comerciales competitivas; c) los servicios médicos, al estar en pleno funcionamiento en 2018 el hospital de nivel 1 de las Naciones Unidas en Trípoli; y d) la disminución de las necesidades en concepto de flete, conforme a los gastos efectivos relacionados con la adquisición de equipo y suministros
35. Misión de Verificación de las Naciones Unidas en Colombia	70 717,6	68 301,8	(2 415,8)	(3,4)	Se prevé que los gastos serán inferiores a los presupuestados principalmente por la reducción de las necesidades operacionales para instalaciones e infraestructura, operaciones aéreas y tecnología de la información y las comunicaciones, debido a la concentración de las oficinas locales en un número reducido de centros de operaciones en los que trabajarán múltiples equipos
<b>Subtotal</b>	<b>292 557,0</b>	<b>293 977,9</b>	<b>1 420,9</b>	<b>0,5</b>	
<b>UNAMA y UNAMI</b>					
36. Misión de Asistencia de las Naciones Unidas en el Afganistán	148 705,3	146 797,2	(1 908,1)	(1,3)	Se prevé que los gastos serán inferiores a los presupuestados debido principalmente a los siguientes factores: a) la disminución de los gastos de personal civil debido a unas tasas de vacantes anuales medias para los Voluntarios de las Naciones Unidas superiores a las presupuestadas; un número de ausencias del personal de contratación internacional superior al previsto, que redujo los gastos en prestaciones por peligrosidad, y un promedio real de los gastos comunes del personal internacional inferior al presupuestado; y b) la disminución de los gastos operacionales al reducirse las necesidades previstas para la planta de tratamiento de agua debido al reciclaje de las aguas residuales y la reducción de las necesidades de piezas de repuesto y generadores de ingeniería; y un gasto en transpondedores inferior al previsto, así como el aplazamiento de la adquisición de equipo de tecnología de la información

	2018				<i>Principales factores coadyuvantes</i>
	<i>Consignación<sup>a</sup></i>	<i>Gastos estimados</i>	<i>Diferencia (monto)</i>	<i>Diferencia (porcentaje)</i>	
	(1)	(2)	(3)=(2)-(1)	(4)=(3)/(1)	
37. Misión de Asistencia de las Naciones Unidas para el Iraq	108 630,0	112 575,8	3 945,8	3,6	Se prevé que los gastos serán superiores a los presupuestados principalmente debido a una tasa de vacantes media de personal civil inferior a la estimada
<b>Subtotal</b>	<b>257 335,3</b>	<b>259 373,0</b>	<b>2 037,7</b>	<b>0,8</b>	
<b>Subtotal, misiones políticas especiales</b>	<b>634 697,2</b>	<b>641 507,2</b>	<b>6 810,0</b>	<b>1,1</b>	
Crédito para la parte del presupuesto del Centro Regional del Servicios que corresponde pagar a las misiones políticas especiales	686,9	686,9	–	–	
<b>Total</b>	<b>635 384,1</b>	<b>642 194,1</b>	<b>6 810,0</b>	<b>1,1</b>	

<sup>a</sup> La consignación para 2018, de 635.384.100 dólares, comprende: a) un importe de 633.521.600 dólares aprobado respecto de las misiones políticas especiales en virtud de lo dispuesto en las resoluciones de la Asamblea General [72/262](#) A y C, y b) un importe de 1.862.500 dólares aprobado respecto de las consecuencias administrativas y financieras de las decisiones y recomendaciones contenidas en el informe de la Comisión de Administración Pública Internacional correspondiente a 2017 (véase la resolución [72/262](#) A, sección VII).

## B. Recursos propuestos para 2019

74. El total estimado de necesidades de recursos para 2019 en relación con las 37 misiones comprendidas en el presente informe y sus adiciones asciende a 665,5 millones de dólares (una vez deducidas las contribuciones del personal), lo que incluye el crédito para la parte del presupuesto del Centro Regional de Servicios correspondiente a las misiones políticas especiales. En total, el nivel de recursos para 2019 refleja un aumento de 30,2 millones de dólares (4,7%) con respecto a los recursos aprobados para 2018. En los cuadros 10, 11 y 12 se indican, respectivamente, las estimaciones, las necesidades desglosadas por componente del gasto y el número y la categoría de las plazas en cada una de las misiones.

75. Las necesidades estimadas de recursos para las 11 misiones políticas especiales del grupo temático I reflejan un aumento global de 6,6 millones de dólares (13,4%) con respecto al presupuesto aprobado para 2018, principalmente en relación con la Oficina del Enviado Especial del Secretario General para el Yemen (4,1 millones de dólares), la Oficina del Enviado Especial del Secretario General para Burundi (1,1 millones de dólares), la Oficina del Enviado Especial del Secretario General para la Región de los Grandes Lagos (0,7 millones de dólares) y la Oficina de la Enviada Especial del Secretario General sobre Myanmar (0,4 millones de dólares). El aumento de los recursos se debe principalmente a las mayores necesidades para gastos de personal, como resultado de unas tasas de vacantes en 2019 inferiores a las tasas presupuestadas para 2018, teniendo en cuenta las tasas de vacantes medias reales en 2018, y a unos mayores gastos de personal civil, por el valor efectivo de los sueldos y las prestaciones de los titulares actuales.

76. Las necesidades estimadas de recursos para las 15 misiones políticas especiales del grupo temático II reflejan un aumento global de 23,9 millones de dólares (67,4%) con respecto al presupuesto aprobado para 2018, debido principalmente a los recursos propuestos para el Equipo de Investigaciones de las Naciones Unidas para Promover la Rendición de Cuentas por los Crímenes del Estado Islámico en el Iraq y el Levante/Dáesh (21,5 millones de dólares), que inició sus actividades en agosto de 2018. También se propone aumentar los recursos para la Dirección Ejecutiva del Comité contra el Terrorismo (1,1 millones de dólares) y el Grupo de Expertos sobre Malí (0,4 millones de dólares). El motivo principal de los aumentos en estas misiones es que en 2019 se aplicarán las tasas de vacantes establecidas en 2018 para nuevas plazas, que se presupuestaron en 2018 con una tasa de vacantes del 50%.

77. De modo similar, las necesidades estimadas de recursos para las nueve misiones políticas especiales del grupo temático III reflejan un aumento global de 9,8 millones de dólares (3,3%) con respecto al presupuesto aprobado para 2018, debido principalmente a que los recursos para la UNSOM (9,0 millones de dólares) y la UNSMIL (6,5 millones de dólares) son más elevados como resultado de la aplicación de unas tasas de vacantes propuestas en 2019 inferiores a las de 2018, teniendo en cuenta las tasas de vacantes medias reales en 2018 y la propuesta de creación de nuevas plazas. Estos aumentos se compensan en parte con disminuciones que corresponden, principalmente, a la Misión de Verificación de las Naciones Unidas en Colombia (4,3 millones de dólares) y la UNOWAS (1,3 millones de dólares), debido a una reducción de las necesidades para gastos operacionales.

78. Las necesidades estimadas de recursos para la UNAMA y la UNAMI son inferiores al presupuesto aprobado para 2018 en 7,2 millones de dólares (4,8%) y 2,9 millones de dólares (2,6%), respectivamente. La menor cuantía de las necesidades para la UNAMA se debe principalmente a la propuesta de reducción neta de 28 plazas de contratación local; una disminución de los créditos para sueldos y gastos comunes de personal correspondientes a 82 plazas de contratación local, sobre la base de un nuevo arreglo de participación en la financiación de los gastos entre la UNAMA y los organismos, fondos y programas de las Naciones Unidas en el ámbito de la seguridad; y la necesidad de mantener la plantilla de personal de contratación nacional aprobada para 2017 (1.112 plazas de contratación nacional) durante un período adicional de

seis meses, comprendido entre el 1 de enero y el 30 de junio de 2018, a la espera de la aprobación del proyecto de presupuesto revisado de la Misión para 2018, y la posterior reducción neta de 250 plazas de contratación nacional resultante de la supresión de 262 plazas y la creación de 12 nuevas plazas para el período comprendido entre el 1 de julio y el 31 de diciembre de 2018. La reducción de las necesidades para la UNAMI se debe principalmente a la recuperación de gastos del equipo de las Naciones Unidas en el país y a una disminución neta de 52 plazas de personal civil. El resumen de las diferencias entre los recursos aprobados para 2018 y los recursos propuestos para 2019 y las explicaciones correspondientes en relación con las misiones que se mantendrán en 2019 figuran en los cuadros 7 y 8.

79. El crédito para misiones políticas especiales propuesto en la sección 3, Asuntos políticos, del presupuesto por programas para el bienio 2018-2019 asciende a 1.109,6 millones de dólares. Esta suma no comprende cuatro misiones, a saber, la Oficina de la Enviada Especial del Secretario General sobre Myanmar, el Grupo de Expertos sobre Malí, la Misión de Verificación de las Naciones Unidas en Colombia y el Equipo de Investigaciones de las Naciones Unidas para Promover la Rendición de Cuentas por los Crímenes del Estado Islámico en el Iraq y el Levante/Dáesh. Tampoco comprende la ampliación de los mandatos del Grupo de Expertos sobre la República Popular Democrática de Corea, el Equipo de Apoyo Analítico y Vigilancia de las Sanciones, la Dirección Ejecutiva del Comité contra el Terrorismo y la UNSOM. Por lo tanto, los recursos destinados a esos mandatos adicionales se añaden al crédito para las misiones políticas especiales.

#### Cuadro 7

#### Resumen de las necesidades de recursos estimadas para 2019 (por grupo temático)

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

	<i>Total de recursos necesarios para 2018<sup>a</sup></i>	<i>Total de recursos necesarios para 2019</i>	<i>Diferencia (monto)</i>	<i>Diferencia (en porcentaje)</i>
	(1)	(2)	(3)=(2)-(1)	(4)=(3)/(1)
Grupo temático I	49 294,5	55 900,9	6 606,4	13,4
Grupo temático II	35 510,4	59 457,3	23 946,9	67,4
Grupo temático III	292 557,0	302 315,0	9 758,0	3,3
UNAMA	148 705,3	141 499,3	(7 206,0)	(4,8)
UNAMI	108 630,0	105 775,7	(2 854,3)	(2,6)
<b>Subtotal (cifras netas)</b>	<b>634 697,2</b>	<b>664 948,2</b>	<b>30 251,0</b>	<b>4,8</b>
Crédito para la parte del presupuesto del Centro Regional de Servicios que corresponde pagar a las misiones políticas especiales	686,9	595,5	(91,4)	(13,3)
<b>Total (cifras netas)</b>	<b>635 384,1</b>	<b>665 543,7</b>	<b>30 159,6</b>	<b>4,7</b>

<sup>a</sup> La consignación para 2018, por un monto de 635.384.100 dólares, incluye: a) un monto de 633.521.600 dólares aprobado en el contexto de las misiones políticas especiales en virtud de lo dispuesto en las resoluciones de la Asamblea General 72/262 A y C; y b) un monto de 1.862.500 dólares aprobado en el contexto de las consecuencias administrativas y financieras de las decisiones y recomendaciones contenidas en el informe de la Comisión de Administración Pública Internacional correspondiente a 2017 (véase la resolución 72/262 A de la Asamblea General, sección VII).

Cuadro 8  
Resumen de las diferencias entre los recursos aprobados para 2018 y los recursos propuestos para 2019 para las misiones que se mantienen

	<i>Total de recursos necesarios para 2018<sup>a</sup></i>	<i>Total de recursos necesarios para 2019</i>	<i>Diferencia (monto)</i>	<i>Diferencia (en porcentaje)</i>	<i>Principales factores coadyuvantes</i>
	(1)	(2)	(3)=(2)-(1)	(4)=(3)/(1)	
<b>Grupo temático I</b>					
1. Oficina del Asesor Especial del Secretario General sobre Chipre	2 792,1	2 775,8	(16,3)	(0,6)	La disminución obedece principalmente a unos menores gastos operacionales por la reducción de los recursos necesarios en concepto de consultores, viajes oficiales y servicios de traducción debido a los avances alcanzados en las rondas previas de negociación
2. Oficina del Asesor Especial del Secretario General sobre la Prevención del Genocidio	2 118,2	2 198,2	80,0	3,8	El aumento se debe principalmente a los mayores gastos de personal de contratación internacional, que reflejan el escalón medio real en la categoría de los titulares actuales y la proporción entre los gastos comunes efectivos de personal y los sueldos efectivos, con arreglo a las tendencias de gastos
3. Enviado Personal del Secretario General para el Sáhara Occidental	444,9	456,3	11,4	2,6	El aumento se debe principalmente a los mayores gastos operacionales, en especial en las partidas de instalaciones e infraestructura y de comunicaciones y tecnología de la información debido a los costos compartidos de servicios comunes para las instalaciones en Berlín
4. Oficina del Enviado Especial del Secretario General para la aplicación de la resolución 1559(2004) del Consejo de Seguridad	367,7	363,7	(4,0)	(1,1)	La disminución obedece principalmente a las menores necesidades en las partidas de viajes oficiales y de comunicaciones y tecnología de la información, habida cuenta de la incertidumbre en torno al nombramiento del nuevo Enviado o Enviada Especial
5. Representante de las Naciones Unidas en las Deliberaciones Internacionales de Ginebra	1 750,7	1 887,1	136,4	7,8	El aumento se debe principalmente a la menor tasa de vacantes propuesta para 2019 para personal de contratación internacional en comparación con 2018, teniendo en cuenta las tasas de vacantes reales en 2018
6. Oficina del Enviado Especial del Secretario General para Siria	16 428,3	16 402,2	(26,1)	(0,2)	La disminución se debe fundamentalmente a las menores necesidades para gastos operacionales, que obedece principalmente a la reducción de los recursos necesarios para el alquiler de locales en Damasco como resultado de la recuperación de gastos de los organismos, fondos y programas de las Naciones Unidas, y a la reducción de los viajes gracias al uso de medios alternativos de comunicación cuando es posible
7. Oficina del Enviado Especial del Secretario General para el Sudán y Sudán del Sur	1 409,5	1 502,5	93,0	6,6	El aumento obedece principalmente a los créditos correspondientes al escalón medio real en la categoría de los titulares actuales y la proporción entre los gastos comunes de personal y los sueldos efectivos

	<i>Total de recursos necesarios para 2018<sup>a</sup></i>	<i>Total de recursos necesarios para 2019</i>	<i>Diferencia (monto)</i>	<i>Diferencia (en porcentaje)</i>	<i>Principales factores coadyuvantes</i>
	(1)	(2)	(3)=(2)-(1)	(4)=(3)/(1)	
8. Oficina del Enviado Especial del Secretario General para la Región de los Grandes Lagos	3 706,6	4 400,4	693,8	18,7	El aumento se debe principalmente a la aplicación de menores tasas de vacantes en 2019 en comparación con las tasas de vacantes presupuestadas en 2018 para personal de contratación internacional, tomando en consideración las tasas de vacantes reales en 2018
9. Oficina del Enviado Especial del Secretario General para el Yemen	13 051,8	17 192,9	4 141,1	31,7	El aumento obedece principalmente a unas mayores necesidades en la partida de personal de contratación internacional y nacional, que reflejan la menor tasa de vacantes real aplicada en 2019, en comparación con la tasa de vacantes aprobada en 2018, y los créditos correspondientes al escalón medio real en la categoría de los titulares actuales y la proporción entre los gastos comunes de personal reales y los sueldos efectivos, sobre la base de los patrones de gastos. En 2019, se prevé un aumento de los gastos operacionales debido, principalmente, a los siguientes factores: a) el alquiler y el funcionamiento de un avión, sobre la base de un contrato que entrará en vigor a partir del 1 de enero de 2019, en régimen de financiación compartida de los gastos entre la Oficina del Enviado Especial y la UNAMI; b) la adquisición de instalaciones y alojamientos prefabricados, y de equipo de refrigeración, tratamiento de aguas y seguridad; servicios de seguridad y mantenimiento; alquiler de locales; y gasolina, aceite y lubricantes para los generadores del nuevo espacio de oficinas localizado en Saná que estará listo en el primer trimestre de 2019, con un coeficiente de participación en la financiación de los gastos de 25:75 entre la Oficina y otros organismos, fondos y programas, respectivamente; y c) la adquisición de dos vehículos blindados para satisfacer las necesidades de seguridad a fin de posibilitar los traslados del Enviado Especial en Saná
10. Oficina del Enviado Especial del Secretario General para Burundi	6 370,9	7 489,5	1 118,6	17,6	El aumento obedece principalmente al incremento de los gastos de personal como resultado de la propuesta de aplicar unas menores tasas de vacantes en 2019 en comparación con las de 2018, teniendo en cuenta las tasas de vacantes reales en 2018, y al aumento de los gastos comunes de personal
11. Oficina de la Enviada Especial del Secretario General sobre Myanmar	853,8	1 232,3	378,5	44,3	El aumento se debe principalmente a los gastos anuales de una oficina plenamente instalada en Myanmar
<b>Subtotal</b>	<b>49 294,5</b>	<b>55 900,9</b>	<b>6 606,4</b>	<b>13,4</b>	

	<i>Total de recursos necesarios para 2018<sup>a</sup></i>	<i>Total de recursos necesarios para 2019</i>	<i>Diferencia (monto)</i>	<i>Diferencia (en porcentaje)</i>	<i>Principales factores coadyuvantes</i>
	(1)	(2)	(3)=(2)-(1)	(4)=(3)/(1)	
<b>Grupo temático II</b>					
12. Grupo de Supervisión para Somalia y Eritrea	2 185,8	2 256,8	71,0	3,2	El aumento se debe principalmente al incremento del promedio efectivo de los honorarios mensuales de los expertos a raíz del cambio en las condiciones de los expertos nombrados en el marco del nuevo mandato a partir de diciembre de 2017
13. Grupo de Expertos sobre la República Democrática del Congo	1 288,9	1 319,2	30,3	2,4	El aumento se debe principalmente al incremento de los honorarios medios efectivos de los expertos y los mayores gastos de personal sobre la base del escalón real en la categoría y el costo de las prestaciones de los titulares actuales
14. Grupo de Expertos sobre el Sudán	978,9	1 072,3	93,4	9,5	El aumento obedece principalmente al incremento de los gastos de personal con arreglo al escalón real de la categoría y la situación familiar de los titulares actuales, así como al incremento de los honorarios de los expertos a raíz del cambio en sus condiciones, por el que se exigen como mínimo 10 años de experiencia en lugar de 7
15. Grupo de Expertos sobre la República Popular Democrática de Corea	3 294,9	2 963,6	(331,3)	(10,1)	La disminución obedece principalmente a la supresión de un crédito no recurrente a fin de aumentar la seguridad en la oficina de los expertos, para el que se aprobaron recursos en 2018, y a la reducción de las suscripciones a bases de datos con arreglo a los gastos efectivos en 2018
16. Grupo de Expertos sobre Libia	1 250,1	1 406,3	156,2	12,5	El aumento se debe principalmente al incremento de los honorarios de los expertos a raíz del cambio en sus condiciones
17. Grupo de Expertos sobre la República Centroafricana	1 125,0	1 193,1	68,1	6,1	El aumento se debe principalmente al incremento del promedio efectivo de los honorarios mensuales de los expertos a raíz del cambio en sus condiciones y al incremento de los gastos de personal civil con arreglo a los escalones medios de la categoría y los derechos a prestaciones de los titulares actuales
18. Grupo de Expertos sobre el Yemen	2 154,6	2 280,3	125,7	5,8	El aumento obedece principalmente a los mayores gastos de personal civil con arreglo al escalón medio real de la categoría y la situación familiar de los titulares actuales; el aumento del promedio efectivo de los honorarios mensuales de los expertos a raíz de un cambio en sus condiciones por el que se exigen como mínimo 10 años de experiencia (3 de ellos sobre el terreno) en lugar de 7 en los nombramientos efectuados bajo el nuevo mandato a partir de marzo de 2019; los recursos adicionales necesarios para sufragar los costos compartidos de los servicios de seguridad común correspondientes a las oficinas en el Yemen a partir de 2018; y el aumento de los gastos de alquiler de locales para alojar al personal de contratación internacional y de espacio de oficinas en Saná conforme al nuevo contrato de arrendamiento firmado con el PNUD en el Yemen

	<i>Total de recursos necesarios para 2018<sup>a</sup></i>	<i>Total de recursos necesarios para 2019</i>	<i>Diferencia (monto)</i>	<i>Diferencia (en porcentaje)</i>	<i>Principales factores coadyuvantes</i>
	(1)	(2)	(3)=(2)-(1)	(4)=(3)/(1)	
19. Grupo de Expertos sobre Sudán del Sur	1 349,0	1 357,7	8,7	0,6	El aumento se debe principalmente a los mayores gastos de personal civil con arreglo al escalón medio real de la categoría y la situación familiar de los actuales titulares y al aumento de las necesidades para servicios centralizados de comunicaciones y tecnología de la información conforme al acuerdo de prestación de servicios
20. Equipo de Apoyo Analítico y Vigilancia de las Sanciones dimanante de las resoluciones del Consejo de Seguridad 1526(2004) y 2253(2015) relativas al EIIL (Dáesh), Al-Qaida y los talibanes y personas y entidades asociadas	6 133,2	6 481,8	348,6	5,7	El aumento obedece principalmente a los mayores gastos de personal civil derivados de la aplicación de una menor tasa de vacantes en 2019 en comparación con 2018 y a un promedio mayor de honorarios efectivos de los expertos por los cambios en la composición del grupo y sus condiciones
21. Oficina del Ombudsman establecida en virtud de la resolución 1904(2009)	492,4	653,3	160,9	32,7	El aumento obedece principalmente a los mayores gastos de personal civil derivados de la aplicación de una menor tasa de vacantes en 2019 en comparación con 2018 y a que se solicitaron créditos para la totalidad de los honorarios de los expertos del Ombudsman en 2019
22. Aplicación de la resolución 2231(2015) del Consejo de Seguridad	1 570,0	1 655,6	85,6	5,5	El aumento obedece principalmente a los mayores gastos de personal civil derivados de la aplicación de una menor tasa de vacantes en 2019 en comparación con 2018
23. Grupo de Expertos sobre Malí	988,9	1 348,0	359,1	36,3	El aumento se debe principalmente a la aplicación a los gastos de personal civil de una menor tasa de vacantes en 2019 en comparación con 2018 y a la necesidad de servicios de seguridad de escolta para los expertos durante sus viajes por Malí
24. Apoyo al Comité del Consejo de Seguridad establecido en virtud de la resolución 1540(2004) relativa a la no proliferación de todas las armas de destrucción en masa	2 766,5	2 945,5	179,0	6,5	El aumento se debe principalmente a los gastos de los viajes de expertos invitados a participar en conferencias y encuentros, en particular relacionados con las próximas reuniones del examen amplio de 2020, y los mayores gastos de personal civil con arreglo al escalón medio en la categoría y la situación familiar de los titulares actuales
25. Dirección Ejecutiva del Comité contra el Terrorismo	9 932,2	11 029,8	1 097,6	11,1	El aumento se debe principalmente a los mayores gastos de personal civil con arreglo a la menor tasa de vacantes aplicada en 2019 en comparación con 2018 y a los escalones medios en la categoría y las prestaciones de los titulares actuales
26. Equipo de Investigaciones de las Naciones Unidas para Promover la Rendición de Cuentas por los Crímenes del Estado Islámico en el Iraq y el Levante/Dáesh	–	21 494,0	21 494,0	–	La misión inició sus actividades en agosto de 2018
<b>Subtotal</b>	<b>35 510,4</b>	<b>59 457,3</b>	<b>23 946,9</b>	<b>67,4</b>	

	<i>Total de recursos necesarios para 2018<sup>a</sup></i>	<i>Total de recursos necesarios para 2019</i>	<i>Diferencia (monto)</i>	<i>Diferencia (en porcentaje)</i>	<i>Principales factores coadyuvantes</i>
	(1)	(2)	(3)=(2)-(1)	(4)=(3)/(1)	
<b>Grupo temático III</b>					
27. Oficina de las Naciones Unidas para África Occidental y el Sahel	14 224,8	12 891,3	(1 333,5)	(9,4)	La disminución se debe principalmente a los factores siguientes: a) las menores necesidades para operaciones aéreas debido al contrato renegociado en diciembre de 2017; b) las menores necesidades en concepto de consultores debido a que la misión utiliza sus capacidades internas; y c) una menor tasa de dietas por misión para asesores militares
28. Oficina Integrada de las Naciones Unidas para la Consolidación de la Paz en Guinea-Bissau	17 854,1	17 052,5	(801,6)	(4,5)	La disminución se debe principalmente a los factores siguientes: a) la supresión de los créditos para una plaza de Observador Militar y 13 de Asesor de Policía de las Naciones Unidas; b) menores necesidades para operaciones aéreas debido a la reducción de los gastos de alquiler y funcionamiento del avión compartido por la renegociación del contrato; y c) la supresión de los créditos para formación, talleres y actividades sustantivas relacionadas con el estado de derecho y la reforma del sector de la seguridad de conformidad con el mandato revisado de la Misión que figura en la resolución 2404 (2018) del Consejo de Seguridad
29. Misión de Asistencia de las Naciones Unidas en Somalia	95 909,1	104 916,8	9 007,7	9,4	El aumento se debe principalmente a la menor tasa de vacantes para el personal de contratación internacional, que refleja los niveles efectivos de 2018 y los recursos adicionales de personal y no relacionados con el personal en relación con el mandato revisado para fortalecer la presencia regional de la UNSOM y apoyar las elecciones en Somalia
30. Centro Regional de las Naciones Unidas para la Diplomacia Preventiva en Asia Central	2 997,7	3 073,4	75,7	2,5	El aumento obedece principalmente a los créditos correspondientes al escalón medio real en la categoría y la proporción entre los gastos comunes efectivos de personal y los sueldos efectivos, sobre la base de las tendencias de los gastos de personal de contratación internacional
31. Equipo de las Naciones Unidas de apoyo a la Comisión Mixta Camerún-Nigeria	3 915,4	3 581,7	(333,7)	(8,5)	La disminución se debe principalmente a los factores siguientes: a) menores necesidades para personal de contratación internacional por la propuesta de supresión de una plaza de Oficial Superior de Asuntos Políticos(P-5); b) menores necesidades para operaciones aéreas debido a la renegociación del contrato en diciembre de 2017; c) menores necesidades en concepto de comunicaciones y tecnología de la información por los menores gastos relacionados con transpondedores a raíz de la renegociación del contrato; y d) una menor tasa de dietas por misión para un Asesor Militar

	<i>Total de recursos necesarios para 2018<sup>a</sup></i>	<i>Total de recursos necesarios para 2019</i>	<i>Diferencia (monto)</i>	<i>Diferencia (en porcentaje)</i>	<i>Principales factores coadyuvantes</i>
	(1)	(2)	(3)=(2)-(1)	(4)=(3)/(1)	
32. Oficina de la Coordinadora Especial de las Naciones Unidas para el Líbano	8 201,4	8 900,6	699,2	8,5	El aumento se debe principalmente a los factores siguientes: a) la aplicación de una menor tasa de vacantes para 2019 que tiene en cuenta el promedio real de la tasa de vacantes en 2018 para personal de contratación internacional; b) la introducción de una escala de sueldos revisada para Beirut, con efecto a partir de septiembre de 2017; y c) el aumento del escalón medio real en la categoría de los titulares actuales y la proporción entre los gastos comunes efectivos de personal y los sueldos efectivos, con arreglo a las tendencias de gastos
33. Oficina Regional de las Naciones Unidas para África Central	7 117,4	7 348,5	231,1	3,2	El aumento se debe principalmente a los mayores gastos de personal civil, que reflejan los créditos con arreglo al escalón medio real en la categoría de los titulares actuales y la proporción entre los gastos comunes efectivos de personal y los sueldos efectivos del personal de contratación internacional, con arreglo a las tendencias de gastos
34. Misión de Apoyo de las Naciones Unidas en Libia	71 619,5	78 154,8	6 535,3	9,1	El aumento obedece principalmente a los factores siguientes: a) mayores necesidades para personal civil, que abarcan la propuesta de creación de plazas; y b) una menor tasa de vacantes propuesta para 2019
35. Misión de Verificación de las Naciones Unidas en Colombia	70 717,6	66 395,4	(4 322,2)	(6,1)	La disminución se debe principalmente a las menores necesidades en las siguientes partidas: a) instalaciones e infraestructura, debido a la redistribución de personal y recursos a un menor número de ubicaciones de la Misión; b) operaciones aéreas, dada la mejor comprensión de las pautas de utilización de los helicópteros en la zona de la Misión; y c) comunicaciones y tecnología de la información, por el menor número de satélites de conexión y el menor uso de la suscripción a la Red de Área Mundial de Banda Ancha
<b>Subtotal</b>	<b>292 557,0</b>	<b>302 315,0</b>	<b>9 758,0</b>	<b>3,3</b>	
<b>UNAMA y UNAMI</b>					
36. Misión de Asistencia de las Naciones Unidas en el Afganistán	148 705,3	141 499,3	(7 206,0)	(4,8)	La disminución se debe principalmente a los factores siguientes: a) la reducción neta de las necesidades de recursos para personal militar y de policía, a raíz de la separación de los asesores militares y de policía como resultado de la aplicación de las recomendaciones formuladas tras el examen estratégico de la Misión (véase <a href="#">A/72/312-S/2017/696</a> ); y b) la reducción neta de las necesidades para personal civil, que refleja principalmente la disminución neta propuesta de 28 plazas de contratación local; menores créditos para sueldos y gastos comunes de personal correspondientes a 82 plazas de contratación local (43 de Guardia de Seguridad y 39 de Operador de Sala de Radio sobre el

	<i>Total de recursos necesarios para 2018<sup>a</sup></i>	<i>Total de recursos necesarios para 2019</i>	<i>Diferencia (monto)</i>	<i>Diferencia (en porcentaje)</i>	<i>Principales factores coadyuvantes</i>
	(1)	(2)	(3)=(2)-(1)	(4)=(3)/(1)	
37. Misión de Asistencia de las Naciones Unidas para el Iraq	108 630,0	105 775,7	(2 854,3)	(2,6)	Terreno, durante cuatro y siete meses, respectivamente), sobre la base de un nuevo arreglo de participación en la financiación de los gastos entre la UNAMA y los organismos, fondos y programas de las Naciones Unidas; y la necesidad de mantener la plantilla de personal de contratación nacional aprobada para 2017 (1.112 plazas de contratación nacional) durante un período adicional de seis meses, comprendido entre el 1 de enero y el 30 de junio de 2018, a la espera de la aprobación del proyecto de presupuesto revisado de la Misión para 2018, y la posterior reducción neta de 250 plazas de contratación nacional como consecuencia de la supresión de 262 plazas y la creación de 12 nuevas plazas para el período comprendido entre el 1 de julio y el 31 de diciembre de 2018
<b>Subtotal</b>	<b>257 335,3</b>	<b>247 275,0</b>	<b>(10 060,3)</b>	<b>(3,9)</b>	
<b>Subtotal, misiones políticas especiales</b>	<b>634 697,2</b>	<b>664 948,2</b>	<b>30 251,0</b>	<b>4,8</b>	
Crédito para la parte del presupuesto del Centro Regional de Servicios que corresponde pagar a las misiones políticas especiales	686,9	595,5	(91,4)	(13,3)	
<b>Total</b>	<b>635 384,1</b>	<b>665 543,7</b>	<b>30 159,6</b>	<b>4,7</b>	

<sup>a</sup> La consignación para 2018, por un monto de 635.384.100 dólares, incluye: a) un monto de 633.521.600 dólares aprobado en el contexto de las misiones políticas especiales en virtud de lo dispuesto en las resoluciones de la Asamblea General 72/262 A y C; y b) un monto de 1.862.500 dólares aprobado en el contexto de las consecuencias administrativas y financieras de las decisiones y recomendaciones contenidas en el informe de la Comisión de Administración Pública Internacional correspondiente a 2017 (véase la resolución 72/262 A de la Asamblea General, sección VII).

## Plazas

80. En el cuadro 9 se resume el número total de plazas civiles por grupo temático. En el cuadro 12 se indican el número, la categoría y el nivel de las plazas civiles de cada misión.

81. Se propone aumentar de 3.825 a 3.990 el número de funcionarios civiles para las misiones en curso y nuevas, lo que supone un aumento global de 165 plazas, cifra que aglutina el crecimiento neto propuesto de 248 plazas en los grupos temáticos I, II y III, (5, 133 y 110 plazas, respectivamente) y la reducción neta de 31 plazas en la UNAMA y 52 plazas en la UNAMI. Esos cambios se deben a los factores siguientes: a) aumentos netos en el Equipo de Investigaciones de las Naciones Unidas para Promover la Rendición de Cuentas por los Crímenes del Estado Islámico en el Iraq y el Levante/Dáesh (135), la UNSOM (48), la Misión de Verificación de las Naciones Unidas en Colombia (37), la UNSMIL (34), la Oficina del Enviado Especial del Secretario General para el Yemen (3) y la Oficina del Enviado Especial del Secretario General para Siria (2); y b) reducciones netas en la UNAMI (52), la UNAMA (31), la UNIOGBIS (7), la aplicación de la resolución [2231 \(2015\)](#) del Consejo de Seguridad (2), la UNOWAS (1) y el equipo de las Naciones Unidas de apoyo a la Comisión Mixta Camerún-Nigeria (1). En el anexo XII figura un resumen de todos los cambios en el número y la categoría de las plazas.

82. En su resolución [71/272 B](#), la Asamblea General hizo suya la recomendación de la Comisión Consultiva en Asuntos Administrativos y de Presupuesto incluida en el párrafo 17 de su informe sobre la propuesta de contribución de la Secretaría de las Naciones Unidas al arreglo de participación en la financiación de los gastos para apoyar al sistema de coordinadores residentes ([A/70/7/Add.48](#)), de que se distribuyeran los gastos de apoyo operacional para los Representantes Especiales Adjuntos del Secretario General que también presten servicios como coordinadores residentes o coordinadores de asuntos humanitarios. La plantilla para 2019 de seis misiones políticas especiales, a saber, la UNIOGBIS, la UNSOM, la Oficina de la Coordinadora Especial de las Naciones Unidas para el Líbano, la UNSMIL, la UNAMA y la UNAMI, incluye a Representantes Especiales Adjuntos del Secretario General que también prestan servicios como coordinadores residentes o coordinadores de asuntos humanitarios. Esos Representantes Especiales Adjuntos del Secretario General tienen una función doble o triple y actúan como coordinadores residentes, coordinadores de asuntos humanitarios o representantes residentes en operaciones de paz complejas y multidimensionales. Trabajan bajo la autoridad del Representante Especial del Secretario General y también están subordinados al Administrador del PNUD y el Coordinador del Socorro de Emergencia en cuestiones relativas a los coordinadores residentes y a la coordinación de asuntos humanitarios, respectivamente. Los sueldos y los gastos comunes de personal relacionados con esas plazas se presupuestan al 50% del costo total en los proyectos de presupuesto de las respectivas misiones políticas especiales para 2019.

83. De conformidad con las recomendaciones de la Comisión Consultiva en Asuntos Administrativos y de Presupuesto (véase [A/71/595](#), párr. 46 b)), que la Asamblea General hizo suyas en su resolución [71/272 A](#), en el anexo X del presente informe se ofrece información sobre las tasas de vacantes aprobadas para 2018 y las tasas de vacantes propuestas para 2019, así como sobre las tasas de vacantes reales en 2018. Las tasas de vacantes propuestas para 2019 tienen en consideración las tasas de vacantes medias reales en 2018. En general, las tasas propuestas para 2019 reflejan la tasa de vacantes media real del período comprendido entre enero y julio/agosto de 2018. En algunos casos, también tienen en cuenta el aumento significativo de la contratación en 2018 y la incorporación prevista de personal adicional antes del final del año. En los casos en que la tasa de vacantes media para las plazas de personal civil en el período comprendido entre enero y julio/agosto de 2018 fue nula, se

propone una tasa del 5%, teniendo en cuenta el posible movimiento del personal existente.

84. De conformidad con las recomendaciones de la Comisión Consultiva en Asuntos Administrativos y de Presupuesto, que la Asamblea General ha hecho suyas (*ibid.*, párr. 17), en el anexo XI del presente informe se ofrece información sobre las plazas que habían estado vacantes dos años o más al 30 de abril de 2018 y se detallan las razones para mantenerlas.

Cuadro 9

**Resumen de la dotación de personal civil propuesta (por grupo temático)**

	<i>Aprobadas 2018</i>	<i>Propuestas 2019</i>	<i>Diferencia</i>	<i>Diferencia (porcentaje)</i>
	(1)	(2)	(3)=(2)-(1)	(4)=(3)/(1)
Grupo temático I	302	307	5	1,7
Grupo temático II	118	251	133	112,7
Grupo temático III	1 316	1 426	110	8,4
UNAMA	1 237	1 206	(31)	(2,5)
UNAMI	852	800	(52)	(6,1)
<b>Total</b>	<b>3 825</b>	<b>3 990</b>	<b>165</b>	<b>4,3</b>

Cuadro 10  
**Sinopsis de los recursos financieros de las misiones políticas especiales**

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

	2018			2019		Diferencia	
	Consignación <sup>a</sup>	Gastos estimados	Diferencia estimada	Total de recursos necesarios	Recursos necesarios no periódicos	2019 respecto a 2018	Necesidades en cifras netas para 2019
						Aumento/ (disminución)	
(1)	(2)	(3)=(2)-(1)	(4)	(5)	(6)=(4)-(1)	(7)=(4)+(3)	
<b>Grupo temático I</b>							
1. Oficina del Asesor Especial del Secretario General sobre Chipre	2 792,1	2 700,5	(91,6)	2 775,8	19,7	(16,3)	2 684,2
2. Oficina del Asesor Especial del Secretario General sobre la Prevención del Genocidio	2 118,2	2 227,6	109,4	2 198,2	–	80,0	2 307,6
3. Enviado Personal del Secretario General para el Sáhara Occidental	444,9	381,8	(63,1)	456,3	–	11,4	393,2
4. Oficina del Enviado Especial del Secretario General para la aplicación de la resolución 1559 (2004) del Consejo de Seguridad	367,7	319,8	(47,9)	363,7	–	(4,0)	315,8
5. Representante de las Naciones Unidas en las Deliberaciones Internacionales de Ginebra	1 750,7	2 022,6	271,9	1 887,1	–	136,4	2 159,0
6. Oficina del Enviado Especial del Secretario General para Siria	16 428,3	16 118,8	(309,5)	16 402,2	56,8	(26,1)	16 092,7
7. Oficina del Enviado Especial del Secretario General para el Sudán y Sudán del Sur	1 409,5	1 450,1	40,6	1 502,5	2,3	93,0	1 543,1
8. Oficina del Enviado Especial del Secretario General para la Región de los Grandes Lagos	3 706,6	4 324,9	618,3	4 400,4	20,3	693,8	5 018,7
9. Oficina del Enviado Especial del Secretario General para el Yemen	13 051,8	15 780,2	2 728,4	17 192,9	534,1	4 141,1	19 921,3
10. Oficina del Enviado Especial del Secretario General para Burundi	6 370,9	6 441,9	71,0	7 489,5	224,0	1 118,6	7 560,5
11. Oficina de la Enviada Especial del Secretario General sobre Myanmar	853,8	760,0	(93,8)	1 232,3	–	378,5	1 138,5
<b>Subtotal</b>	<b>49 294,5</b>	<b>52 528,2</b>	<b>3 233,7</b>	<b>55 900,9</b>	<b>857,2</b>	<b>6 606,4</b>	<b>59 134,6</b>
<b>Grupo temático II</b>							
12. Grupo de Supervisión para Somalia y Eritrea	2 185,8	2 267,0	81,2	2 256,8	–	71,0	2 338,0
13. Grupo de Expertos sobre la República Democrática del Congo	1 288,9	1 344,5	55,6	1 319,2	–	30,3	1 374,8
14. Grupo de Expertos sobre el Sudán	978,9	1 024,0	45,1	1 072,3	–	93,4	1 117,4
15. Grupo de Expertos sobre la República Popular Democrática de Corea	3 294,9	3 222,6	(72,3)	2 963,6	–	(331,3)	2 891,3
16. Grupo de Expertos sobre Libia	1 250,1	1 381,2	131,1	1 406,3	–	156,2	1 537,4
17. Grupo de Expertos sobre la República Centrafricana	1 125,0	1 195,1	70,1	1 193,1	–	68,1	1 263,2

	2018			2019		Diferencia	
	Consignación <sup>a</sup>	Gastos estimados	Diferencia estimada	Total de recursos necesarios	Recursos necesarios no periódicos	2019 respecto a 2018	Necesidades en cifras netas para 2019
						Aumento/ (disminución)	
(1)	(2)	(3)=(2)-(1)	(4)	(5)	(6)=(4)-(1)	(7)=(4)+(3)	
18. Grupo de Expertos sobre el Yemen	2 154,6	2 115,9	(38,7)	2 280,3	–	125,7	2 241,6
19. Grupo de Expertos sobre Sudán del Sur	1 349,0	1 322,6	(26,4)	1 357,7	–	8,7	1 331,3
20. Equipo de Apoyo Analítico y Vigilancia de las Sanciones dimanante de las resoluciones del Consejo de Seguridad 1526 (2004) y 2253 (2015) relativas al EIIL (Dáesh), Al-Qaida y los talibanes y personas y entidades asociadas	6 133,2	6 172,0	38,8	6 481,8	–	348,6	6 520,6
21. Oficina del Ombudsman establecida en virtud de la resolución 1904 (2009)	492,4	487,8	(4,6)	653,3	–	160,9	648,7
22. Aplicación de la resolución 2231 (2015) del Consejo de Seguridad	1 570,0	1 565,1	(4,9)	1 655,6	–	85,6	1 650,7
23. Grupo de Expertos sobre Malí	988,9	1 129,4	140,5	1 348,0	–	359,1	1 488,5
24. Apoyo al Comité del Consejo de Seguridad establecido en virtud de la resolución 1540 (2004) relativa a la no proliferación de todas las armas de destrucción en masa	2 766,5	2 528,6	(237,9)	2 945,5	–	179,0	2 707,6
25. Dirección Ejecutiva del Comité contra el Terrorismo	9 932,2	9 872,3	(59,9)	11 029,8	–	1 097,6	10 969,9
26. Equipo de Investigaciones de las Naciones Unidas para Promover la Rendición de Cuentas por los Crímenes del Estado Islámico en el Iraq y el Levante/Dáesh	–	–	–	21 494,0	3 804,2	21 494,0	21 494,0
<b>Subtotal</b>	<b>35 510,4</b>	<b>35 628,1</b>	<b>117,7</b>	<b>59 457,3</b>	<b>3 804,2</b>	<b>23 946,9</b>	<b>59 575,0</b>
<b>Grupo temático III</b>							
27. Oficina de las Naciones Unidas para África Occidental y el Sahel	14 224,8	13 897,6	(327,2)	12 891,3	17,2	(1 333,5)	12 564,1
28. Oficina Integrada de las Naciones Unidas para la Consolidación de la Paz en Guinea-Bissau	17 854,1	19 493,9	1 639,8	17 052,5	181,5	(801,6)	18 692,3
29. Misión de Asistencia de las Naciones Unidas en Somalia	95 909,1	97 735,2	1 826,1	104 916,8	8 501,3	9 007,7	106 742,9
30. Centro Regional de las Naciones Unidas para la Diplomacia Preventiva en Asia Central	2 997,7	2 969,6	(28,1)	3 073,4	102,3	75,7	3 045,3
31. Equipo de las Naciones Unidas de apoyo a la Comisión Mixta Camerún-Nigeria	3 915,4	3 923,6	8,2	3 581,7	1,1	(333,7)	3 589,9
32. Oficina de la Coordinadora Especial de las Naciones Unidas para el Líbano	8 201,4	9 037,5	836,1	8 900,6	93,7	699,2	9 736,7
33. Oficina Regional de las Naciones Unidas para África Central	7 117,4	7 143,4	26,0	7 348,5	–	231,1	7 374,5

	2018			2019		Diferencia	
	Consignación <sup>a</sup>	Gastos estimados	Diferencia estimada	Total de recursos necesarios	Recursos necesarios no periódicos	2019 respecto a 2018	Necesidades en cifras netas para 2019
						Aumento/ (disminución)	
(1)	(2)	(3)=(2)-(1)	(4)	(5)	(6)=(4)-(1)	(7)=(4)+(3)	
34. Misión de Apoyo de las Naciones Unidas en Libia	71 619,5	71 475,3	(144,2)	78 154,8	454,9	6 535,3	78 010,6
35. Misión de Verificación de las Naciones Unidas en Colombia	70 717,6	68 301,8	(2 415,8)	66 395,4	385,4	(4 322,2)	63 979,6
<b>Subtotal</b>	<b>292 557,0</b>	<b>293 977,9</b>	<b>1 420,9</b>	<b>302 315,0</b>	<b>9 737,4</b>	<b>9 758,0</b>	<b>303 735,9</b>
36. Misión de Asistencia de las Naciones Unidas en el Afganistán	148 705,3	146 797,2	(1 908,1)	141 499,3	3 605,0	(7 206,0)	139 591,2
37. Misión de Asistencia de las Naciones Unidas para el Iraq	108 630,0	112 575,8	3 945,8	105 775,7	–	(2 854,3)	109 721,5
<b>Subtotal</b>	<b>257 335,3</b>	<b>259 373,0</b>	<b>2 037,7</b>	<b>247 275,0</b>	<b>3 605,0</b>	<b>(10 060,3)</b>	<b>249 312,7</b>
<b>Subtotal, misiones políticas especiales</b>	<b>634 697,2</b>	<b>641 507,2</b>	<b>6 810,0</b>	<b>664 948,2</b>	<b>18 003,8</b>	<b>30 251,0</b>	<b>671 758,2</b>
Crédito para la parte del presupuesto del Centro Regional de Servicios que corresponde pagar a las misiones políticas especiales	686,9	686,9	–	595,5	–	(91,4)	595,5
<b>Total</b>	<b>635 384,1</b>	<b>642 194,1</b>	<b>6 810,0</b>	<b>665 543,7</b>	<b>18 003,8</b>	<b>30 159,6</b>	<b>672 353,7</b>

<sup>a</sup> La consignación para 2018, por un monto de 635.384.100 dólares, incluye: a) un monto de 633.521.600 dólares aprobado en el contexto de las misiones políticas especiales en virtud de lo dispuesto en las resoluciones de la Asamblea General [72/262 A](#) y C; y b) un monto de 1.862.500 dólares aprobado en el contexto de las consecuencias administrativas y financieras de las decisiones y recomendaciones contenidas en el informe de la Comisión de Administración Pública Internacional correspondiente a 2017 (véase la resolución [72/262 A](#) de la Asamblea General, sección VII).

Cuadro 11  
Resumen de las necesidades por componente principal

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

Categoría de gastos	2018		2019		Diferencia		
	Consignación <sup>a</sup>	Gastos estimados	Diferencia estimada	Total de recursos necesarios	Recursos necesarios no periódicos	2019 respecto a 2018 Aumento/ (disminución)	Necesidades en cifras netas para 2019
	(1)	(2)	(3)=(2)-(1)	(4)	(5)	(6)=(4)-(1)	(7)=(4)+(3)
<b>I. Personal militar y de policía</b>							
1. Observadores militares	18 211,6	17 943,8	(267,8)	17 934,1	–	(277,5)	17 666,3
2. Contingentes militares	14 845,9	14 795,7	(50,2)	12 305,8	–	(2 540,1)	12 255,6
3. Policía de las Naciones Unidas	595,6	562,1	(33,5)	–	–	(595,6)	(33,5)
<b>Subtotal</b>	<b>33 653,1</b>	<b>33 301,6</b>	<b>(351,5)</b>	<b>30 239,9</b>	<b>–</b>	<b>(3 413,2)</b>	<b>29 888,4</b>
<b>II. Personal civil</b>							
1. Personal de contratación internacional	253 676,4	275 395,0	21 718,6	291 788,9	–	38 112,5	313 507,5
2. Personal de contratación nacional	80 962,1	89 432,3	8 470,2	77 555,8	–	(3 406,3)	86 026,0
3. Voluntarios de las Naciones Unidas	7 164,5	8 076,0	911,5	8 204,2	–	1 039,7	9 115,7
4. Personal temporario general	1 538,7	1 902,9	364,2	48,3	–	(1 490,4)	412,5
5. Personal proporcionado por los Gobiernos	1 019,4	1 105,6	86,2	1 664,2	–	644,8	1 750,4
<b>Subtotal</b>	<b>344 361,1</b>	<b>375 911,8</b>	<b>31 550,7</b>	<b>379 261,4</b>	<b>–</b>	<b>34 900,3</b>	<b>410 812,1</b>
<b>III. Gastos operacionales</b>							
1. Expertos	13 485,1	13 426,0	(59,1)	14 236,6	–	751,5	14 177,5
2. Consultores y servicios de consultoría	3 746,0	4 553,6	807,6	4 400,4	–	654,4	5 208,0
3. Viajes oficiales	19 286,7	21 691,2	2 404,5	19 116,0	–	(170,7)	21 520,5
4. Instalaciones e infraestructura	106 403,1	93 596,3	(12 806,8)	108 049,5	10 845,0	1 646,4	95 242,7
5. Transporte terrestre	9 854,7	9 547,7	(307,0)	9 073,5	1 143,0	(781,2)	8 766,5
6. Operaciones aéreas	42 546,2	37 451,1	(5 095,1)	37 413,6	92,8	(5 132,6)	32 318,5
7. Operaciones marítimas	415,9	408,3	(7,6)	567,4	–	151,5	559,8
8. Comunicaciones y tecnología de la información	39 759,8	32 457,3	(7 302,5)	39 176,3	4 906,7	(583,5)	31 873,8
9. Gastos médicos	4 469,5	3 618,9	(850,6)	3 840,9	120,7	(628,6)	2 990,3

<i>Categoría de gastos</i>	2018			2019		Diferencia	
	<i>Consignación<sup>a</sup></i>	<i>Gastos estimados</i>	<i>Diferencia estimada</i>	<i>Total de recursos necesarios</i>	<i>Recursos necesarios no periódicos</i>	<i>2019 respecto a 2018 Aumento/ (disminución)</i>	<i>Necesidades en cifras netas para 2019</i>
	(1)	(2)	(3)=(2)-(1)	(4)	(5)	(6)=(4)-(1)	(7)=(4)+(3)
10. Suministros, servicios y equipo de otro tipo	16 716,0	15 543,4	(1 172,6)	19 572,7	895,6	2 856,7	18 400,1
<b>Subtotal</b>	<b>256 683,0</b>	<b>232 293,8</b>	<b>(24 389,2)</b>	<b>255 446,9</b>	<b>18 003,8</b>	<b>(1 236,1)</b>	<b>231 057,7</b>
<b>Recursos necesarios en cifras netas</b>	<b>634 697,2</b>	<b>641 507,2</b>	<b>6 810,0</b>	<b>664 948,2</b>	<b>18 003,8</b>	<b>30 251,0</b>	<b>671 758,2</b>
Crédito para la parte del presupuesto del Centro Regional de Servicios que corresponde pagar a las misiones políticas especiales	686,9	686,9	–	595,5	–	(91,4)	595,5
<b>Total</b>	<b>635 384,1</b>	<b>642 194,1</b>	<b>6 810,0</b>	<b>665 543,7</b>	<b>18 003,8</b>	<b>30 159,6</b>	<b>672 353,7</b>

<sup>a</sup> La consignación para 2018, por un monto de 635.384.100 dólares, incluye: a) un monto de 633.521.600 dólares aprobado en el contexto de las misiones políticas especiales en virtud de lo dispuesto en las resoluciones de la Asamblea General 72/262 A y C; y b) un monto de 1.862.500 dólares aprobado en el contexto de las consecuencias administrativas y financieras de las decisiones y recomendaciones contenidas en el informe de la Comisión de Administración Pública Internacional correspondiente a 2017 (véase la resolución 72/262 A de la Asamblea General, sección VII).

Cuadro 12  
Necesidades de personal

	Cuadro Orgánico y categorías superiores									Cuadro de Servicios Generales y cuadros conexos			Personal nacional			Total	
	SGA	SSG	D-2	D-1	P-5	P-4	P-3	P-2	Subtotal	Servicio Móvil/ Servicio de Seguridad	Categoría principal	Otras categorías	Total de personal internacional	FNCO	Contra-tación local		VNU
<b>Grupo temático I</b>																	
<b>1. Oficina del Asesor Especial del Secretario General sobre Chipre</b>																	
Aprobadas 2018	1 <sup>a</sup>	–	–	1	3	5	1	–	11	4	–	1	16	–	5	–	21
Propuestas 2019	1 <sup>a</sup>	–	–	1	3	5	1	–	11	4	–	1	16	–	5	–	21
<b>Cambio</b>	–	–	–	–	–	–	–	–	–	–	–	–	–	–	–	–	–
<b>2. Oficina del Asesor Especial del Secretario General sobre la Prevención del Genocidio</b>																	
Aprobadas 2018	1	1 <sup>b</sup>	–	–	1	3	2	–	8	–	–	2	10	–	–	–	10
Propuestas 2019	1	1 <sup>b</sup>	–	–	1	3	2	–	8	–	–	2	10	–	–	–	10
<b>Cambio</b>	–	–	–	–	–	–	–	–	–	–	–	–	–	–	–	–	–
<b>3. Enviado Personal del Secretario General para el Sáhara Occidental</b>																	
Aprobadas 2018	1 <sup>a</sup>	–	–	–	–	–	1	–	2	–	–	–	2	–	–	–	2
Propuestas 2019	1 <sup>a</sup>	–	–	–	–	–	1	–	2	–	–	–	2	–	–	–	2
<b>Cambio</b>	–	–	–	–	–	–	–	–	–	–	–	–	–	–	–	–	–
<b>4. Oficina del Enviado Especial del Secretario General para la aplicación de la resolución 1559 (2004) del Consejo de Seguridad</b>																	
Aprobadas 2018	1 <sup>c</sup>	–	–	–	–	1	–	–	2	–	–	1	3	–	–	–	3
Propuestas 2019	1 <sup>c</sup>	–	–	–	–	1	–	–	2	–	–	1	3	–	–	–	3
<b>Cambio</b>	–	–	–	–	–	–	–	–	–	–	–	–	–	–	–	–	–
<b>5. Representante de las Naciones Unidas en las Deliberaciones Internacionales de Ginebra</b>																	
Aprobadas 2018	–	1	–	–	1	2	2	–	6	–	–	1	7	–	–	–	7
Propuestas 2019	–	1	–	–	1	2	2	–	6	–	–	1	7	–	–	–	7
<b>Cambio</b>	–	–	–	–	–	–	–	–	–	–	–	–	–	–	–	–	–

	Cuadro Orgánico y categorías superiores								Cuadro de Servicios Generales y cuadros conexos				Personal nacional				Total
	SGA	SSG	D-2	D-1	P-5	P-4	P-3	P-2	Subtotal	Servicio Móvil/ Servicio de Seguridad	Categoría principal	Otras categorías	Total de personal internacional	FNCO	Contratación local	VNU	
<b>6. Oficina del Enviado Especial del Secretario General para Siria</b>																	
Aprobadas 2018	1	1	1	3	8	15	12	1	42	10	–	9	61	–	31	–	92
Propuestas 2019	1	1	1	3	8	16	12	1	43	11	–	7	61	–	33	–	94
<b>Cambio</b>	–	–	–	–	–	<b>1</b>	–	–	<b>1</b>	<b>1</b>	–	<b>(2)</b>	–	–	<b>2</b>	–	<b>2</b>
<b>7. Oficina del Enviado Especial del Secretario General para el Sudán y Sudán del Sur</b>																	
Aprobadas 2018	1	–	–	1	–	2	1	–	5	–	–	–	5	2	2	–	9
Propuestas 2019	1	–	–	1	–	2	1	–	5	–	–	–	5	2	2	–	9
<b>Cambio</b>	–	–	–	–	–	–	–	–	–	–	–	–	–	–	–	–	–
<b>8. Oficina del Enviado Especial del Secretario General para la Región de los Grandes Lagos</b>																	
Aprobadas 2018	1	–	1	1	4	6	4	–	17	1	–	1	19	1	7	–	27
Propuestas 2019	1	–	1	1	4	6	4	–	17	1	–	1	19	1	7	–	27
<b>Cambio</b>	–	–	–	–	–	–	–	–	–	–	–	–	–	–	–	–	–
<b>9. Oficina del Enviado Especial del Secretario General para el Yemen</b>																	
Aprobadas 2018	1	–	1	1	7	14	11	–	35	25	–	1	61	8	26	–	95
Propuestas 2019	1	–	1	1	6	15	11	–	35	26	–	1	62	8	28	–	98
<b>Cambio</b>	–	–	–	–	<b>(1)</b>	<b>1</b>	–	–	–	<b>1</b>	–	–	<b>1</b>	–	<b>2</b>	–	<b>3</b>
<b>10. Oficina del Enviado Especial del Secretario General para Burundi</b>																	
Aprobadas 2018	1 <sup>a</sup>	–	1	2	4	5	3	–	16	7	–	1	24	2	5	–	31
Propuestas 2019	1 <sup>a</sup>	–	1	2	4	5	3	–	16	7	–	1	24	2	5	–	31
<b>Cambio</b>	–	–	–	–	–	–	–	–	–	–	–	–	–	–	–	–	–
<b>11. Oficina de la Enviada Especial del Secretario General sobre Myanmar</b>																	
Aprobadas 2018	1 <sup>a</sup>	–	–	1	1	1	–	–	4	–	–	–	4	–	1	–	5
Propuestas 2019	1 <sup>a</sup>	–	–	1	1	1	–	–	4	–	–	–	4	–	1	–	5
<b>Cambio</b>	–	–	–	–	–	–	–	–	–	–	–	–	–	–	–	–	–

	Cuadro Orgánico y categorías superiores									Cuadro de Servicios Generales y cuadros conexos			Personal nacional				
	SGA	SSG	D-2	D-1	P-5	P-4	P-3	P-2	Subtotal	Servicio Móvil/ Servicio de Seguridad	Categoría principal	Otras categorías	Total de personal internacional	FNCO	Contra-tación local	VNU	Total
<b>Subtotal</b>																	
<b>Aprobadas 2018</b>	10	3	4	10	29	54	37	1	148	47	–	17	212	13	77	–	302
<b>Propuestas 2019</b>	10	3	4	10	28	56	37	1	149	49	–	15	213	13	81	–	307
<b>Cambio</b>	–	–	–	–	(1)	2	–	–	1	2	–	(2)	1	–	4	–	5
<b>Grupo temático II</b>																	
<b>12. Grupo de Supervisión para Somalia y Eritrea</b>																	
Aprobadas 2018	–	–	–	–	–	–	1	–	1	–	–	1	2	–	5	–	7
Propuestas 2019	–	–	–	–	–	–	1	–	1	–	–	1	2	–	5	–	7
<b>Cambio</b>	–	–	–	–	–	–	–	–	–	–	–	–	–	–	–	–	–
<b>13. Grupo de Expertos sobre la República Democrática del Congo</b>																	
Aprobadas 2018	–	–	–	–	–	–	1	–	1	–	–	–	1	–	–	–	1
Propuestas 2019	–	–	–	–	–	–	1	–	1	–	–	–	1	–	–	–	1
<b>Cambio</b>	–	–	–	–	–	–	–	–	–	–	–	–	–	–	–	–	–
<b>14. Grupo de Expertos sobre el Sudán</b>																	
Aprobadas 2018	–	–	–	–	–	–	1	–	1	–	–	–	1	–	–	–	1
Propuestas 2019	–	–	–	–	–	–	1	–	1	–	–	–	1	–	–	–	1
<b>Cambio</b>	–	–	–	–	–	–	–	–	–	–	–	–	–	–	–	–	–
<b>15. Grupo de Expertos sobre la República Popular Democrática de Corea</b>																	
Aprobadas 2018	–	–	–	–	–	1	2	–	3	–	–	3	6	–	–	–	6
Propuestas 2019	–	–	–	–	–	1	2	–	3	–	–	3	6	–	–	–	6
<b>Cambio</b>	–	–	–	–	–	–	–	–	–	–	–	–	–	–	–	–	–
<b>16. Grupo de Expertos sobre Libia</b>																	
Aprobadas 2018	–	–	–	–	–	–	1	–	1	–	–	1	2	–	–	–	2
Propuestas 2019	–	–	–	–	–	–	1	–	1	–	–	1	2	–	–	–	2
<b>Cambio</b>	–	–	–	–	–	–	–	–	–	–	–	–	–	–	–	–	–

	Cuadro Orgánico y categorías superiores									Cuadro de Servicios Generales y cuadros conexos			Personal nacional			Total	
	SGA	SSG	D-2	D-1	P-5	P-4	P-3	P-2	Subtotal	Servicio Móvil/ Servicio de Seguridad	Categoría principal	Otras categorías	Total de personal internacional	FNCO	Contratación local		VNU
<b>17. Grupo de Expertos sobre la República Centroafricana</b>																	
Aprobadas 2018	-	-	-	-	-	-	1	-	1	-	-	1	2	-	-	-	2
Propuestas 2019	-	-	-	-	-	-	1	-	1	-	-	1	2	-	-	-	2
<b>Cambio</b>	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
<b>18. Grupo de Expertos sobre el Yemen</b>																	
Aprobadas 2018	-	-	-	-	-	-	1	-	1	5	-	-	6	-	2	-	8
Propuestas 2019	-	-	-	-	-	-	1	-	1	5	-	-	6	-	2	-	8
<b>Cambio</b>	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
<b>19. Grupo de Expertos sobre Sudán del Sur</b>																	
Aprobadas 2018	-	-	-	-	-	-	1	-	1	-	-	2	3	-	-	-	3
Propuestas 2019	-	-	-	-	-	-	1	-	1	-	-	2	3	-	-	-	3
<b>Cambio</b>	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
<b>20. Equipo de Apoyo Analítico y Vigilancia de las Sanciones dimanante de las resoluciones del Consejo de Seguridad 1526 (2004) y 2253 (2015) relativas al EIIL (Dáesh), Al-Qaida y los talibanes y personas y entidades asociadas</b>																	
Aprobadas 2018	-	-	-	-	1	4	6	-	11	-	-	8	19	-	-	-	19
Propuestas 2019	-	-	-	-	1	4	6	-	11	-	-	8	19	-	-	-	19
<b>Cambio</b>	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
<b>21. Oficina del Ombudsman establecida en virtud de la resolución 1904 (2009)</b>																	
Aprobadas 2018	-	-	-	-	-	1	-	-	1	-	-	1	2	-	-	-	2
Propuestas 2019	-	-	-	-	-	1	-	-	1	-	-	1	2	-	-	-	2
<b>Cambio</b>	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
<b>22. Aplicación de la resolución 2231 (2015) del Consejo de Seguridad</b>																	
Aprobadas 2018	-	-	-	-	1	3	4	-	8	-	-	3	11	-	-	-	11
Propuestas 2019	-	-	-	-	1	3	3	-	7	-	-	2	9	-	-	-	9
<b>Cambio</b>	-	-	-	-	-	-	(1)	-	(1)	-	-	(1)	(2)	-	-	-	(2)

	Cuadro Orgánico y categorías superiores								Cuadro de Servicios Generales y cuadros conexos			Personal nacional			Total		
	SGA	SSG	D-2	D-1	P-5	P-4	P-3	P-2	Subtotal	Servicio Móvil/ Servicio de Seguridad	Categoría principal	Otras categorías	Total de personal internacional	FNCO		Contra-tación local	VNU
<b>23. Grupo de Expertos sobre Malí</b>																	
Aprobadas 2018	–	–	–	–	–	–	1	–	1	–	–	–	1	–	–	–	1
Propuestas 2019	–	–	–	–	–	–	1	–	1	–	–	–	1	–	–	–	1
<b>Cambio</b>	–	–	–	–	–	–	–	–	–	–	–	–	–	–	–	–	–
<b>24. Apoyo al Comité del Consejo de Seguridad establecido en virtud de la resolución 1540 (2004) relativa a la no proliferación de todas las armas de destrucción en masa</b>																	
Aprobadas 2018	–	–	–	–	1	–	2	–	3	–	–	2	5	–	–	–	5
Propuestas 2019	–	–	–	–	1	–	2	–	3	–	–	2	5	–	–	–	5
<b>Cambio</b>	–	–	–	–	–	–	–	–	–	–	–	–	–	–	–	–	–
<b>25. Dirección Ejecutiva del Comité contra el Terrorismo</b>																	
Aprobadas 2018	–	1	1	2	9	19	7	3	42	–	–	8	50	–	–	–	50
Propuestas 2019	–	1	1	2	9	19	7	3	42	–	–	8	50	–	–	–	50
<b>Cambio</b>	–	–	–	–	–	–	–	–	–	–	–	–	–	–	–	–	–
<b>26. Equipo de Investigaciones de las Naciones Unidas para Promover la Rendición de Cuentas por los Crímenes del Estado Islámico en el Iraq y el Levante/Dáesh</b>																	
Aprobadas 2018	–	–	–	–	–	–	–	–	–	–	–	–	–	–	–	–	–
Propuestas 2019	–	1	–	2	5	15	13	–	36	42	–	–	78	21	29	7	135
<b>Cambio</b>	–	1	–	2	5	15	13	–	36	42	–	–	78	21	29	7	135
<b>Subtotal</b>																	
<b>Aprobadas 2018</b>	–	1	1	2	12	28	29	3	76	5	–	30	111	–	7	–	118
<b>Propuestas 2019</b>	–	2	1	4	17	43	41	3	111	47	–	29	187	21	36	7	251
<b>Cambio</b>	–	1	–	2	5	15	12	–	35	42	–	(1)	76	21	29	7	133
<b>Grupo temático III</b>																	
<b>27. Oficina de las Naciones Unidas para África Occidental y el Sahel</b>																	
Aprobadas 2018	1	1	–	2	7	13	7	–	31	7	–	–	38	6	19	–	63
Propuestas 2019	1	1	–	2	7	13	7	–	31	7	–	–	38	6	18	–	62
<b>Cambio</b>	–	–	–	–	–	–	–	–	–	–	–	–	–	–	(1)	–	(1)

	Cuadro Orgánico y categorías superiores								Cuadro de Servicios Generales y cuadros conexos				Personal nacional				
	SGA	SSG	D-2	D-1	P-5	P-4	P-3	P-2	Subtotal	Servicio Móvil/ Servicio de Seguridad	Categoría principal	Otras categorías	Total de personal internacional	FNCO	Contratación local	VNU	Total
<b>28. Oficina Integrada de las Naciones Unidas para la Consolidación de la Paz en Guinea-Bissau</b>																	
Aprobadas 2018	1	–	1	3	6	15	9	–	35	28	–	–	63	26	42	11	142
Propuestas 2019	1	–	1	2	6	12	8	–	30	27	–	–	57	25	42	11	135
<b>Cambio</b>	–	–	–	<b>(1)</b>	–	<b>(3)</b>	<b>(1)</b>	–	<b>(5)</b>	<b>(1)</b>	–	–	<b>(6)</b>	<b>(1)</b>	–	–	<b>(7)</b>
<b>29. Misión de Asistencia de las Naciones Unidas en Somalia</b>																	
Aprobadas 2018	1	2	1	7	31	40	29	1	112	49	–	–	161	71	41	4	277
Propuestas 2019	1	2	1	7	31	48	35	1	126	57	–	–	183	84	45	13	325
<b>Cambio</b>	–	–	–	–	–	<b>8</b>	<b>6</b>	–	<b>14</b>	<b>8</b>	–	–	<b>22</b>	<b>13</b>	<b>4</b>	<b>9</b>	<b>48</b>
<b>30. Centro Regional de las Naciones Unidas para la Diplomacia Preventiva en Asia Central</b>																	
Aprobadas 2018	–	1	–	–	1	2	2	–	6	2	–	–	8	4	18	–	30
Propuestas 2019	–	1	–	–	1	2	2	–	6	2	–	–	8	4	18	–	30
<b>Cambio</b>	–	–	–	–	–	–	–	–	–	–	–	–	–	–	–	–	–
<b>31. Equipo de las Naciones Unidas de apoyo a la Comisión Mixta Camerún-Nigeria</b>																	
Aprobadas 2018	–	–	–	–	3	6	–	–	9	1	–	–	10	–	2	–	12
Propuestas 2019	–	–	–	–	2	6	–	–	8	1	–	–	9	–	2	–	11
<b>Cambio</b>	–	–	–	–	<b>(1)</b>	–	–	–	<b>(1)</b>	–	–	–	<b>(1)</b>	–	–	–	<b>(1)</b>
<b>32. Oficina de la Coordinadora Especial de las Naciones Unidas para el Líbano</b>																	
Aprobadas 2018	1	1	–	1	2	6	1	1	13	7	–	–	20	4	58	–	82
Propuestas 2019	1	1	–	1	2	6	1	1	13	7	–	–	20	4	58	–	82
<b>Cambio</b>	–	–	–	–	–	–	–	–	–	–	–	–	–	–	–	–	–
<b>33. Oficina Regional de las Naciones Unidas para África Central</b>																	
Aprobadas 2018	1	–	–	2	4	11	4	–	22	7	–	–	29	3	9	–	41
Propuestas 2019	1	–	–	2	4	11	4	–	22	7	–	–	29	3	9	–	41
<b>Cambio</b>	–	–	–	–	–	–	–	–	–	–	–	–	–	–	–	–	–

	Cuadro Orgánico y categorías superiores								Cuadro de Servicios Generales y cuadros conexos			Personal nacional				Total	
	SGA	SSG	D-2	D-1	P-5	P-4	P-3	P-2	Subtotal	Servicio Móvil/ Servicio de Seguridad	Categoría principal	Otras categorías	Total de personal internacional	FNCO	Contratación local		VNU
<b>34. Misión de Apoyo de las Naciones Unidas en Libia</b>																	
Aprobadas 2018	1	2	–	7	13	35	29	2	89	108	–	1	198	8	67	5	278
Propuestas 2019	1	2	–	7	13	35	29	2	89	120	–	1	210	13	83	6	312
<b>Cambio</b>	–	–	–	–	–	–	–	–	–	<b>12</b>	–	–	<b>12</b>	<b>5</b>	<b>16</b>	<b>1</b>	<b>34</b>
<b>35. Misión de Verificación de las Naciones Unidas en Colombia</b>																	
Aprobadas 2018	1	1	1	6	20	39	45	1	114	38	–	1	153	72	81	85	391
Propuestas 2019	1	1	1	6	21	39	46	1	116	41	–	1	158	77	80	113	428
<b>Cambio</b>	–	–	–	–	<b>1</b>	–	<b>1</b>	–	<b>2</b>	<b>3</b>	–	–	<b>5</b>	<b>5</b>	<b>(1)</b>	<b>28</b>	<b>37</b>
<b>Subtotal</b>																	
<b>Aprobadas 2018</b>	<b>7</b>	<b>8</b>	<b>3</b>	<b>28</b>	<b>87</b>	<b>167</b>	<b>126</b>	<b>5</b>	<b>431</b>	<b>247</b>	–	<b>2</b>	<b>680</b>	<b>194</b>	<b>337</b>	<b>105</b>	<b>1 316</b>
<b>Propuestas 2019</b>	<b>7</b>	<b>8</b>	<b>3</b>	<b>27</b>	<b>87</b>	<b>172</b>	<b>132</b>	<b>5</b>	<b>441</b>	<b>269</b>	–	<b>2</b>	<b>712</b>	<b>216</b>	<b>355</b>	<b>143</b>	<b>1 426</b>
<b>Cambio</b>	–	–	–	<b>(1)</b>	–	<b>5</b>	<b>6</b>	–	<b>10</b>	<b>22</b>	–	–	<b>32</b>	<b>22</b>	<b>18</b>	<b>38</b>	<b>110</b>
<b>UNAMA y UNAMI</b>																	
<b>36. Misión de Asistencia de las Naciones Unidas en el Afganistán</b>																	
Aprobadas 2018	1	2	1	7	28	57	60	7	163	144	–	1	308	124	738	67	1 237
Propuestas 2019	1	2	1	7	28	57	61	6	163	140	–	1	304	124	710	68	1 206
<b>Cambio</b>	–	–	–	–	–	–	<b>1</b>	<b>(1)</b>	–	<b>(4)</b>	–	–	<b>(4)</b>	–	<b>(28)</b>	<b>1</b>	<b>(31)</b>
<b>37. Misión de Asistencia de las Naciones Unidas para el Iraq</b>																	
Aprobadas 2018	1	2	1	6	19	53	53	7	142	189	–	–	331	118	403	–	852
Propuestas 2019	1	2	1	6	18	51	55	6	140	174	–	–	314	104	380	2	800
<b>Cambio</b>	–	–	–	–	<b>(1)</b>	<b>(2)</b>	<b>2</b>	<b>(1)</b>	<b>(2)</b>	<b>(15)</b>	–	–	<b>(17)</b>	<b>(14)</b>	<b>(23)</b>	<b>2</b>	<b>(52)</b>

	Cuadro Orgánico y categorías superiores									Cuadro de Servicios Generales y cuadros conexos			Personal nacional				
	SGA	SSG	D-2	D-1	P-5	P-4	P-3	P-2	Subtotal	Servicio Móvil/ Servicio de Seguridad	Categoría principal	Otras categorías	Total de personal internacional	FNCO	Contra-tación local	VNU	Total
<b>Subtotal</b>																	
<b>Aprobadas 2018</b>	2	4	2	13	47	110	113	14	305	333	–	1	639	242	1 141	67	2 089
<b>Propuestas 2019</b>	2	4	2	13	46	108	116	12	303	314	–	1	618	228	1 090	70	2 006
<b>Cambio</b>	–	–	–	–	(1)	(2)	3	(2)	(2)	(19)	–	–	(21)	(14)	(51)	3	(83)
<b>Total</b>																	
<b>Aprobadas 2018</b>	19	16	10	53	175	359	305	23	960	632	–	50	1 642	449	1 562	172	3 825
<b>Propuestas 2019</b>	19	17	10	54	178	379	326	21	1 004	679	–	47	1 730	478	1 562	220	3 990
<b>Cambio</b>	–	1	–	1	3	20	21	(2)	44	47	–	(3)	88	29	–	48	165

*Abreviaciones:* FNCO, funcionario nacional del Cuadro Orgánico; SGA, Secretario General Adjunto; SSG, Subsecretario General; VNU, Voluntarios de las Naciones Unidas.

<sup>a</sup> El Jefe o Jefa de la Misión (Secretario o Secretaria General Adjunto o Adjunta) tiene un contrato con arreglo a servicios efectivos.

<sup>b</sup> El Subsecretario General tiene un contrato de 1 dólar al año.

<sup>c</sup> El Secretario General Adjunto tiene un contrato de 1 dólar al año.

### **III. Medidas que se solicitan a la Asamblea General**

85. Se solicita a la Asamblea General que:

a) Apruebe los presupuestos correspondientes a 2019 de las 37 misiones políticas especiales enumeradas en el cuadro 10, así como la parte correspondiente a las misiones políticas especiales del presupuesto del Centro Regional de Servicios de Entebbe para el ejercicio 2018/19, por un monto total de 665.543.700 dólares (deducidas las contribuciones del personal);

b) Apruebe la imputación de un total de 476.091.300 dólares (deducidas las contribuciones del personal), correspondiente a la cantidad del saldo restante del crédito consignado para misiones políticas especiales en la sección 3 (Asuntos políticos) del presupuesto por programas para el bienio 2018-2019, por valor de 1.109.612.900 dólares;

c) Consigne, con arreglo a los procedimientos establecidos en el párrafo 11 del anexo I de la resolución 41/213, una suma adicional de 196.262.400 dólares (deducidas las contribuciones del personal) en la sección 3, Asuntos políticos, del presupuesto por programas para el bienio 2018-2019, después de tener en cuenta el exceso de gastos correspondiente a 2018, estimado en 6.810.000 dólares;

d) Consigne una suma de 12.709.400 dólares en la sección 36, Contribuciones del personal, que se compensará con un monto equivalente en la sección 1, Ingresos por concepto de contribuciones del personal, del presupuesto por programas para el bienio 2018-2019.

## Anexo I

## Resumen de las sumas imputadas al crédito para misiones políticas especiales, 2018-2019

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

<b>a. Suma incluida en la sección 3, Asuntos políticos, del proyecto de presupuesto por programas para el bienio 2018-2019</b>	<b>1 109 612,9</b>
Imputaciones aprobadas por la Asamblea General para 2018:	
Resolución 72/262 A	510 030,7
Resolución 72/262 C	123 490,9
<b>b. Total de imputaciones</b>	<b>633 521,6<sup>a</sup></b>
<b>c. Saldo no distribuido del crédito para misiones políticas especiales</b>	<b>476 091,3</b>
Imputaciones propuestas para su aprobación por la Asamblea General para 2019:	
Grupo temático I: enviados, asesores y representantes especiales y personales del Secretario General (A/73/352/Add.1)	55 900,9
Grupo temático II: equipos, grupos y paneles encargados de vigilar la aplicación de las sanciones y otras entidades y mecanismos (A/73/352/Add.2 y A/73/352/Add.2/Corr.1 y A/73/352/Add.6)	59 457,3
Grupo temático III: oficinas regionales, oficinas en apoyo de los procesos políticos y otras misiones (A/73/352/Add.3)	302 315,0
Misión de Asistencia de las Naciones Unidas en el Afganistán (A/73/352/Add.4)	141 499,3
Misión de Asistencia de las Naciones Unidas para el Iraq (A/73/352/Add.5)	105 775,7
Crédito para el Centro Regional de Servicios de Entebbe (resolución 72/286 de la Asamblea General, párr. 10 c))	595,5
<b>d. Total</b>	<b>665 543,7</b>
<b>e. Déficit que se solicitará en consignaciones adicionales (e=d-c)</b>	<b>189 452,4</b>
<b>f. Gastos superiores a lo previsto estimados para 2018</b>	<b>6 810,0</b>
<b>g. Déficit que se solicitará en consignaciones adicionales, teniendo en cuenta los gastos superiores a lo previsto estimados para 2018 (deducidas las contribuciones del personal) (g=e+f)</b>	<b>196 262,4</b>

<sup>a</sup> La consignación para 2018, por un monto de 635.384.100 dólares, incluye: a) un monto de 633.521.600 dólares aprobado en el contexto de las misiones políticas especiales en virtud de lo dispuesto en las resoluciones de la Asamblea General 72/262 A y C; y b) un monto de 1.862.500 dólares aprobado en el contexto de las consecuencias administrativas y financieras de las decisiones y recomendaciones contenidas en el informe de la Comisión de Administración Pública Internacional correspondiente a 2017 (véase la resolución 72/262 A, secc. VII).

## Anexo II

### Departamento rector, disposiciones de apoyo administrativo y mandatos de las misiones políticas especiales, 2019

	<i>Departamento rector</i>	<i>Apoyo administrativo<sup>a</sup></i>	<i>Últimos mandatos y fechas de expiración</i>
<b>Grupo temático I: enviados, asesores y representantes especiales y personales del Secretario General</b>			
1. Oficina del Asesor Especial del Secretario General sobre Chipre	DAPCP	DEPCG/DAO	Resoluciones del Consejo de Seguridad 186 (1964), 367 (1975), 1250 (1999), 1475 (2003), 1758 (2007), 1818 (2008), 1873 (2009), 1930 (2010), 1986 (2011), 2026 (2011), 2058 (2012), 2114 (2013), 2135 (2014), 2168 (2014), 2197 (2015), 2234 (2015), 2263 (2016), 2300 (2016), 2338 (2017), 2369 (2017), 2398 (2018) y 2430 (2018); duración indefinida
2. Oficina del Asesor Especial del Secretario General sobre la Prevención del Genocidio	DAPCP	DAPCP/DOP OE	Resolución 1366 (2001) del Consejo de Seguridad; S/2004/567 y S/2004/568; duración indefinida
3. Enviado Personal del Secretario General para el Sáhara Occidental	DAPCP	DAPCP/DOP OE	S/2005/497 y S/2005/498; resoluciones del Consejo de Seguridad 1813 (2008) y 2099 (2013); duración indefinida
4. Oficina del Enviado Especial del Secretario General para la aplicación de la resolución 1559 (2004) del Consejo de Seguridad	DAPCP	DAPCP/DOP OE	Resolución 1559 (2004) del Consejo de Seguridad; S/PRST/2006/3; duración indefinida
5. Representante de las Naciones Unidas en las Deliberaciones Internacionales de Ginebra	DAPCP	DEPCG/DAO	S/2010/103 y S/2011/279; duración indefinida
6. Oficina del Enviado Especial del Secretario General para Siria	DAPCP	DEPCG/DAO	Resolución 66/253 de la Asamblea General; resoluciones del Consejo de Seguridad 2254 (2015) y 2268 (2016); duración indefinida
7. Oficina del Enviado Especial del Secretario General para el Sudán y Sudán del Sur	DAPCP	DEPCG/DAO	S/2011/474, S/2011/475, S/2016/258 y S/2016/259; duración indefinida
8. Oficina del Enviado Especial del Secretario General para la Región de los Grandes Lagos	DAPCP	DEPCG/DAO	Resoluciones del Consejo de Seguridad 2098 (2013), 2147 (2014), 2211 (2015), 2277 (2016), 2348 (2017) y 2389 (2017); duración indefinida
9. Oficina del Enviado Especial del Secretario General para el Yemen	DAPCP	DEPCG/DAO	S/2016/488 y S/2016/489; duración indefinida
10. Oficina del Enviado Especial del Secretario General para Burundi	DAPCP	DEPCG/DAO	Resoluciones del Consejo de Seguridad 2248 (2015), 2279 (2016) y 2303 (2016); duración indefinida
11. Oficina de la Enviada Especial del Secretario General sobre Myanmar	DAPCP	DEPCG/DAO	Resolución 72/248 de la Asamblea General
<b>Grupo temático II: equipos, grupos y paneles encargados de vigilar la aplicación de las sanciones y otras entidades y mecanismos</b>			
12. Grupo de Supervisión para Somalia y Eritrea	DAPCP	DAPCP/DOP OE	Resolución 2385 (2017) del Consejo de Seguridad; 15 de diciembre de 2018
13. Grupo de Expertos sobre la República Democrática del Congo	DAPCP	DAPCP/DOP OE	Resolución 2424 (2018) del Consejo de Seguridad; 1 de agosto de 2019
14. Grupo de Expertos sobre el Sudán	DAPCP	DAPCP/DOP OE	Resolución 2400 (2018) del Consejo de Seguridad; 12 de marzo de 2019
15. Grupo de Expertos sobre la República Popular Democrática de Corea	DAPCP	DAPCP/DOP OE	Resolución 2407 (2018) del Consejo de Seguridad; 24 de abril de 2019

	<i>Departamento rector</i>	<i>Apoyo administrativo<sup>a</sup></i>	<i>Últimos mandatos y fechas de expiración</i>
16. Grupo de Expertos sobre Libia	DAPCP	DAPCP/DOP OE	Resolución <a href="#">2362 (2017)</a> del Consejo de Seguridad; 15 de noviembre de 2018
17. Grupo de Expertos sobre la República Centroafricana	DAPCP	DAPCP/DOP OE	Resolución <a href="#">2399 (2018)</a> del Consejo de Seguridad; 28 de febrero de 2019
18. Grupo de Expertos sobre el Yemen	DAPCP	DAPCP/DOP OE	Resolución <a href="#">2402 (2018)</a> del Consejo de Seguridad; 28 de marzo de 2019
19. Grupo de Expertos sobre Sudán del Sur	DAPCP	DAPCP/DOP OE	Resolución <a href="#">2428 (2018)</a> del Consejo de Seguridad; 1 de julio de 2019
20. Equipo de Apoyo Analítico y Vigilancia de las Sanciones dimanante de las resoluciones del Consejo de Seguridad <a href="#">1526 (2004)</a> y <a href="#">2253 (2015)</a> relativas al Estado Islámico en el Iraq y el Levante (EIIL) (Dáesh), Al-Qaida y los talibanes y personas y entidades asociadas	DAPCP	DAPCP/DOP OE	Resolución <a href="#">2368 (2017)</a> del Consejo de Seguridad; 17 de diciembre de 2021
21. Oficina del Ombudsman establecida en virtud de la resolución <a href="#">1904 (2009)</a>	DAPCP	DAPCP/DOP OE	Resolución <a href="#">2368 (2017)</a> del Consejo de Seguridad; 17 de diciembre de 2021
22. Aplicación de la resolución <a href="#">2231 (2015)</a> del Consejo de Seguridad	DAPCP	DAPCP/DOP OE	Resolución <a href="#">2231 (2015)</a> del Consejo de Seguridad; 18 de octubre de 2025
23. Grupo de Expertos sobre Malí	DAPCP	DAPCP/DOP OE	Resolución <a href="#">2432 (2018)</a> del Consejo de Seguridad; 30 de septiembre de 2019
24. Apoyo al Comité del Consejo de Seguridad establecido en virtud de la resolución <a href="#">1540 (2004)</a> relativa a la no proliferación de todas las armas de destrucción en masa	OAD	OAD	Resoluciones del Consejo de Seguridad <a href="#">1673 (2006)</a> , <a href="#">1810 (2008)</a> , <a href="#">1977 (2011)</a> , <a href="#">2055 (2012)</a> y <a href="#">2325 (2016)</a> ; de 25 de abril de 2021
25. Dirección Ejecutiva del Comité contra el Terrorismo	DECT	DECT	Resolución <a href="#">2395 (2017)</a> del Consejo de Seguridad de 1 de diciembre de 2021
26. Equipo de Investigaciones de las Naciones Unidas para Promover la Rendición de Cuentas por los Crímenes del Estado Islámico en el Iraq y el Levante/Dáesh	DAPCP	DEPCG/DAO	Resolución <a href="#">2379 (2017)</a> del Consejo de Seguridad; 21 de septiembre de 2019
<b>Grupo temático III: oficinas regionales, oficinas de apoyo a procesos políticos y otras misiones</b>			
27. Oficina de las Naciones Unidas para África Occidental y el Sahel	DAPCP	DEPCG/DAO	<a href="#">S/2013/753</a> , <a href="#">S/2013/759</a> , <a href="#">S/2016/88</a> , <a href="#">S/2016/89</a> y <a href="#">S/2016/1129</a> ; resolución <a href="#">2349 (2017)</a> del Consejo de Seguridad; 31 de diciembre de 2019
28. Oficina Integrada de las Naciones Unidas para la Consolidación de la Paz en Guinea-Bissau	DAPCP	DEPCG/DAO	Resolución <a href="#">2404 (2018)</a> del Consejo de Seguridad; 28 de febrero de 2019
29. Misión de Asistencia de las Naciones Unidas en Somalia	DAPCP	DEPCG/DAO	Resolución <a href="#">2408 (2018)</a> del Consejo de Seguridad; 31 de marzo de 2019
30. Centro Regional de las Naciones Unidas para la Diplomacia Preventiva en Asia Central	DAPCP	DEPCG/DAO	<a href="#">S/2007/279</a> y <a href="#">S/2007/280</a> ; duración indefinida
31. Equipo de las Naciones Unidas de apoyo a la Comisión Mixta Camerún-Nigeria	DAPCP	DEPCG/DAO	<a href="#">S/2017/78</a> y <a href="#">S/2017/79</a> ; duración indefinida
32. Oficina de la Coordinadora Especial de las Naciones Unidas para el Líbano	DAPCP	DEPCG/DAO	Resoluciones del Consejo de Seguridad <a href="#">1701 (2006)</a> y <a href="#">1773 (2007)</a> ; <a href="#">S/2007/85</a> , <a href="#">S/2007/86</a> , <a href="#">S/2012/34</a> y <a href="#">S/2012/35</a> ; duración indefinida
33. Oficina Regional de las Naciones Unidas para África Central	DAPCP	DEPCG/DAO	<a href="#">S/2018/789</a> y <a href="#">S/2018/790</a> ; 31 de agosto de 2021
34. Misión de Apoyo de las Naciones Unidas en Libia	DAPCP	DEPCG/DAO	Resolución <a href="#">2434 (2018)</a> del Consejo de Seguridad; 15 de septiembre de 2019

	<i>Departamento rector</i>	<i>Apoyo administrativo<sup>a</sup></i>	<i>Últimos mandatos y fechas de expiración</i>
35. Misión de Verificación de las Naciones Unidas en Colombia	DAPCP	DEPCG/DAO	Resoluciones del Consejo de Seguridad <a href="#">2366 (2017)</a> , <a href="#">2377 (2017)</a> , <a href="#">2381 (2017)</a> y <a href="#">2435 (2018)</a> ; 25 de septiembre de 2019
<b>Misiones de asistencia de las Naciones Unidas</b>			
36. Misión de Asistencia de las Naciones Unidas en el Afganistán	DAPCP	DEPCG/DAO	Resolución <a href="#">2405 (2018)</a> del Consejo de Seguridad; 17 de marzo de 2019
37. Misión de Asistencia de las Naciones Unidas para el Iraq	DAPCP	DEPCG/DAO	Resolución <a href="#">2421 (2018)</a> del Consejo de Seguridad; 31 de mayo de 2019

*Abreviaciones:* DAO, Departamento de Apoyo Operacional; DAPCP, Departamento de Asuntos Políticos y de Consolidación de la Paz; DECT, Dirección Ejecutiva del Comité contra el Terrorismo; DEPCG, Departamento de Estrategias, Políticas y Conformidad de la Gestión; DOP, Departamento de Operaciones de Paz; OAD, Oficina de Asuntos de Desarme; OE, Oficina Ejecutiva.

<sup>a</sup> El nivel de apoyo operacional dependería de la delegación de autoridad otorgada a cada misión.

## Anexo III

### Recursos extrapresupuestarios estimados para misiones políticas especiales, 2018 y 2019

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

	2018	2019
<b>Grupo temático I: enviados, asesores y representantes especiales y personales del Secretario General</b>		
Oficina del Asesor Especial del Secretario General sobre la Prevención del Genocidio	777,0	904,0
Oficina del Enviado Especial del Secretario General para Siria	758,0	850,0
Enviado Personal del Secretario General para el Sáhara Occidental	576,2	–
Oficina del Enviado Especial del Secretario General para el Yemen	1 684,0	549,0
Oficina del Enviado Especial del Secretario General para la Región de los Grandes Lagos	500,0	1 000,0
<b>Subtotal</b>	<b>4 295,2</b>	<b>3 303,0</b>
<b>Grupo temático II: equipos, grupos y paneles encargados de vigilar la aplicación de las sanciones y otras entidades y mecanismos</b>		
Apoyo al Comité del Consejo de Seguridad establecido en virtud de la resolución <a href="#">1540 (2004)</a> relativa a la no proliferación de todas las armas de destrucción en masa	1 800,0	1 000,0
Dirección Ejecutiva del Comité contra el Terrorismo	1 000,0	1 000,0
Equipo de Investigaciones de las Naciones Unidas para Promover la Rendición de Cuentas por los Crímenes del Estado Islámico en el Iraq y el Levante/Dáesh	–	1 000,0
<b>Subtotal</b>	<b>2 800,0</b>	<b>3 000,0</b>
<b>Grupo temático III: oficinas regionales, oficinas de apoyo a procesos políticos y otras misiones</b>		
Oficina de las Naciones Unidas para África Occidental y el Sahel	404,0	300,0
Oficina Integrada de las Naciones Unidas para la Consolidación de la Paz en Guinea-Bissau	1 176,4	532,8
United Nations Assistance Mission in Somalia	2 000,0	2 000,0
Centro Regional de las Naciones Unidas para la Diplomacia Preventiva en Asia Central	1 328,0	1 150,0
Equipo de las Naciones Unidas de apoyo a la Comisión Mixta Camerún-Nigeria	3 000,0	6 000,0
Oficina Regional de las Naciones Unidas para África Central	206,2	335,1
<b>Subtotal</b>	<b>8 114,6</b>	<b>10 317,9</b>
Misión de Asistencia de las Naciones Unidas en el Afganistán	–	–
Misión de Asistencia de las Naciones Unidas para el Iraq	50,7	50,8
<b>Subtotal</b>	<b>50,7</b>	<b>50,8</b>
<b>Total</b>	<b>15 260,5</b>	<b>16 671,7</b>

## Anexo IV

## Recursos para las operaciones aéreas de las misiones políticas especiales, 2017-2019

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

	2017			2018			2019		
	Presupuesto aprobado	Gastos reales	Horas de vuelo reales	Presupuesto aprobado	Gastos reales (agosto de 2018)	Horas de vuelo presu- puestadas (12 meses)	Horas de vuelo reales (agosto de 2018)	Proyecto de presupuesto	Horas de vuelo propuestas
<b>Oficina del Enviado Especial del Secretario General para la Región de los Grandes Lagos</b>									
Aviones	–	–	–	–	–	–	–	–	–
Helicópteros	–	–	–	–	–	–	–	–	–
Gasolina, aceite y otros lubricantes	–	–	–	–	4,0	–	–	–	–
Otros	125,0	62,7	13,3	72,1	15,0	17,0	–	51,8	12,5
<b>Subtotal</b>	<b>125,0</b>	<b>62,7</b>	<b>13,3</b>	<b>72,1</b>	<b>19,0</b>	<b>17,0</b>	<b>–</b>	<b>51,8</b>	<b>12,5</b>
<b>Oficina del Enviado Especial del Secretario General para el Yemen</b>									
Aviones	–	–	–	–	–	–	–	909,7	232,0
Helicópteros	–	–	–	–	–	–	–	–	–
Gasolina, aceite y otros lubricantes	–	–	–	–	–	–	–	277,3	–
Otros	135,0	555,7	53,3	276,9	–	61,0	45,1	118,8	–
<b>Subtotal</b>	<b>135,0</b>	<b>555,7</b>	<b>53,3</b>	<b>276,9</b>	<b>–</b>	<b>61,0</b>	<b>45,1</b>	<b>1 305,8</b>	<b>232,0</b>
<b>Equipo de Investigaciones de las Naciones Unidas para Promover la Rendición de Cuentas por los Crímenes del Estado Islámico en el Iraq y el Levante/Dáesh</b>									
Aviones	–	–	–	–	–	–	–	–	–
Helicópteros	–	–	–	–	–	–	–	–	–
Gasolina, aceite y otros lubricantes	–	–	–	–	–	–	–	–	–
Otros	–	–	–	–	–	–	–	607,5	–
<b>Subtotal</b>	<b>–</b>	<b>–</b>	<b>–</b>	<b>–</b>	<b>–</b>	<b>–</b>	<b>–</b>	<b>607,5</b>	<b>–</b>

	2017			2018			2019		
	Presupuesto aprobado	Gastos reales	Horas de vuelo reales	Presupuesto aprobado	Gastos reales (agosto de 2018)	Horas de vuelo presu- puestadas (12 meses)	Horas de vuelo reales (agosto de 2018)	Proyecto de presupuesto	Horas de vuelo propuestas
<b>Oficina de las Naciones Unidas para África Occidental y el Sahel</b>									
Aviones	3 140,6	2 423,4	294,9	3 140,6	1 658,3	450,0	152,8	1 388,6	540,0
Helicópteros	–	–	–	–	–	–	–	–	–
Gasolina, aceite y otros lubricantes	626,5	771,8	–	626,5	648,6	–	–	663,4	–
Otros	311,1	333,3	–	311,1	55,2	–	–	317,6	–
<b>Subtotal</b>	<b>4 078,2</b>	<b>3 528,5</b>	<b>294,9</b>	<b>4 078,2</b>	<b>2 362,1</b>	<b>450,0</b>	<b>152,8</b>	<b>2 369,6</b>	<b>540,0</b>
<b>Equipo de las Naciones Unidas de apoyo a la Comisión Mixta Camerún-Nigeria</b>									
Aviones	209,4	151,6	61,5	209,4	105,4	30,0	18,9	92,6	38,0
Helicópteros	–	–	–	–	–	–	–	–	–
Gasolina, aceite y otros lubricantes	41,8	141,3	–	41,8	10,2	–	–	46,4	–
Otros	67,2	33,1	–	67,2	75,8	–	–	73,6	–
<b>Subtotal</b>	<b>318,4</b>	<b>326,0</b>	<b>61,5</b>	<b>318,4</b>	<b>191,4</b>	<b>30,0</b>	<b>18,9</b>	<b>212,6</b>	<b>38,0</b>
<b>Oficina Integrada de las Naciones Unidas para la Consolidación de la Paz en Guinea-Bissau</b>									
Aviones	837,5	601,8	64,4	847,6	443,6	120,0	46,9	369,0	144,0
Helicópteros	–	–	–	–	–	–	–	–	–
Gasolina, aceite y otros lubricantes	157,2	–	–	147,1	75,0	–	–	200,5	–
Otros	146,2	0,1	–	146,2	69,4	–	–	155,9	–
<b>Subtotal</b>	<b>1 140,9</b>	<b>601,9</b>	<b>64,4</b>	<b>1 140,9</b>	<b>588,0</b>	<b>120,0</b>	<b>46,9</b>	<b>725,4</b>	<b>144,0</b>
<b>Misión de Asistencia de las Naciones Unidas en Somalia</b>									
Aviones	3 566,0	3 039,1	567,8	5 365,8	2 521,0	600,0	425,3	3 240,0	648,0
Helicópteros	1 620,0	890,8	481,4	2 981,1	2 247,3	555,0	322,2	3 087,0	504,0
Gasolina, aceite y otros lubricantes	2 474,1	2 421,5	–	2 151,7	2 135,3	–	–	1 713,3	–
Otros	1 460,3	2 612,1	–	790,6	14,2	–	–	1 249,6	–
<b>Subtotal</b>	<b>9 120,4</b>	<b>8 963,5</b>	<b>1 049,2</b>	<b>11 289,2</b>	<b>6 917,8</b>	<b>1 155,0</b>	<b>747,5</b>	<b>9 289,9</b>	<b>1 152,0</b>

	2017			2018			2019		
	Presupuesto aprobado	Gastos reales	Horas de vuelo reales	Presupuesto aprobado	Gastos reales (agosto de 2018)	Horas de vuelo presu- puestadas (12 meses)	Horas de vuelo reales (agosto de 2018)	Proyecto de presupuesto	Horas de vuelo propuestas
<b>Oficina Regional de las Naciones Unidas para África Central</b>									
Aviones	140,5	64,3	32,0	92,8	42,9	42,0	6,2	93,7	42,0
Helicópteros	–	–	–	–	–	–	–	–	–
Gasolina, aceite y otros lubricantes	27,6	12,3	–	18,4	15,4	–	–	18,5	–
Otros	59,4	73,0	–	28,6	19,7	–	–	28,7	–
<b>Subtotal</b>	<b>227,5</b>	<b>149,6</b>	<b>32,0</b>	<b>139,8</b>	<b>78,0</b>	<b>42,0</b>	<b>6,2</b>	<b>140,9</b>	<b>42,0</b>
<b>Misión de Verificación de las Naciones Unidas en Colombia</b>									
Aviones	–	–	–	–	–	–	–	–	–
Helicópteros	1 001,2	1 400,0	934,5	5 947,9	5 295,8	1 200,0	401,1	5 396,0	840,0
Gasolina, aceite y otros lubricantes	–	–	–	697,3	–	–	–	652,2	–
Otros	1,7	1,7	–	1 275,2	7,7	–	–	725,4	–
<b>Subtotal</b>	<b>1 002,9</b>	<b>1 401,7</b>	<b>934,5</b>	<b>7 920,4</b>	<b>5 303,5</b>	<b>1 200,0</b>	<b>401,1</b>	<b>6 773,6</b>	<b>840,0</b>
<b>Misión de Apoyo de las Naciones Unidas en Libia</b>									
Aviones	1 457,5	2 794,6	503,2	2 630,6	1 582,8	501,0	252,6	2 749,8	523,0
Helicópteros	–	–	–	–	–	–	–	–	–
Gasolina, aceite y otros lubricantes	1 135,7	258,9	–	349,8	209,0	–	–	432,4	–
Otros	1 533,8	210,3	–	1 099,5	334,8	–	–	924,8	–
<b>Subtotal</b>	<b>4 127,0</b>	<b>3 263,8</b>	<b>503,2</b>	<b>4 079,9</b>	<b>2 126,6</b>	<b>501,0</b>	<b>252,6</b>	<b>4 107,0</b>	<b>523,0</b>
<b>Misión de Asistencia de las Naciones Unidas en el Afganistán</b>									
Aviones	3 251,5	4 998,1	1 228,6	3 750,8	4 142,7	1 300,0	608,3	3 632,5	900,0
Helicópteros	6 525,0	6 173,7	551,3	3 632,6	3 619,7	600,0	259,9	3 653,9	400,0
Gasolina, aceite y otros lubricantes	786,0	1 117,4	–	1 707,7	930,4	–	–	1 272,8	–
Otros	180,8	88,7	–	130,5	77,9	–	–	182,7	–
<b>Subtotal</b>	<b>10 743,3</b>	<b>12 377,9</b>	<b>1 779,9</b>	<b>9 221,6</b>	<b>8 770,7</b>	<b>1 900,0</b>	<b>868,2</b>	<b>8 741,9</b>	<b>1 300,0</b>

	2017			2018			2019		
	Presupuesto aprobado	Gastos reales	Horas de vuelo reales	Presupuesto aprobado	Gastos reales (agosto de 2018)	Horas de vuelo presu- puestadas (12 meses)	Horas de vuelo reales (agosto de 2018)	Proyecto de presupuesto	Horas de vuelo propuestas
<b>Misión de Asistencia de las Naciones Unidas para el Iraq</b>									
Aviones	5 043,3	4 219,4	961,6	3 280,4	2 279,7	975,0	671,6	2 152,9	743,0
Helicópteros	–	813,1	–	–	0,5	–	–	–	–
Gasolina, aceite y otros lubricantes	674,9	540,8	–	521,6	333,6	–	–	700,0	–
Otros	252,8	173,7	–	206,8	209,9	–	–	234,7	–
<b>Total</b>	<b>5 971,0</b>	<b>5 747,0</b>	<b>961,6</b>	<b>4 008,8</b>	<b>2 823,7</b>	<b>975,0</b>	<b>671,6</b>	<b>3 087,6</b>	<b>743,0</b>
<b>Total de aviones</b>	<b>17 646,3</b>	<b>18 292,3</b>	<b>3 727,2</b>	<b>19 318,0</b>	<b>12 776,4</b>	<b>4 018,0</b>	<b>2 182,8</b>	<b>14 628,8</b>	<b>3 810,0</b>
<b>Total de helicópteros</b>	<b>9 146,2</b>	<b>9 277,6</b>	<b>1 967,2</b>	<b>12 561,6</b>	<b>11 163,3</b>	<b>2 355,0</b>	<b>983,1</b>	<b>12 136,9</b>	<b>1 744,0</b>
<b>Total de gasolina, aceite y otros lubricantes</b>	<b>5 923,8</b>	<b>5 264,0</b>	<b>–</b>	<b>6 261,9</b>	<b>4 361,5</b>	<b>–</b>	<b>–</b>	<b>5 976,8</b>	<b>–</b>
<b>Total, otros</b>	<b>4 273,3</b>	<b>4 144,4</b>	<b>53,3</b>	<b>4 404,7</b>	<b>879,6</b>	<b>78,0</b>	<b>45,1</b>	<b>4 671,1</b>	<b>12,5</b>
<b>Total</b>	<b>36 989,6</b>	<b>36 978,3</b>	<b>5 747,7</b>	<b>42 546,2</b>	<b>29 180,8</b>	<b>6 451,0</b>	<b>3 211,0</b>	<b>37 413,6</b>	<b>5 566,5</b>

Nota: La categoría "Otros" incluye equipo y suministros, servicios, tasas de aterrizaje y costos de los servicios de tierra y dietas de las tripulaciones.

## Anexo V

## Recursos relacionados con la seguridad para las misiones políticas especiales, 2018 y 2019

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

	Número de plazas relacionadas con la seguridad		Otros recursos relacionados con la seguridad		Observaciones
	Aprobadas 2018	Propuestas 2019	Aprobados 2018	Propuestos 2019	
<b>Grupo temático I: enviados, asesores y representantes especiales y personales del Secretario General</b>					
Oficina del Asesor Especial del Secretario General sobre Chipre	1 SM, 1 CL	1 SM, 1 CL	14,5	11,2	Equipo y uniformes de lucha contra incendios y mantenimiento de sistemas de televisión de circuito cerrado, alarma contra incendios, alarma contra robos y sistemas de lucha contra los incendios y barreras de seguridad
Representante de las Naciones Unidas en las Deliberaciones Internacionales de Ginebra	–	–	7,0	7,0	Servicios de seguridad para las deliberaciones y conferencias de Ginebra prestados por la Oficina de las Naciones Unidas en Ginebra
Oficina del Enviado Especial del Secretario General para Siria	22 (1 P-4, 5 SM, 16 CL)	22 (1 P-4, 5 SM, 16 CL)	904,5	936,7	Distribución dirigida por el PNUD de los gastos correspondientes al hotel Four Seasons, presupuesto local con costos compartidos de las Naciones Unidas y servicios de seguridad para reuniones en Ginebra
Oficina del Enviado Especial del Secretario General para la Región de los Grandes Lagos	–	–	2,3	2,3	Participación de la Oficina en los servicios comunes de seguridad prestados por la Oficina de las Naciones Unidas en Nairobi
Oficina del Enviado Especial del Secretario General para el Yemen	20 (1 P-4, 2 P-3, 14 SM, 3 CL)	20 (1 P-4, 2 P-3, 14 SM, 3 CL)	335,8	497,2	El aumento de los costos sufragará adquisiciones de seguridad, guardias de seguridad contratados y servicios de seguridad prestados por el Gobierno para nuevas instalaciones en Saná y Adén, así como el costo de la escolta armada para la visita al Yemen del Enviado Especial
Oficina del Enviado Especial del Secretario General para Burundi	4 (1 P-4, 3 SM)	4 (1 P-4, 3 SM)	85,9	93,0	Incluye la adquisición de equipo de televisión de circuito cerrado, equipo de radiografía y artículos para la seguridad, así como servicios de seguridad del equipo de las Naciones Unidas en el país
<b>Grupo temático II: equipos, grupos y paneles encargados de vigilar la aplicación de las sanciones y otras entidades y mecanismos</b>					
Grupo de Supervisión para Somalia y Eritrea	–	–	58,0	43,8	Para sufragar los gastos relacionados con las plazas de Oficial de Seguridad facilitadas por la Oficina de las Naciones Unidas en Nairobi y para prestar servicios de seguridad y escolta a los expertos del Grupo de Supervisión
Grupo de Expertos sobre la República Popular Democrática de Corea	–	–	175,5	–	Se prevé que el refuerzo de la seguridad de la oficina de los expertos en el edificio DC2 de la Sede, para el que se aprobaron recursos en 2018, finalice en 2018 y no requiera recursos adicionales en 2019

	Número de plazas relacionadas con la seguridad		Otros recursos relacionados con la seguridad		Observaciones
	Aprobadas 2018	Propuestas 2019	Aprobados 2018	Propuestos 2019	
Grupo de Expertos sobre el Yemen	5 SM	5 SM	100,0	73,4	Servicios de escolta para los expertos, gastos de seguridad compartidos con el PNUD en el Yemen y capacitación para los oficiales de seguridad
Grupo de Expertos sobre Malí	–	–	–	314,8	Servicios de escolta para los expertos en sus viajes dentro de Malí
Equipo de Investigaciones de las Naciones Unidas para Promover la Rendición de Cuentas por los Crímenes del Estado Islámico en el Iraq y el Levante/Dáesh	–	49 (1 P-4, 2 P-3, 31 SM, 15 CL)	–	1 045,3	Adquisición de equipo de seguridad y servicios de seguridad
<b>Grupo temático III: oficinas regionales, oficinas de apoyo a procesos políticos y otras misiones</b>					
Oficina de las Naciones Unidas para África Occidental y el Sahel	1 SM	1 SM	53,8	109,3	Aumento de los costos contractuales para los servicios de guardias de seguridad para las oficinas de Dakar y Nuakchot, y adquisición de <i>hardware</i> de seguridad, cerraduras y accesorios y servicios de televisión de circuito cerrado
Oficina Integrada de las Naciones Unidas para la Consolidación de la Paz en Guinea-Bissau	30 (1 P-3, 9 SM, 20 CL)	30 (1 P-3, 9 SM, 20 CL)	348,7	365,6	Servicios y equipo de seguridad
Misión de Asistencia de las Naciones Unidas en Somalia	62 (1 P-4, 1 P-3, 32 SM, 9 FNCO, 19 CL)	68 (1 P-4, 1 P-3, 38 SM, 9 FNCO, 19 CL)	2 433,4	2 855,5	Se propone crear los seis puestos adicionales de Oficial de Seguridad para ayudar a fortalecer la presencia de la Misión en las regiones. El aumento de los costos sufragará la mejora de los servicios de seguridad para las operaciones de radio de las oficinas regionales y los servicios de guardias de seguridad para la nueva oficina en Galmudug. Estos recursos son necesarios para apoyar la ejecución de las tareas adicionales incluidas en el mandato de la resolución 2408 (2018) del Consejo de Seguridad
Centro Regional de las Naciones Unidas para la Diplomacia Preventiva en Asia Central	9 CL	9 CL	7,8	7,8	El crédito sufragará: a) la contribución del Centro Regional al presupuesto de seguridad común/interinstitucional de las Naciones Unidas en Turkmenistán y b) el costo de los servicios de un guardia de seguridad local contratado por el PNUD para complementar la dotación actual del cuerpo de guardia que presta servicios permanentes de protección y control del acceso en los locales del Centro
Equipo de las Naciones Unidas de apoyo a la Comisión Mixta Camerún-Nigeria	–	–	81,1	62,9	Servicios de guardias de seguridad y contribución en materia de seguridad al equipo de las Naciones Unidas en el país para las oficinas en Yaundé y Calabar (Nigeria)
Oficina de la Coordinadora Especial de las Naciones Unidas para el Líbano	51 (1 P-4, 4 SM, 46 CL)	51 (1 P-4, 4 SM, 46 CL)	98,7	79,5	Municiones, uniformes y accesorios y contribución al Centro de Información y Operaciones de Seguridad para el personal de la Misión

	Número de plazas relacionadas con la seguridad		Otros recursos relacionados con la seguridad		Observaciones
	Aprobadas 2018	Propuestas 2019	Aprobados 2018	Propuestos 2019	
Oficina Regional de las Naciones Unidas para África Central	1 SM	1 SM	126,2	123,4	Servicios de seguridad por contrata
Misión de Apoyo de las Naciones Unidas en Libia	94 (2 P-4, 3 P-3, 1 P-2, 68 SM, 20 CL)	110 (2 P-4, 3 P-3, 1 P-2, 76 SM, 28 CL)	7 031,0	6 840,0	Disminución de las necesidades de servicios de seguridad en Oea y Bengasi sobre la base de los gastos reales
Misión de Verificación de las Naciones Unidas en Colombia	41 (1 P-4, 1 P-3, 1 P-2, 13 SM, 5 FNCO, 20 CL)	41 (1 P-4, 1 P-3, 1 P-2, 14 SM, 5 FNCO, 19 CL)	1 720,4	2 700,0	El aumento se debe a la contratación de una empresa de seguridad para toda la misión que proporcionará guardias en todos los emplazamientos y todos los nuevos puntos de reubicación
Misión de Asistencia de las Naciones Unidas en el Afganistán	409 (1 P-5, 2 P-4, 9 P-3, 2 P-2, 79 SM, 5 FNCO, 307 CL, 4 UNV)	379 (1 P-5, 2 P-4, 9 P-3, 2 P-2, 80 SM, 5 FNCO, 276 CL, 4 UNV)	12 213,7	12 922,8	Costo de la sustitución del equipo de radiografía anticuado en todos los emplazamientos de la Misión, la adquisición de suministros adicionales de defensa sobre el terreno y la subcontratación externa de 31 plazas de Guardia de Seguridad (CL)
Misión de Asistencia de las Naciones Unidas para el Iraq	237 (1 P-5, 5 P-4, 5 P-3, 2 P-2, 97 SM, 10 FNCO, 117 CL)	223 (1 P-5, 5 P-4, 5 P-3, 2 P-2, 89 SM, 10 FNCO, 111 CL)	9 133,4	8 166,8	La disminución neta obedece a la participación en la financiación de los gastos del equipo de las Naciones Unidas en el país, que se compensa en parte por el aumento de las necesidades de adquisición de equipo de seguridad y servicios de seguridad para la nueva oficina en Mosul

*Abreviaciones:* CL, contratación local; FNCO, Funcionario Nacional del Cuadro Orgánico; PNUD, Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo; SM, Servicio Móvil, VNU, Voluntario de las Naciones Unidas.

## Anexo VI

## Recursos para viajes oficiales de las misiones políticas especiales, 2018 y 2019

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

	<i>Aprobados 2018</i>	<i>Propuestos 2019</i>	<i>Aumento/ disminución</i>	<i>Aumento/ disminución (porcentaje)</i>	
	(1)	(2)	(3)=(2)-(1)	(4)=(3)/(1)	<i>Explicación de la diferencia</i>
<b>Grupo temático I: enviados, asesores y representantes especiales y personales del Secretario General</b>					
Oficina del Asesor Especial del Secretario General sobre Chipre	185,5	150,5	(35,0)	(18,9)	La disminución se debe principalmente a la reducción de los viajes no relacionados con la capacitación a causa del progreso logrado en las anteriores rondas de negociaciones
Oficina del Asesor Especial del Secretario General sobre la Prevención del Genocidio	365,6	365,6	–	–	
Enviado Personal del Secretario General para el Sáhara Occidental	113,8	113,8	–	–	
Oficina del Enviado Especial del Secretario General para la aplicación de la resolución 1559 (2004) del Consejo de Seguridad	63,3	50,9	(12,4)	(19,6)	La disminución se debe principalmente a la incertidumbre sobre la designación de un nuevo o una nueva Enviada Especial
Representante de las Naciones Unidas en las Deliberaciones Internacionales de Ginebra	317,2	317,2	–	–	
Oficina del Enviado Especial del Secretario General para Siria	1 840,0	1 648,9	(191,1)	(10,4)	La disminución se debe principalmente a los esfuerzos de la Misión para usar otros medios de comunicación que los viajes en la medida de lo posible y recurrir a los viajes oficiales solo cuando el contacto directo y cara a cara sea necesario para la aplicación de los mandatos, y para mantener en el mínimo necesario el tamaño de las delegaciones
Oficina del Enviado Especial del Secretario General para el Sudán y Sudán del Sur	161,7	161,7	–	–	
Oficina del Enviado Especial del Secretario General para la Región de los Grandes Lagos	478,9	367,6	(111,3)	(23,2)	La disminución se debe principalmente a la reducción de los viajes en la región, el uso de videoconferencias y los esfuerzos por racionalizar los viajes previstos mediante una mejor planificación, combinando los viajes y reduciendo los días de viaje
Oficina del Enviado Especial del Secretario General para el Yemen	805,4	760,7	(44,7)	(5,6)	La disminución se debe principalmente al alquiler de un avión, en régimen de gastos compartidos con la Misión de Asistencia de las Naciones Unidas

	<i>Aprobados 2018</i>	<i>Propuestos 2019</i>	<i>Aumento/ disminución</i>	<i>Aumento/ disminución (porcentaje)</i>	<i>Explicación de la diferencia</i>
	(1)	(2)	(3)=(2)-(1)	(4)=(3)/(1)	
Oficina del Enviado Especial del Secretario General para Burundi	879,2	607,7	(271,5)	(30,9)	para el Iraq, para los viajes entre Ammán y el Yemen, con la consiguiente reducción de los costos previstos de los pasajes aéreos
Oficina de la Enviada Especial del Secretario General sobre Myanmar	131,5	174,9	43,4	33,0	La disminución se debe principalmente a un ritmo de progreso político inferior con respecto al monto incluido en el presupuesto para 2018
					El aumento se debe principalmente al crédito para un año completo de operaciones de una misión con plantilla completa, en comparación con el crédito de la fase inicial de puesta en marcha de la misión aplicado en 2018
<b>Subtotal</b>	<b>5 342,1</b>	<b>4 719,5</b>	<b>(622,6)</b>	<b>(11,7)</b>	
<b>Grupo temático II: equipos, grupos y paneles encargados de vigilar la aplicación de las sanciones y otras entidades y mecanismos</b>					
Grupo de Supervisión para Somalia y Eritrea	28,8	28,8	–	–	
Grupo de Expertos sobre la República Democrática del Congo	26,7	26,7	–	–	
Grupo de Expertos sobre el Sudán	17,7	17,7	–	–	
Grupo de Expertos sobre la República Popular Democrática de Corea	32,9	32,9	–	–	
Grupo de Expertos sobre Libia	32,9	32,9	–	–	
Grupo de Expertos sobre la República Centroafricana	40,0	40,0	–	–	
Grupo de Expertos sobre el Yemen	131,7	53,7	(78,0)	(59,2)	La disminución se debe principalmente al menor número de viajes reales y previstos del Grupo de Expertos que requieren el apoyo del equipo de escolta debido a la situación de la seguridad sobre el terreno
Grupo de Expertos sobre Sudán del Sur	35,3	35,3	–	–	
Equipo de Apoyo Analítico y Vigilancia de las Sanciones establecido en virtud de las resoluciones <a href="#">1526 (2004)</a> y <a href="#">2253 (2015)</a> relativas al Estado Islámico en el Iraq y el Levante (Dáesh), Al-Qaida y los talibanes y personas y entidades asociadas	136,4	136,4	–	–	
Oficina del Ombudsman establecida en virtud de la resolución <a href="#">1904 (2009)</a>	35,8	35,8	–	–	
Aplicación de la resolución <a href="#">2231 (2015)</a> del Consejo de Seguridad	75,3	75,3	–	–	
Grupo de Expertos sobre Malí	33,8	206,1	172,3	509,8	El aumento obedece principalmente a las necesidades de viajes de los

	<i>Aprobados 2018</i>	<i>Propuestos 2019</i>	<i>Aumento/ disminución</i>	<i>Aumento/ disminución (porcentaje)</i>	<i>Explicación de la diferencia</i>
	(1)	(2)	(3)=(2)-(1)	(4)=(3)/(1)	
					Oficiales de Seguridad para prestar servicios de escolta al equipo de conformidad con la recomendación de la evaluación de riesgos de seguridad realizada por el Departamento de Seguridad, que no estaban previstas en el presupuesto para 2018
Apoyo al Comité del Consejo de Seguridad establecido en virtud de la resolución 1540 (2004) relativa a la no proliferación de todas las armas de destrucción en masa	71,2	71,2	–	–	
Dirección Ejecutiva del Comité contra el Terrorismo	1 162,1	1 162,1	–	–	
Equipo de Investigaciones de las Naciones Unidas para Promover la Rendición de Cuentas por los Crímenes del Estado Islámico en el Iraq y el Levante/Dáesh	–	665,4	665,4	–	La Misión inició sus actividades en agosto de 2018
<b>Subtotal</b>	<b>1 860,6</b>	<b>2 620,3</b>	<b>759,7</b>	<b>40,8</b>	

**Grupo temático III: oficinas regionales, oficinas de apoyo a procesos políticos y otras misiones**

Oficina de las Naciones Unidas para África Occidental y el Sahel	951,6	1 040,3	88,7	9,3	El aumento se debe principalmente al aumento de las actividades en la esfera de las elecciones para afrontar posibles problemas antes, durante y después de la votación, y a la necesidad de reforzar la capacidad regional para abordar la situación de la seguridad en el Sahel y la cuenca del lago Chad
Oficina Integrada de las Naciones Unidas para la Consolidación de la Paz en Guinea-Bissau	673,1	716,0	42,9	6,4	El aumento se debe principalmente a los viajes oficiales vinculados al apoyo electoral y la divulgación en la comunidad, en consonancia con la resolución 2404 (2018) del Consejo de Seguridad
Misión de Asistencia de las Naciones Unidas en Somalia	1 307,8	1 321,3	13,5	1,0	El aumento sufragará principalmente la presencia de la Misión en las regiones, incluida la nueva oficina en Galmudug (Dhusamarreeb), de acuerdo con la resolución 2408 (2018) del Consejo de Seguridad
Centro Regional de las Naciones Unidas para la Diplomacia Preventiva en Asia Central	245,2	242,4	(2,8)	(1,1)	La disminución obedece a los gastos reales/actuales de viajes
Equipo de las Naciones Unidas de apoyo a la Comisión Mixta Camerún-Nigeria	332,3	332,3	–	–	
Oficina de la Coordinadora Especial de las Naciones Unidas para el Líbano	224,7	232,8	8,1	3,6	El aumento se debe principalmente a tres sesiones obligatorias de capacitación sobre seguridad para renovar la certificación y la

	<i>Aprobados 2018</i>	<i>Propuestos 2019</i>	<i>Aumento/ disminución</i>	<i>Aumento/ disminución (porcentaje)</i>	
	(1)	(2)	(3)=(2)-(1)	(4)=(3)/(1)	<i>Explicación de la diferencia</i>
					cualificación, que se han incluido en el presupuesto para 2019
Oficina Regional de las Naciones Unidas para África Central	686,5	675,1	(11,4)	(1,7)	La disminución obedece a los gastos reales/actuales de viajes
Misión de Apoyo de las Naciones Unidas en Libia	2 611,6	2 165,0	(446,6)	(17,1)	La disminución se debe principalmente a una menor presencia rotatoria temporal en Trípoli. La Misión trasladará gradualmente a Trípoli el 82% del personal internacional establecido en Túnez, sobre la base de las condiciones de seguridad y la capacidad de apoyo de la Misión, a más tardar en abril de 2019, manteniendo al mismo tiempo su presencia en las regiones libias de Bengasi y Sabha en viajes de rotación
Misión de Verificación de las Naciones Unidas en Colombia	2 299,6	2 035,5	(264,1)	(11,5)	La disminución se debe principalmente a la mejora de la planificación de los viajes sobre la base de la experiencia adquirida en 2018 en la zona de la Misión
<b>Subtotal</b>	<b>9 332,4</b>	<b>8 760,7</b>	<b>(571,7)</b>	<b>(6,1)</b>	
Misión de Asistencia de las Naciones Unidas en el Afganistán	1 482,5	1 480,8	(1,7)	(0,1)	
Misión de Asistencia de las Naciones Unidas para el Iraq	1 269,1	1 534,7	265,6	20,9	La diferencia se debe principalmente al aumento previsto de las necesidades de viajes dentro de la Misión debido a la adición de la oficina de Mosul
<b>Subtotal</b>	<b>2 751,6</b>	<b>3 015,5</b>	<b>263,9</b>	<b>9,6</b>	
<b>Total</b>	<b>19 286,7</b>	<b>19 116,0</b>	<b>(170,7)</b>	<b>(0,9)</b>	

## Anexo VII

### Cumplimiento de la política de reserva de billetes con 16 días de antelación por las misiones políticas especiales, 1 de enero de 2015 a 30 de junio de 2018

(Porcentaje)

	2015	2016	2017	2018 <sup>a</sup>
<b>Grupo temático I: enviados, asesores y representantes especiales y personales del Secretario General</b>				
1. Oficina del Asesor Especial del Secretario General sobre Chipre	0	2	2	0
2. Oficina del Asesor Especial del Secretario General sobre la Prevención del Genocidio	0	3	19	35
3. Enviado Personal del Secretario General para el Sáhara Occidental	0	0	0	0
4. Oficina del Enviado Especial del Secretario General para la aplicación de la resolución 1559 (2004) del Consejo de Seguridad	–	0	50	0
5. Representante de las Naciones Unidas en las Deliberaciones Internacionales de Ginebra	60	87	89	85
6. Oficina del Enviado Especial del Secretario General para Siria	0	1	1	4
7. Oficina del Enviado Especial del Secretario General para el Sudán y Sudán del Sur	0	6	4	0
8. Oficina del Enviado Especial del Secretario General para la Región de los Grandes Lagos	0	3	5	15
9. Oficina del Enviado Especial del Secretario General para el Yemen	0	1	16	13
10. Oficina del Enviado Especial del Secretario General para Burundi	n.d.	0	1	9
11. Oficina de la Enviada Especial del Secretario General sobre Myanmar	n.d.	n.d.	n.d.	–
<b>Grupo temático II: equipos, grupos y paneles encargados de vigilar la aplicación de las sanciones y otras entidades y mecanismos</b>				
12. Grupo de Supervisión para Somalia y Eritrea	0	5	32	20
13. Grupo de Expertos sobre la República Democrática del Congo	–	14	33	17
14. Grupo de Expertos sobre el Sudán	0	14	51	59
15. Grupo de Expertos sobre la República Popular Democrática de Corea	–	13	62	50
16. Grupo de Expertos sobre Libia	0	5	68	45
17. Grupo de Expertos sobre la República Centrafricana	–	8	43	22
18. Grupo de Expertos sobre el Yemen	0	0	38	21
19. Grupo de Expertos sobre Sudán del Sur	0	5	29	35
20. Equipo de Apoyo Analítico y Vigilancia de las Sanciones establecido en virtud de las resoluciones 1526 (2004) y 2253 (2015) relativas al Estado Islámico en el Iraq y el Levante (Dáesh), Al-Qaida y los talibanes y personas y entidades asociadas	0	5	60	56
21. Oficina del Ombudsman establecida en virtud de la resolución 1904 (2009) <sup>b</sup>	n.d.	n.d.	n.d.	0
22. Aplicación de la resolución 2231 (2015) del Consejo de Seguridad	n.d.	0	7	23
23. Grupo de Expertos sobre Malí	n.d.	n.d.	–	13
24. Apoyo al Comité del Consejo de Seguridad establecido en virtud de la resolución 1540 (2004) relativa a la no proliferación de todas las armas de destrucción en masa	0	8	39	29
25. Dirección Ejecutiva del Comité contra el Terrorismo	0	14	45	46
26. Equipo de Investigaciones de las Naciones Unidas para Promover la Rendición de Cuentas por los Crímenes del Estado Islámico en el Iraq y el Levante/Dáesh	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.
<b>Grupo temático III: oficinas regionales, oficinas en apoyo de los procesos políticos y otras misiones</b>				
27. Oficina de las Naciones Unidas para África Occidental y el Sahel <sup>c</sup>	7	12	4	7
28. Oficina Integrada de las Naciones Unidas para la Consolidación de la Paz en Guinea-Bissau	12	25	27	35
29. Misión de Asistencia de las Naciones Unidas en Somalia	5	15	13	13

	2015	2016	2017	2018 <sup>a</sup>
30. Centro Regional de las Naciones Unidas para la Diplomacia Preventiva en Asia Central	0	45	27	40
31. Equipo de las Naciones Unidas de apoyo a la Comisión Mixta Camerún-Nigeria	60	11	21	7
32. Oficina de la Coordinadora Especial de las Naciones Unidas para el Líbano	0	9	24	13
33. Oficina Regional de las Naciones Unidas para África Central	0	7	10	20
34. Misión de Apoyo de las Naciones Unidas en Libia	3	10	30	23
35. Misión de Verificación de las Naciones Unidas en Colombia	n.d.	n.d.	3	4
<b>UNAMA y UNAMI</b>				
36. Misión de Asistencia de las Naciones Unidas en el Afganistán	17	21	27	31
37. Misión de Asistencia de las Naciones Unidas para el Iraq	15	19	27	19

*Nota:* El guión indica que no se emprendieron viajes aéreos en ese trimestre. Un cero indica que no se cumplió la política de reserva con 16 días de antelación. “No disponible (n.d.)” indica que la misión no existía en ese período.

<sup>a</sup> Período comprendido entre enero y junio de 2018.

<sup>b</sup> De conformidad con la sección XXII, párrafo 17, de la resolución 72/262 A de la Asamblea General, el presupuesto del Equipo de Apoyo Analítico y Vigilancia de las Sanciones dimanante de las resoluciones del Consejo de Seguridad 1526 (2004) y 2253 (2015) relativas al EIIL (Dáesh), Al-Qaida y los talibanes y personas y entidades asociadas, y el presupuesto de la Oficina del Ombudsman establecido en virtud de la resolución 1904 (2009) se presentan por separado a partir de 2018. La información correspondiente a la Oficina del Ombudsman para 2015, 2016 y 2017 se presenta en el marco del Equipo de Apoyo Analítico y Vigilancia de las Sanciones.

<sup>c</sup> Las cifras correspondientes a 2015 y 2016 reflejan solamente la información relativa a la Oficina de las Naciones Unidas para África Occidental (UNOWA). Las cifras correspondientes a 2017 y 2018 reflejan las cifras correspondientes a la Oficina de las Naciones Unidas para África Occidental y el Sahel tras la fusión de la UNOWA y la Oficina del Enviado Especial del Secretario General para el Sahel.

## Anexo VIII

## Plazas de apoyo financiadas con cargo a los presupuestos de las misiones políticas especiales, 2018 y 2019

## Aprobadas para 2018

Misión	Departamento	División/oficina	Denominación del puesto	D-1	P-5	P-4	P-3	P-2	Servicios	
									Generales	Total
Oficina del Enviado Especial del Secretario General para Siria	DAP	División del Oriente Medio y Asia Occidental	Oficial Superior de Asuntos Políticos	-	1	-	-	-	-	1
			Oficial de Asuntos Políticos	-	-	1	-	-	-	1
			Auxiliar Administrativo	-	-	-	-	-	1	1
<b>Subtotal</b>				-	<b>1</b>	<b>1</b>	-	-	<b>1</b>	<b>3</b>
Oficina del Enviado Especial del Secretario General para el Yemen	DAAT	División de Apoyo Logístico	Oficial de Planificación de Compras/Logística	-	-	-	1	-	-	1
	DG	División de Planificación de Programas y Presupuesto	Auxiliar de Presupuesto por Programas	-	-	-	-	-	1	1
<b>Subtotal</b>				-	-	-	<b>1</b>	-	<b>1</b>	<b>2</b>
Oficina del Enviado Especial del Secretario General para la Región de los Grandes Lagos	DAP	África I	Oficial de Asuntos Políticos	-	-	1	-	-	-	1
			Auxiliar Administrativo	-	-	-	-	-	1	1
<b>Subtotal</b>				-	-	<b>1</b>	-	-	<b>1</b>	<b>2</b>
Oficina del Enviado Especial del Secretario General para Burundi	DAP	África I	Oficial de Asuntos Políticos	-	-	-	1	-	-	1
			Auxiliar de Equipo	-	-	-	-	-	1	1
<b>Subtotal</b>				-	-	-	<b>1</b>	-	<b>1</b>	<b>2</b>
Oficina de las Naciones Unidas para África Occidental y el Sahel	DAP	África II	Oficial Superior de Asuntos Políticos	-	1	-	-	-	-	1
			Oficial de Asuntos Políticos	-	-	1	-	-	-	1
<b>Subtotal</b>				-	<b>1</b>	<b>1</b>	-	-	-	<b>2</b>
Misión de Asistencia de las Naciones Unidas en Somalia	DAP	África I	Oficial Superior de Asuntos Políticos	-	1	-	-	-	-	1
	DOMP	Oficina del Estado de Derecho y las Instituciones de Seguridad	Oficial de Gestión de Programas	-	-	1	-	-	-	1
	DG	División de Planificación de Programas y Presupuesto	Oficial de Presupuesto por Programas	-	-	1	-	-	-	1
<b>Subtotal</b>				-	<b>1</b>	<b>2</b>	-	-	-	<b>3</b>

Misión	Departamento	División/oficina	Denominación del puesto	D-1	P-5	P-4	P-3	P-2	Servicios	
									Generales	Total
Oficina Regional de las Naciones Unidas para África Central	DAP	África II	Oficial de Asuntos Políticos	-	-	1	-	-	-	1
<b>Subtotal</b>				-		<b>1</b>	-	-	-	<b>1</b>
Misión de Apoyo de las Naciones Unidas en Libia	DAP	África II	Oficial Superior de Asuntos Políticos	-	1	-	-	-	-	1
			Oficial de Asuntos Políticos	-	-	1	-	-	-	1
			Auxiliar Administrativo	-	-	-	-	-	1	1
	DAP	División de Asistencia Electoral	Oficial Electoral	-	-	1	-	-	-	1
	DAAT	Equipo de Apoyo Operacional/Oficina del Subsecretario General	Oficial de Programas y Planificación	-	-	1	-	-	-	1
<b>Subtotal</b>				-	<b>1</b>	<b>3</b>	-	-	<b>1</b>	<b>5</b>
Misión de Verificación de las Naciones Unidas en Colombia	DAP	División de América	Oficial Superior de Asuntos Políticos	-	1	-	-	-	-	1
			Oficial de Asuntos Políticos	-	-	1	-	-	-	1
			Auxiliar Administrativo	-	-	-	-	-	1	1
	DOMP	Oficina de Asuntos Militares	Oficial de Planificación Militar	-	-	1	-	-	-	1
	DAAT	División de Apoyo Logístico	Oficial de Logística	-	-	-	1	-	-	1
	DAAT	Equipo de Apoyo Operacional	Oficial de Programas y Planificación	-	-	-	1	-	-	1
<b>Subtotal</b>				-	<b>1</b>	<b>2</b>	<b>2</b>	-	<b>1</b>	<b>6</b>
Misión de Asistencia de las Naciones Unidas para el Iraq	DAP	División del Oriente Medio y Asia Occidental	Oficial de Asuntos Políticos	-	-	1	-	-	-	1
			Oficial de Asuntos Políticos	-	-	-	2	-	-	2
	DAP	División de Asistencia Electoral	Oficial Electoral	-	-	1	-	-	-	1
<b>Subtotal</b>				-	-	<b>2</b>	<b>2</b>	-	-	<b>4</b>
Misión de Asistencia de las Naciones Unidas en el Afganistán	DAP	Equipo del Afganistán/División del Oriente Medio y Asia Occidental	Oficial Principal de Asuntos Políticos	1	-	-	-	-	-	1
			Oficial Superior de Asuntos Políticos	-	1	-	-	-	-	1
			Oficial de Asuntos Políticos	-	-	1	-	-	-	1

Misión	Departamento	División/oficina	Denominación del puesto	D-1	P-5	P-4	P-3	P-2	Servicios	
									Generales	Total
			Oficial de Asuntos Políticos	-	-	-	1	-	-	1
			Auxiliar Administrativo	-	-	-	-	-	1	1
	DAP	División de Asistencia Electoral	Oficial Electoral	-	-	1	-	-	-	1
<b>Subtotal</b>				<b>1</b>	<b>1</b>	<b>2</b>	<b>1</b>	<b>-</b>	<b>1</b>	<b>6</b>
<b>Total</b>				<b>1</b>	<b>6</b>	<b>15</b>	<b>7</b>	<b>-</b>	<b>7</b>	<b>36</b>

*Nota:* En el caso de la Misión de Asistencia de las Naciones Unidas para el Iraq y la Misión de Asistencia de las Naciones Unidas en el Afganistán, los datos reflejan las plazas de apoyo aprobadas para el período comprendido entre el 1 de julio y el 31 de diciembre de 2018.

*Abreviaciones:* DAAT, Departamento de Apoyo a las Actividades sobre el Terreno; DAP, Departamento de Asuntos Políticos; DG, Departamento de Gestión; DOMP, Departamento de Operaciones de Mantenimiento de la Paz.

### Propuestas para 2019

Misión	Departamento	División/oficina	Denominación del puesto	D-1	P-5	P-4	P-3	P-2	Servicios	
									Generales	Total
Oficina del Enviado Especial del Secretario General para Siria	DAPCP	División del Oriente Medio	Oficial Superior de Asuntos Políticos	-	1	-	-	-	-	1
			Oficial de Asuntos Políticos	-	-	1	-	-	-	1
			Auxiliar Administrativo	-	-	-	-	-	1	1
<b>Subtotal</b>				<b>-</b>	<b>1</b>	<b>1</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>1</b>	<b>3</b>
Oficina del Enviado Especial del Secretario General para el Yemen	DAO	División de Logística, Oficina de Gestión de la Cadena de Suministro	Oficial de Planificación de Compras/Logística	-	-	-	1	-	-	1
	DEPCG	División de Finanzas de las Operaciones sobre el Terreno	Auxiliar de Presupuesto por Programas	-	-	-	-	-	1	1
	DAPCP	División del Oriente Medio	Oficial de Asuntos Políticos	-	-	1	-	-	-	1
<b>Subtotal</b>				<b>-</b>	<b>-</b>	<b>1</b>	<b>1</b>	<b>-</b>	<b>1</b>	<b>3</b>
Oficina del Enviado Especial del Secretario General para la Región de los Grandes Lagos	DAPCP	División de África Central y Meridional	Oficial de Asuntos Políticos	-	-	1	-	-	-	1
			Auxiliar Administrativo	-	-	-	-	-	1	1
<b>Subtotal</b>				<b>-</b>	<b>-</b>	<b>1</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>1</b>	<b>2</b>
Oficina del Enviado Especial del Secretario General para Burundi	DAPCP	División de África Central y Meridional	Oficial de Asuntos Políticos	-	-	-	1	-	-	1
			Auxiliar de Equipo	-	-	-	-	-	1	1
<b>Subtotal</b>				<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>1</b>	<b>-</b>	<b>1</b>	<b>2</b>

Misión	Departamento	División/oficina	Denominación del puesto	D-1	P-5	P-4	P-3	P-2	Servicios	
									Generales	Total
Equipo de Investigaciones de las Naciones Unidas para Promover la Rendición de Cuentas por los Crímenes del Estado Islámico en el Iraq y el Levante/Dáesh	DAPCP	División del Oriente Medio	Oficial de Asuntos Políticos	-	-	1	-	-	-	1
	DAO	División de Actividades Especiales/Servicio de Planificación Operacional	Oficial de Programas y Planificación	-	-	-	1	-	-	1
<b>Subtotal</b>				-	-	<b>1</b>	<b>1</b>	-	-	<b>2</b>
Oficina de las Naciones Unidas para África Occidental y el Sahel	DAPCP	División de África Occidental	Oficial Superior de Asuntos Políticos	-	1	-	-	-	-	1
			Oficial de Asuntos Políticos	-	-	1	-	-	-	1
<b>Subtotal</b>				-	<b>1</b>	<b>1</b>	-	-	-	<b>2</b>
Misión de Asistencia de las Naciones Unidas en Somalia	DAPCP	División de África Oriental	Oficial Superior de Asuntos Políticos	-	1	-	-	-	-	1
	DOP	Oficina del Estado de Derecho y las Instituciones de Seguridad	Oficial de Gestión de Programas	-	-	1	-	-	-	1
	DEPCG	División de Finanzas de las Operaciones sobre el Terreno	Oficial de Presupuesto por Programas	-	-	1	-	-	-	1
<b>Subtotal</b>				-	<b>1</b>	<b>2</b>	-	-	-	<b>3</b>
Oficina Regional de las Naciones Unidas para África Central	DAPCP	División de África Occidental	Oficial de Asuntos Políticos	-	-	1	-	-	-	1
<b>Subtotal</b>				-	-	<b>1</b>	-	-	-	<b>1</b>
Misión de Apoyo de las Naciones Unidas en Libia	DAPCP	División de África Septentrional	Oficial Superior de Asuntos Políticos	-	1	-	-	-	-	1
			Oficial de Asuntos Políticos	-	-	1	-	-	-	1
			Auxiliar Administrativo	-	-	-	-	-	1	1
	DAPCP	División de Asistencia Electoral	Oficial Electoral	-	-	1	-	-	-	1
	DAO	División de Actividades Especiales/Servicio de Planificación Operacional	Oficial de Programas y Planificación	-	-	1	-	-	-	1
<b>Subtotal</b>				-	<b>1</b>	<b>3</b>	-	-	-	<b>1</b> <b>5</b>
	DAPCP	División de Américas	Oficial Superior de Asuntos Políticos	-	1	-	-	-	-	1

Misión	Departamento	División/oficina	Denominación del puesto	D-1	P-5	P-4	P-3	P-2	Servicios	
									Generales	Total
Misión de Verificación de las Naciones Unidas en Colombia			Oficial de Asuntos Políticos	-	-	1	-	-	-	1
			Auxiliar Administrativo	-	-	-	-	-	1	1
	DOP	Oficina de Asuntos Militares	Oficial de Planificación Militar	-	-	1	-	-	-	1
	DAO	División de Logística, Oficina de Gestión de la Cadena de Suministro	Oficial de Logística	-	-	-	1	-	-	1
	DAO	División de Actividades Especiales/Servicio de Planificación Operacional	Oficial de Programas y Planificación	-	-	-	1	-	-	1
<b>Subtotal</b>				-	1	2	2	-	1	6
Misión de Asistencia de las Naciones Unidas para el Iraq	DAPCP	División del Oriente Medio	Oficial de Asuntos Políticos	-	-	1	-	-	-	1
			Oficial de Asuntos Políticos	-	-	-	2	-	-	2
	DAPCP	División de Asistencia Electoral	Oficial Electoral	-	-	1	-	-	-	1
<b>Subtotal</b>				-	-	2	2	-	-	4
Misión de Asistencia de las Naciones Unidas en el Afganistán	DAPCP	Equipo del Afganistán/División de Asia y el Pacífico	Oficial Principal de Asuntos Políticos	1	-	-	-	-	-	1
			Oficial Superior de Asuntos Políticos	-	1	-	-	-	-	1
			Oficial de Asuntos Políticos	-	-	1	-	-	-	1
			Oficial de Asuntos Políticos	-	-	-	1	-	-	1
			Auxiliar Administrativo	-	-	-	-	-	1	1
	DAPCP	División de Asistencia Electoral	Oficial Electoral	-	-	1	-	-	-	1
<b>Subtotal</b>				1	1	2	1	-	1	6
<b>Total</b>				1	6	17	8	-	7	39

Abreviaciones: DAO, Departamento de Apoyo Operacional; DAPCP, Departamento de Asuntos Políticos y de Consolidación de la Paz; DEPCG, Departamento de Estrategias, Políticas y Conformidad de la Gestión; DOP, Departamento de Operaciones de Paz.

## Resumen detallado de los cambios propuestos para 2019

Misión	Departamento	División/oficina	Denominación del puesto	D-1	P-5	P-4	P-3	P-2	Servicios Generales	Total
<b>Total aprobado 2018</b>				1	6	15	7	–	7	36
<b>Plazas que se propone crear en 2019</b>										
Oficina del Enviado Especial del Secretario General para el Yemen	DAPCP	División del Oriente Medio	Oficial de Asuntos Políticos	–	–	1	–	–	–	1
Equipo de Investigaciones de las Naciones Unidas para Promover la Rendición de Cuentas por los Crímenes del Estado Islámico en el Iraq y el Levante/Dáesh	DAPCP	División del Oriente Medio	Oficial de Asuntos Políticos	–	–	1	–	–	–	1
	DAO	División de Actividades Especiales/Servicio de Planificación Operacional	Oficial de Programas y Planificación	–	–	–	1	–	–	1
<b>Total</b>				–	–	2	1	–	–	3
<b>Plazas que se propone suprimir en 2019</b>										
<b>Total de plazas que se propone suprimir en 2019</b>				–	–	–	–	–	–	–
<b>Total de plazas propuestas para 2019</b>				1	6	17	8	–	7	39

Abreviaciones: DAO, Departamento de Apoyo Operacional; DOP, Departamento de Operaciones de Paz; DAPCP, Departamento de Asuntos Políticos y de Consolidación de la Paz.

## Resumen de los cambios propuestos, por departamento

Misión	Departamento	División/oficina	Denominación del puesto	D-1	P-5	P-4	P-3	P-2	Servicios Generales	Total
<b>DPA/DAPCP</b>										
Aprobadas 2018				1	6	11	4	–	6	28
Propuestas 2019				1	6	13	4	–	6	30
<b>Cambio</b>				–	–	2	–	–	–	2
<b>DOMP/DOP</b>										
Aprobadas 2018				–	–	2	–	–	–	2
Propuestas 2019				–	–	2	–	–	–	2
<b>Cambio</b>				–	–	–	–	–	–	–
<b>DAAT/DAO</b>										
Aprobadas 2018				–	–	1	3	–	–	4
Propuestas 2019				–	–	1	4	–	–	5
<b>Cambio</b>				–	–	–	1	–	–	1

<i>Misión</i>	<i>Departamento</i>	<i>División/oficina</i>	<i>Denominación del puesto</i>	<i>D-1</i>	<i>P-5</i>	<i>P-4</i>	<i>P-3</i>	<i>P-2</i>	<i>Servicios Generales</i>	<i>Total</i>
DG/DEPCG										
Aprobadas 2018				-	-	1	-	-	1	2
Propuestas 2019				-	-	1	-	-	1	2
<b>Cambio</b>				-	-	-	-	-	-	-
<b>Cambios netos</b>				-	-	<b>2</b>	<b>1</b>	-	-	<b>3</b>

*Abreviaciones:* DAAT, Departamento de Apoyo a las Actividades sobre el Terreno; DAO, Departamento de Apoyo Operacional; DAP, Departamento de Asuntos Políticos; DAPCP, Departamento de Asuntos Políticos y de Consolidación de la Paz; DEPCG, Departamento de Estrategias, Políticas y Conformidad de la Gestión; DG, Departamento de Gestión; DOMP, Departamento de Operaciones de Mantenimiento de la Paz; DOP, Departamento de Operaciones de Paz.

## Anexo IX

## Apoyo proporcionado gratuitamente a misiones políticas especiales por los países receptores

	<i>Entidad que presta la contribución</i>	<i>Descripción de la contribución</i>	<i>Valor anual aproximado (Dólares EE.UU.)</i>
<b>Grupo temático III: oficinas regionales, oficinas de apoyo a procesos políticos y otras misiones</b>			
Oficina de las Naciones Unidas para África Occidental y el Sahel	Gobierno del Senegal	Locales	21 500
Centro Regional de las Naciones Unidas para la Diplomacia Preventiva en Asia Central	Gobierno de Turkmenistán	Locales de oficinas	379 737
Equipo de las Naciones Unidas de apoyo a la Comisión Mixta Camerún-Nigeria	Gobierno del Senegal	Locales	20 700
Oficina Regional de las Naciones Unidas para África Central	Ministerio de Relaciones Exteriores	Locales – Oficina Regional de las Naciones Unidas para África Central	113 100
Oficina Regional de las Naciones Unidas para África Central	Ministerio de Relaciones Exteriores	Locales – Residencia del Representante Especial del Secretario General	41 644
<b>UNAMA y UNAMI</b>			
Misión de Asistencia de las Naciones Unidas en el Afganistán	Gobierno del Afganistán	Matriculación de vehículos	–
Misión de Asistencia de las Naciones Unidas en el Afganistán	Gobierno del Afganistán	Derechos de aterrizaje en aeropuertos	120 546
Misión de Asistencia de las Naciones Unidas en el Afganistán	Gobierno del Afganistán	Tasas aeroportuarias (embarque/desembarque)	566 907
Misión de Asistencia de las Naciones Unidas en el Afganistán	Gobierno del Afganistán	Oficina Regional de Yalalabad: edificio, superficie total de 1.409 m <sup>2</sup>	3 889
Misión de Asistencia de las Naciones Unidas en el Afganistán	Ministerio del Interior del Afganistán	Oficina regional de Kunduz: edificio, superficie total de 2.164 m <sup>2</sup>	77 913
Misión de Asistencia de las Naciones Unidas en el Afganistán	Gobierno del Afganistán	Terminal aérea (Kabul): terreno, superficie total de 4.700 m <sup>2</sup>	6 205
Misión de Asistencia de las Naciones Unidas en el Afganistán	Gobierno del Afganistán	Terminal aérea (Kunduz): terreno, superficie total de 20 m <sup>2</sup>	240
Misión de Asistencia de las Naciones Unidas en el Afganistán	Gobierno del Afganistán	Terminal aérea (Mazar-e-Sharif): terreno, superficie total de 2.184 m <sup>2</sup>	65 520
Misión de Asistencia de las Naciones Unidas en el Afganistán	Ministerio del Interior del Afganistán	Oficina regional de Kunduz: terreno, superficie total de 15.126 m <sup>2</sup>	181 509
Misión de Asistencia de las Naciones Unidas en el Afganistán	Gobierno del Afganistán	Oficina regional de Yalalabad: terreno, superficie total de 21.772 m <sup>2</sup>	8 491 080
Misión de Asistencia de las Naciones Unidas en el Afganistán	Gobierno del Afganistán	Oficina regional de Kandahar: terreno, superficie total de 41.558 m <sup>2</sup>	224 413
Misión de Asistencia de las Naciones Unidas en el Afganistán	Gobierno del Afganistán	Oficina regional de Mazar-e-Sharif: terreno, superficie total de 55.234 m <sup>2</sup>	1 657 020
Misión de Asistencia de las Naciones Unidas en el Afganistán	Gobierno del Afganistán	Oficina provincial de Bamiyán: terreno, superficie total de 13.200 m <sup>2</sup>	17 424
Misión de Asistencia de las Naciones Unidas para el Iraq	Gobierno del Iraq	Derechos de aterrizaje en aeropuertos	293 014
Misión de Asistencia de las Naciones Unidas para el Iraq	Gobierno del Iraq	Tasas aeroportuarias (embarque/desembarque)	1 610

## Anexo X

## Comparación de las tasas de vacantes de las misiones políticas especiales, 2018 y 2019

## A. Grupo temático I: enviados, asesores y representantes especiales y personales del Secretario General

	<i>Oficina del Asesor Especial del Secretario General sobre Chipre</i>	<i>Oficina del Asesor Especial del Secretario General sobre la Prevención del Genocidio</i>	<i>Enviado Personal del Secretario General para el Sáhara Occidental</i>	<i>Oficina del Enviado Especial del Secretario General para la Aplicación de la resolución 1559 (2004) del Consejo de Seguridad</i>	<i>Representante de las Naciones Unidas en las Deliberaciones Internacionales de Ginebra</i>	<i>Oficina del Enviado Especial del Secretario General para Siria</i>	<i>Oficina del Enviado Especial del Secretario General para el Sudán y Sudán del Sur</i>	<i>Oficina del Enviado Especial del Secretario General para la Región de los Grandes Lagos</i>	<i>Oficina del Enviado Especial del Secretario General para el Yemen</i>	<i>Oficina del Enviado Especial del Secretario General para Burundi</i>	<i>Oficina de la Enviada Especial del Secretario General sobre Myanmar</i>
<b>Personal de contratación internacional</b>											
Plazas aprobadas, 2018	16	10	2	3	7	61	5	19	61	24	4
Tasa de vacantes presupuestada (porcentaje), 2017	8	3	5	5	14	45	20	32	31; plazas nuevas: 50		–
Tasa de vacantes media real, enero a agosto de 2018 (porcentaje)	19	0	50	5	18	35	18	21	20	21	78
Tasa de vacantes real al 31 de agosto de 2018 (porcentaje)	20	0	0	5	14	31	20	26	15	8	50
Tasa de vacantes media prevista, 2018 (porcentaje)	11	0	0	5	12	31	18	21	16	18	54
Plazas propuestas, 2019	16	10	2	3	7	61	5	19	62	24	4
Tasa de vacantes propuesta, 2019 (porcentaje)	14	5	5	5	5	35; plazas nuevas: 50	20	20	15; plazas nuevas: 50	21	5
<b>Funcionarios nacionales del Cuadro Orgánico</b>											
Plazas aprobadas, 2018	–	–	–	–	–	–	2	1	8	2	–
Tasa de vacantes presupuestada, 2018 (porcentaje)	–	–	–	–	–	–	5	5	50	5	–
Tasa de vacantes media real, enero a agosto de 2018 (porcentaje)	–	–	–	–	–	–	0	0	38	0	–

	<i>Oficina del Asesor Especial del Secretario General sobre la Prevención del Genocidio</i>	<i>Oficina del Asesor Especial del Secretario General sobre la Prevención del Genocidio</i>	<i>Enviado Personal del Secretario General para el Sáhara Occidental</i>	<i>Oficina del Enviado Especial del Secretario General para la Aplicación de la resolución 1559 (2004) del Consejo de Seguridad</i>	<i>Representante de las Naciones Unidas en las Deliberaciones Internacionales de Ginebra</i>	<i>Oficina del Enviado Especial del Secretario General para Siria</i>	<i>Oficina del Enviado Especial del Secretario General para el Sudán y Sudán del Sur</i>	<i>Oficina del Enviado Especial del Secretario General para la Región de los Grandes Lagos</i>	<i>Oficina del Enviado Especial del Secretario General para el Yemen</i>	<i>Oficina del Enviado Especial del Secretario General para Burundi</i>	<i>Oficina de la Enviada Especial del Secretario General sobre Myanmar</i>
Tasa de vacantes real al 31 de agosto de 2018 (porcentaje)	–	–	–	–	–	–	0	0	38	0	–
Tasa de vacantes media prevista, 2018 (porcentaje)	–	–	–	–	–	–	0	0	38	0	–
Plazas propuestas, 2019	–	–	–	–	–	–	2	1	8	2	–
Tasa de vacantes propuesta, 2019 (porcentaje)	–	–	–	–	–	–	5	5	30	5	–
<b>Personal nacional (contratación local)</b>											
Plazas aprobadas, 2018	5	–	–	–	–	31	2	7	26	5	1
Tasa de vacantes presupuestada, 2018 (porcentaje)	9	–	–	–	–	12	5	14	50	5	–
Tasa de vacantes media real, enero a agosto de 2018 (porcentaje)	13	–	–	–	–	6	0	14	35	0	100
Tasa de vacantes real al 31 de agosto de 2018 (porcentaje)	20	–	–	–	–	7	0	0	27	0	100
Tasa de vacantes media prevista, 2018 (porcentaje)	8	–	–	–	–	6	0	0	27	0	67
Plazas propuestas, 2019	5	–	–	–	–	33	2	7	28	5	1
Tasa de vacantes propuesta, 2019 (porcentaje)	10	–	–	–	–	6; plazas nuevas: 35	5	30; plazas nuevas: 35	14	5	5

## B. Grupo temático II: equipos, grupos y paneles encargados de vigilar la aplicación de las sanciones y otras entidades y mecanismos

	<i>Grupo de Supervisión para Somalia y Eritrea</i>	<i>Grupo de Expertos sobre la República Democrática del Congo</i>	<i>Grupo de Expertos sobre el Sudán</i>	<i>Grupo de Expertos Popular Democrática de Corea</i>	<i>Grupo de Expertos sobre Libia</i>	<i>Grupo de Expertos sobre la República Centro-africana</i>	<i>Grupo de Expertos sobre el Yemen del Sur</i>	<i>Equipo de Apoyo Analítico y Vigilancia de las Sanciones dimanante de las resoluciones del Consejo de Seguridad 1526 (2004) y 2253 (2015)</i>	<i>Oficina del Ombudsman establecida en virtud de la resolución 1904 (2009)</i>	<i>Aplicación de la resolución del Consejo de Seguridad 2231 (2015)</i>	<i>Grupo de Expertos sobre Malí</i>	<i>Apoyo al Comité del Consejo de Seguridad establecido en virtud de la resolución 1540 (2004)</i>	<i>Dirección Ejecutiva del Comité contra el Terrorismo</i>	<i>Equipo de Investigaciones de las Naciones Unidas para Promover la Rendición de Cuentas por los Crímenes del Dáesh/Estado Islámico en el Iraq y el Levante</i>	
<b>Personal de contratación internacional</b>															
Plazas aprobadas, 2018	2	1	1	6	2	2	6	3	19	2	11	1	5	50	–
Tasa de vacantes presupuestada, 2018 (porcentaje)	5	5	5	5	5	5	5	5	14	14	27	50	5; plazas nuevas: 50	–	–
Tasa de vacantes media real, enero a agosto de 2018 (porcentaje)	0	0	0	0	0	0	0	8	9	0	29	25	0	13	–
Tasa de vacantes real al 31 de agosto de 2018 (porcentaje)	0	0	0	0	0	0	0	0	10	0	27	0	0	10	–
Tasa de vacantes media prevista, 2018 (porcentaje)	0	0	0	0	0	0	0	6	6	0	20	17	0	10	–
Plazas propuestas, 2019	2	1	1	6	2	2	6	3	19	2	9	1	5	50	135

	<i>Grupo de Supervisión para Somalia y Eritrea</i>	<i>Grupo de Expertos sobre la República Democrática del Congo</i>	<i>Grupo de Expertos sobre el Sudán</i>	<i>Grupo de Expertos Popular Democrática de Corea</i>	<i>Grupo de Expertos sobre Libia</i>	<i>Grupo de Expertos sobre la República Centro-africana</i>	<i>Grupo de Expertos sobre el Yemen</i>	<i>Grupo de Expertos sobre el Sudán del Sur</i>	<i>Equipo de Apoyo Analítico y Vigilancia de las Sanciones dimanante de las resoluciones del Consejo de Seguridad 1526 (2004) y 2253 (2015)</i>	<i>Oficina del Ombudsman establecida en virtud de la resolución 1904 (2009)</i>	<i>Aplicación de la resolución 2231 (2015) del Consejo de Seguridad</i>	<i>Grupo de Expertos sobre Malí</i>	<i>Apoyo al Comité del Consejo de Seguridad establecido en virtud de la resolución 1540 (2004)</i>	<i>Dirección Ejecutiva del Comité contra el Terrorismo</i>	<i>Equipo de Investigaciones de las Naciones Unidas para Promover la Rendición de Cuentas por los Crímenes del Daesh/Estado Islámico en el Iraq y el Levante</i>
Tasa de vacantes propuesta, 2019 (porcentaje)	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5
<b>Personal nacional (contratación local)</b>															
Plazas aprobadas, 2018	5	–	–	–	–	–	–	2	–	–	–	–	–	–	–
Tasa de vacantes presupuestada, 2018 (porcentaje)	5	–	–	–	–	–	–	5	–	–	–	–	–	–	–
Tasa de vacantes media real, enero a agosto de 2018 (porcentaje)	–	–	–	–	–	–	–	–	–	–	–	–	–	–	–
Tasa de vacantes real al 31 de agosto de 2018 (porcentaje)	–	–	–	–	–	–	–	–	–	–	–	–	–	–	–
Tasa de vacantes media prevista, 2018 (porcentaje)	–	–	–	–	–	–	–	–	–	–	–	–	–	–	–

Cuadro  
Orgánico:  
50; SM: 35

	<i>Grupo de Supervisión para Somalia y Eritrea</i>	<i>Grupo de Expertos sobre la República Democrática del Congo</i>	<i>Grupo de Expertos sobre el Sudán</i>	<i>Grupo de Expertos Popular Democrática de Corea</i>	<i>Grupo de Expertos sobre Libia</i>	<i>Grupo de Expertos sobre la República Centro-africana</i>	<i>Grupo de Expertos sobre el Yemen</i>	<i>Grupo de Expertos sobre el Sudán del Sur</i>	<i>Equipo de Apoyo Analítico y Vigilancia de las Sanciones dimanante de las resoluciones del Consejo de Seguridad 1526 (2004) y 2253 (2015)</i>	<i>Oficina del Ombudsman establecida en virtud de la resolución 1904 (2009)</i>	<i>Aplicación de la resolución 2231 (2015) del Consejo de Seguridad</i>	<i>Grupo de Expertos sobre Malí</i>	<i>Apoyo al Comité del Consejo de Seguridad establecido en virtud de la resolución 1540 (2004)</i>	<i>Dirección Ejecutiva del Comité contra el Terrorismo</i>	<i>Equipo de Investigaciones de las Naciones Unidas para Promover la Rendición de Cuentas por los Crímenes del Daesh/Estado Islámico en el Iraq y el Levante</i>
Plazas propuestas, 2019	5	–	–	–	–	–	2	–	–	–	–	–	–	–	50
Tasa de vacantes propuesta, 2019 (porcentaje)	5	–	–	–	–	–	5	–	–	–	–	–	–	–	35

### C. Grupo temático III: oficinas regionales, oficinas de apoyo a procesos políticos y otras misiones

(Porcentajes redondeados)

	<i>Oficina de las Naciones Unidas para África Occidental y el Sahel</i>	<i>Oficina Integrada de las Naciones Unidas para la Consolidación de la Paz en Guinea-Bissau</i>	<i>Misión de Asistencia de las Naciones Unidas en Somalia</i>	<i>Centro Regional de las Naciones Unidas para la Diplomacia Preventiva en Asia Central</i>	<i>Equipo de las Naciones Unidas de apoyo a la Comisión Mixta Camerún-Nigeria</i>	<i>Oficina de la Coordinadora Especial de las Naciones Unidas para el Líbano</i>	<i>Oficina Regional de las Naciones Unidas para África Central</i>	<i>Misión de Apoyo de las Naciones Unidas en Libia</i>	<i>Misión de Verificación de las Naciones Unidas en Colombia</i>
<b>Observadores militares (asesores militares)</b>									
Plazas aprobadas, 2018	2	2	–	–	1	–	–	–	120
Tasa de vacantes presupuestada, 2018 (porcentaje)	0	0	–	–	0	–	–	–	5
Tasa de vacantes media real, enero a agosto de 2018 (porcentaje)	0	50	–	–	0	–	–	–	6
Tasa de vacantes real al 31 de agosto de 2018 (porcentaje)	0	50	–	–	0	–	–	–	8
Tasa de vacantes media prevista, 2018 (porcentaje)	0	50	–	–	0	–	–	–	5
Plazas propuestas, 2019	2	1	–	–	1	–	–	–	120
Tasa de vacantes propuesta, 2019 (porcentaje)	5	0	–	–	5	–	–	–	5
<b>Contingentes</b>									
Plazas aprobadas, 2018	–	–	530	–	–	–	–	234	–
Tasa de vacantes presupuestada, 2018 (porcentaje)	–	–	0	–	–	–	–	0	–
Tasa de vacantes media real, enero a agosto de 2018 (porcentaje)	–	–	0	–	–	–	–	2	–
Tasa de vacantes real al 31 de agosto de 2018 (porcentaje)	–	–	0	–	–	–	–	2	–
Tasa de vacantes media prevista, 2018 (porcentaje)	–	–	0	–	–	–	–	2	–
Plazas propuestas, 2019	–	–	530	–	–	–	–	234	–
Tasa de vacantes propuesta, 2019 (porcentaje)	–	–	0	–	–	–	–	0	–

	<i>Oficina de las Naciones Unidas para África Occidental y el Sahel</i>	<i>Oficina Integrada de las Naciones Unidas para la Consolidación de la Paz en Guinea-Bissau</i>	<i>Misión de Asistencia de las Naciones Unidas en Somalia</i>	<i>Centro Regional de las Naciones Unidas para la Diplomacia Preventiva en Asia Central</i>	<i>Equipo de las Naciones Unidas de apoyo a la Comisión Mixta Camerún-Nigeria</i>	<i>Oficina de la Coordinadora Especial de las Naciones Unidas para el Líbano</i>	<i>Oficina Regional de las Naciones Unidas para África Central</i>	<i>Misión de Apoyo de las Naciones Unidas en Libia</i>	<i>Misión de Verificación de las Naciones Unidas en Colombia</i>
<b>Asesores Policiales (Policía de las Naciones Unidas)</b>									
Plazas aprobadas, 2018	–	13	14	–	–	–	–	–	–
Tasa de vacantes presupuestada, 2018 (porcentaje)	–	5	0	–	–	–	–	–	–
Tasa de vacantes media real, enero a agosto de 2018 (porcentaje)	–	8	0	–	–	–	–	–	–
Tasa de vacantes real al 31 de agosto de 2018 (porcentaje)	–	0	0	–	–	–	–	–	–
Tasa de vacantes media prevista, 2018 (porcentaje)	–	0	0	–	–	–	–	–	–
Plazas propuestas, 2019	–	0	14	–	–	–	–	–	–
Tasa de vacantes propuesta, 2019 (porcentaje)	–	–	0	–	–	–	–	–	–
<b>Personal de contratación internacional</b>									
Plazas aprobadas, 2018	38	63	161	8	10	20	29	198	153
Tasa de vacantes presupuestada, 2018 (porcentaje)	11	18; plazas nuevas: 50	19; plazas nuevas: 50	5	5	15	7	20; nuevas del Cuadro Orgánico: 50; nuevas del SM: 35	21; plazas nuevas: 50; apoyo: 5
Tasa de vacantes media real, enero a agosto de 2018 (porcentaje)	11	5	11	5	0	6	7	16	22
Tasa de vacantes real al 31 de agosto de 2018 (porcentaje)	11	6	7	0	0	5	10	12	15
Tasa de vacantes media prevista, 2018 (porcentaje)	8	3	7	3	0	6	7	13	20
Plazas propuestas, 2019	38	58 hasta junio de 2019; 57 de julio a diciembre de 2019	183	8	9	20	29	210	158
Tasa de vacantes propuesta, 2019 (porcentaje)	11	5; plazas nuevas: 50	7; plazas nuevas: 50	5	5	6	7	12; plazas nuevas: 50	21; plazas nuevas: 50; apoyo: 5

	<i>Oficina de las Naciones Unidas para África Occidental y el Sahel</i>	<i>Oficina Integrada de las Naciones Unidas para la Consolidación de la Paz en Guinea-Bissau</i>	<i>Misión de Asistencia de las Naciones Unidas en Somalia</i>	<i>Centro Regional de las Naciones Unidas para la Diplomacia Preventiva en Asia Central</i>	<i>Equipo de las Naciones Unidas de apoyo a la Comisión Mixta Camerún-Nigeria</i>	<i>Oficina de la Coordinadora Especial de las Naciones Unidas para el Líbano</i>	<i>Oficina Regional de las Naciones Unidas para África Central</i>	<i>Misión de Apoyo de las Naciones Unidas en Libia</i>	<i>Misión de Verificación de las Naciones Unidas en Colombia</i>
<b>Funcionarios nacionales del Cuadro Orgánico</b>									
Plazas aprobadas, 2018	6	26	71	4	–	4	3	8	72
Tasa de vacantes presupuestada, 2018 (porcentaje)	5	11	35; plazas nuevas: 50	5	–	5	33	33	16; plazas nuevas: 35
Tasa de vacantes media real, enero a agosto de 2018 (porcentaje)	0	4	29	0	–	0	33	25	13
Tasa de vacantes real al 31 de agosto de 2018 (porcentaje)	0	4	26	0	–	0	33	25	7
Tasa de vacantes media prevista, 2018 (porcentaje)	0	4	25	0	–	0	33	25	11
Plazas propuestas, 2019	0	25	84	4	–	4	3	13	77
Tasa de vacantes propuesta, 2019 (porcentaje)	5	4; plazas nuevas: 35	29; plazas nuevas: 35	5	–	5	33	23; plazas nuevas: 35	10; plazas nuevas: 35
<b>Personal nacional (contratación local)</b>									
Plazas aprobadas, 2018	19	42	41	18	2	58	9	67	81
Tasa de vacantes presupuestada, 2018 (porcentaje)	5	5; plazas nuevas: 35	41	5	5	5	5; plazas nuevas: 35	25; plazas nuevas: 35	35; plazas nuevas: 35
Tasa de vacantes media real, enero a agosto de 2018 (porcentaje)	0	5	36	4	0	6	11	28	33
Tasa de vacantes real al 31 de agosto de 2018 (porcentaje)	0	0	34	0	0	3	11	23	12
Tasa de vacantes media prevista, 2018 (porcentaje)	0	2	27	3	0	4	11	24	26
Plazas propuestas, 2019	18 a partir del 1 de julio	42	45	18	2	58	9	83	80
Tasa de vacantes propuesta, 2019 (porcentaje)	5	5	36; plazas nuevas: 35	9	5	6	11	23; plazas nuevas: 35	30; plazas nuevas: 35

	<i>Oficina de las Naciones Unidas para África Occidental y el Sahel</i>	<i>Oficina Integrada de las Naciones Unidas para la Consolidación de la Paz en Guinea-Bissau</i>	<i>Misión de Asistencia de las Naciones Unidas en Somalia</i>	<i>Centro Regional de las Naciones Unidas para la Diplomacia Preventiva en Asia Central</i>	<i>Equipo de las Naciones Unidas de apoyo a la Comisión Mixta Camerún-Nigeria</i>	<i>Oficina de la Coordinadora Especial de las Naciones Unidas para el Líbano</i>	<i>Oficina Regional de las Naciones Unidas para África Central</i>	<i>Misión de Apoyo de las Naciones Unidas en Libia</i>	<i>Misión de Verificación de las Naciones Unidas en Colombia</i>
<b>Voluntarios de las Naciones Unidas</b>									
Plazas aprobadas, 2018	–	11	4	–	–	–	–	5	85
Tasa de vacantes presupuestada, 2018 (porcentaje)	–	Internacionales: 5; nacionales: 21	5	–	–	–	–	40 Internacionales: 7; nacionales: 50; plazas nuevas: 35	
Tasa de vacantes media real, enero a agosto de 2018 (porcentaje)	–	Internacionales: 29; nacionales: 0	0	–	–	–	–	20	11
Tasa de vacantes real al 31 de agosto de 2018 (porcentaje)	–	Internacionales: 14; nacionales: 0	0	–	–	–	–	20	8
Tasa de vacantes media prevista, 2018 (porcentaje)	–	Internacionales: 14; nacionales: 0	0	–	–	–	–	20	11
Plazas propuestas, 2019	–	Internacionales: 4; nacionales: 7	13	–	–	–	–	6	113
Tasa de vacantes propuesta, 2019 (porcentaje)	–	Internacionales: 29; nacionales: 5; plazas nuevas: 35	0; plazas nuevas: 50	–	–	–	–	20; nuevas: 50	8

*Nota:* El guion (–) indica una categoría de personal que no se aplica a esa misión.

## D. Misión de Asistencia de las Naciones Unidas en el Afganistán y Misión de Asistencia de las Naciones Unidas para el Iraq

	<i>UNAMA</i>	<i>UNAMI</i>
<b>Personal de contratación internacional</b>		
Plazas aprobadas, 2018	308	331
Tasa de vacantes presupuestada, 2018 (porcentaje)	–	12,0
Tasa de vacantes media real, enero a agosto de 2018 (porcentaje)	–	6,0
Tasa de vacantes real al 31 de agosto de 2018 (porcentaje)	14,8	8,0
Tasa de vacantes media prevista, 2018 (porcentaje)	10,1	6,0
Plazas propuestas, 2019	304	314
Tasa de vacantes propuesta, 2019 (porcentaje)	–	11,0
<b>Funcionarios nacionales del Cuadro Orgánico</b>		
Plazas aprobadas, 2018	124	118
Tasa de vacantes presupuestada, 2018 (porcentaje)	–	18,0
Tasa de vacantes media real, enero a agosto de 2018 (porcentaje)	–	8,0
Tasa de vacantes real al 31 de agosto de 2018 (porcentaje)	11,9	8,0
Tasa de vacantes media prevista, 2018 (porcentaje)	8,1	8,0
Plazas propuestas, 2019	124	104
Tasa de vacantes propuesta, 2019 (porcentaje)	–	6,0
<b>Personal nacional (contratación local)</b>		
Plazas aprobadas, 2018	738	403
Tasa de vacantes presupuestada, 2018 (porcentaje)	–	12,0
Tasa de vacantes media real, enero a agosto de 2018 (porcentaje)	–	6,0
Tasa de vacantes real al 31 de agosto de 2018 (porcentaje)	5,1	7,0
Tasa de vacantes media prevista, 2018 (porcentaje)	3,0	6,0
Plazas propuestas, 2019	710	380
Tasa de vacantes propuesta, 2019 (porcentaje)	–	6,0
<b>Contingentes militares</b>		
Plazas aprobadas, 2018	–	245
Tasa de vacantes presupuestada, 2018 (porcentaje)	–	1,0
Tasa de vacantes media real, enero a agosto de 2018 (porcentaje)	–	2,0
Tasa de vacantes real al 31 de agosto de 2018 (porcentaje)	–	4,0
Tasa de vacantes media prevista, 2018 (porcentaje)	–	2,0
Plazas propuestas, 2019	–	245
Tasa de vacantes propuesta, 2019 (porcentaje)	–	1,0
<b>Observadores militares</b>		
Plazas aprobadas, 2018	1	–
Tasa de vacantes presupuestada, 2018 (porcentaje)	–	–
Tasa de vacantes media real, enero a agosto de 2018 (porcentaje)	–	–
Tasa de vacantes real al 31 de agosto de 2018 (porcentaje)	66,7	–
Tasa de vacantes media prevista, 2018 (porcentaje)	0,0	–
Plazas propuestas, 2019	1	–
Tasa de vacantes propuesta, 2019 (porcentaje)	–	–

	<i>UNAMA</i>	<i>UNAMI</i>
<b>Policía de las Naciones Unidas</b>		
Plazas aprobadas, 2018	–	–
Tasa de vacantes presupuestada, 2018 (porcentaje)	–	–
Tasa de vacantes media real, enero a agosto de 2018 (porcentaje)	–	–
Tasa de vacantes real al 31 de agosto de 2018 (porcentaje)	–	–
Tasa de vacantes media prevista, 2018 (porcentaje)	–	–
Plazas propuestas, 2019	–	–
Tasa de vacantes propuesta, 2019 (porcentaje)	–	–
<b>Voluntarios de las Naciones Unidas</b>		
Plazas aprobadas, 2018	67	–
Tasa de vacantes presupuestada, 2018 (porcentaje)	–	–
Tasa de vacantes media real, enero a agosto de 2018 (porcentaje)	–	–
Tasa de vacantes real al 31 de agosto de 2018 (porcentaje)	14,3	–
Tasa de vacantes media prevista, 2018 (porcentaje)	7,5	–
Plazas propuestas, 2019	68	2
Tasa de vacantes propuesta, 2019 (porcentaje)	–	35,0

**Anexo XI****Plazas vacantes durante más de dos años en las misiones políticas especiales, al 30 de abril de 2018**

<i>Misión</i>	<i>Oficina</i>	<i>Categoría</i>	<i>Denominación del cargo</i>	<i>Vacante desde</i>	<i>Situación de la contratación</i>
Oficina del Enviado Especial del Secretario General para Siria	Seguridad	P-4	Oficial Jefe de Seguridad	16 de diciembre de 2015	Candidato seleccionado
Oficina del Enviado Especial del Secretario General para Siria	Oficina de Damasco	P-4	Asesor Militar	6 de abril de 2016	Incorporación
UNSOM	Dependencia de Asuntos de Género de la Oficina del Representante Especial del Secretario General	P-3	Oficial de Asuntos de Género	3 de febrero de 2016	Candidatos en proceso de selección
UNSOM	Dependencia de Asuntos de Género de la Oficina del Representante Especial del Secretario General	FNCO	Oficial Adjunto de Asuntos de Género	1 de enero de 2016	Candidatos en proceso de selección
UNSOM	Dependencia de Asuntos de Género de la Oficina del Representante Especial del Secretario General	FNCO	Oficial Adjunto de Asuntos de Género	1 de enero de 2016	Candidatos en proceso de selección
UNSOM	Grupo de Apoyo Electoral Integrado de la Oficina del Representante Especial del Secretario General	FNCO	Oficial Electoral Adjunto	1 de enero de 2016	Candidatos en proceso de selección
UNSOM	Grupo de Apoyo Electoral Integrado de la Oficina del Representante Especial del Secretario General	FNCO	Oficial Electoral Adjunto	1 de enero de 2016	Candidatos en proceso de selección
UNSOM	Grupo de Apoyo Electoral Integrado de la Oficina del Representante Especial del Secretario General	FNCO	Oficial Electoral Adjunto	1 de enero de 2016	Candidatos en proceso de selección
UNSOM	Grupo de Apoyo Electoral Integrado de la Oficina del Representante Especial del Secretario General	CL	Auxiliar Administrativo	1 de enero de 2015	Incorporación
UNSOM	Jefatura de Asuntos Políticos del Grupo de Asuntos Políticos y Mediación	CL	Auxiliar Administrativo	21 de abril de 2016	Incorporación
UNSOM	Grupo de Asuntos Políticos y Mediación	FNCO	Oficial Adjunto de Asuntos Políticos	1 de enero de 2016	Vacante anunciada

<i>Misión</i>	<i>Oficina</i>	<i>Categoría</i>	<i>Denominación del cargo</i>	<i>Vacante desde</i>	<i>Situación de la contratación</i>
UNSOM	Grupo de Asuntos Políticos y Mediación	CL	Auxiliar de Idiomas sobre el Terreno	1 de enero de 2016	Preparación de la publicación de vacantes
UNSOM	Grupo de Asuntos Políticos y Mediación	CL	Auxiliar de Idiomas sobre el Terreno	1 de enero de 2016	Preparación de la publicación de vacantes
UNSOM	Grupo de Asuntos Políticos y Mediación	CL	Auxiliar de Idiomas sobre el Terreno	1 de enero de 2016	Preparación de la publicación de vacantes
UNSOM	Dependencia de Asuntos Políticos del Grupo de Asuntos Políticos y Mediación	P-3	Oficial de Asuntos Políticos	1 de marzo de 2016	Incorporación
UNSOM	Dirección del Grupo del Estado de Derecho y las Instituciones de Seguridad	CL	Auxiliar Administrativo	1 de enero de 2016	Candidatos en proceso de selección
UNSOM	Sección de Asuntos Judiciales y Penitenciarios (Dirección del Grupo del Estado de Derecho y las Instituciones de Seguridad)	FNCO	Oficial Adjunto de Asuntos Penitenciarios	1 de enero de 2016	Candidatos en proceso de selección
UNSOM	Sección de Asuntos Judiciales y Penitenciarios (Dirección del Grupo del Estado de Derecho y las Instituciones de Seguridad)	FNCO	Oficial Adjunto de Asuntos Penitenciarios	1 de enero de 2016	Candidatos en proceso de selección
UNSOM	Sección de Protección Infantil del Grupo de Derechos Humanos y Protección	FNCO	Oficial Adjunto de Protección Infantil	1 de enero de 2016	Incorporación
UNSOM	Oficinas regionales y de enlace	FNCO	Oficial de Asuntos Políticos	1 de enero de 2016	En proceso de selección por el órgano central de examen
UNSOM	Oficinas regionales y de enlace	CL	Auxiliar Administrativo	1 de enero de 2015	Candidatos en proceso de selección
UNSOM	Oficinas regionales y de enlace	CL	Auxiliar de Idiomas sobre el Terreno	7 de enero de 2016	Candidatos en proceso de selección
UNSOM	Oficinas regionales y de enlace	CL	Conductor de Vehículos Ligeros	1 de enero de 2016	Candidatos en proceso de selección

<i>Misión</i>	<i>Oficina</i>	<i>Categoría</i>	<i>Denominación del cargo</i>	<i>Vacante desde</i>	<i>Situación de la contratación</i>
UNSOM	Oficinas regionales y de enlace	CL	Auxiliar de Idiomas sobre el Terreno	1 de enero de 2016	Candidatos en proceso de selección
UNSOM	Dependencia de Recuperación Local y Actividades de Ampliación de la Autoridad del Estado y Fomento de la Rendición de Cuentas de la Oficina del Representante Especial Adjunto del Secretario General (Coordinador Residente/Coordinador de Asuntos Humanitarios)	FNCO	Oficial Adjunto de Coordinación	1 de enero de 2016	En proceso de selección por el órgano central de examen
UNSOM	Oficina de Comunicaciones Estratégicas y Asuntos Públicos	FNCO	Oficial Auxiliar de Información Pública	1 de abril de 2016	Incorporación
UNSOM	Dirección de la Sección de Seguridad	FNCO	Oficial Adjunto de Coordinación de la Seguridad	1 de enero de 2016	En proceso de selección por el órgano central de examen
UNSOM	Dirección de la Sección de Seguridad	FNCO	Oficial Adjunto de Coordinación de la Seguridad	1 de enero de 2016	Candidatos en proceso de selección
UNSOM	Dirección de la Sección de Seguridad	FNCO	Oficial Adjunto de Coordinación de la Seguridad	1 de enero de 2016	Candidatos en proceso de selección
UNSOM	Dirección de la Sección de Seguridad	FNCO	Oficial Adjunto de Coordinación de la Seguridad	1 de enero de 2016	Candidatos en proceso de selección
UNSOM	Dirección de la Sección de Seguridad	FNCO	Oficial Adjunto de Coordinación de la Seguridad	1 de enero de 2016	Candidatos en proceso de selección
UNSOM	Dirección de la Sección de Seguridad	CL	Auxiliar de Seguridad sobre el Terreno	1 de enero de 2016	Candidatos en proceso de selección
UNSOM	Dirección de la Sección de Seguridad	CL	Auxiliar de Seguridad sobre el Terreno	1 de enero de 2016	En proceso de selección por el órgano central de examen

<i>Misión</i>	<i>Oficina</i>	<i>Categoría</i>	<i>Denominación del cargo</i>	<i>Vacante desde</i>	<i>Situación de la contratación</i>
UNSOM	Dirección de la Sección de Seguridad	CL	Auxiliar de Seguridad sobre el Terreno	1 de enero de 2016	En proceso de selección por el órgano central de examen
UNSOM	Dirección de la Sección de Seguridad	CL	Auxiliar de Seguridad sobre el Terreno	1 de enero de 2016	En proceso de selección por el órgano central de examen
UNSOM	Dirección de la Sección de Seguridad	CL	Auxiliar de Seguridad sobre el Terreno	1 de enero de 2016	En proceso de selección por el órgano central de examen
UNSOM	Dirección de la Sección de Seguridad	CL	Auxiliar de Seguridad sobre el Terreno	1 de enero de 2016	En proceso de selección por el órgano central de examen
UNSOM	Dirección de la Sección de Seguridad	CL	Auxiliar de Seguridad sobre el Terreno	1 de enero de 2016	En proceso de selección por el órgano central de examen
UNOCA	Sección de Información Pública	FNCO	Oficial Adjunto de Información Pública	1 de enero de 2016	Incorporación
UNSMIL	División de las Instituciones de Seguridad	P-5	Observador Superior de Fronteras	1 de agosto de 2015	Incorporación
UNSMIL	Sección de Recursos Humanos	FNCO	Oficial de Recursos Humanos	1 de enero de 2016	Sin tramitar
UNAMI	Oficina de Asuntos Políticos	FNCO	Oficial Adjunto de Asuntos Políticos	14 de noviembre de 2015	Candidato seleccionado; pendiente de incorporación
UNAMI	Oficina de Coordinación Integrada de los Asuntos Humanitarios y de Desarrollo	FNCO	Auxiliar de Enlace Humanitario	1 de enero de 2016	Supresión de la plaza

<i>Misión</i>	<i>Oficina</i>	<i>Categoría</i>	<i>Denominación del cargo</i>	<i>Vacante desde</i>	<i>Situación de la contratación</i>
UNAMI	Oficina de Coordinación Integrada de los Asuntos Humanitarios y de Desarrollo	FNCO	Auxiliar de Enlace Humanitario	1 de enero de 2016	Incorporación en curso
UNAMI	Sección de Almacén Central	CL	Auxiliar de Suministros	1 de enero de 2015	Selección notificada; pendiente de plaza
UNAMI	Sección de Almacén Central	CL	Auxiliar de Suministros	29 de febrero de 2016	El candidato seleccionado se incorporó a sus funciones el 25 de junio de 2018
UNAMI	Sección de Transporte de Superficie	CL	Técnico de Vehículos	1 de enero de 2015	Selección cancelada; la plaza se suprimirá en 2019
UNAMI	Sección de Administración de Bienes	CL	Auxiliar de Equipo	1 de abril de 2016	Candidato seleccionado; pendiente de incorporación
UNAMI	Sección de Seguridad	CL	Auxiliar de Prevención de Incendios	1 de enero de 2013	La plaza se suprimirá en 2018

*Abreviaciones:* CL, contratación local; FNCO, Funcionario Nacional del Cuadro Orgánico; SM, Servicio Móvil; UNAMI, Misión de Asistencia de las Naciones Unidas para el Iraq; UNOCA, Oficina Regional de las Naciones Unidas para África Central; UNSMIL, Misión de Apoyo de las Naciones Unidas en Libia; UNSOM, Misión de Asistencia de las Naciones Unidas en Somalia.

## Anexo XII

### Cambios en las plazas de personal civil de las misiones políticas especiales, 2019

	<i>Número de plazas</i>	<i>Resumen de los cambios propuestos</i>
<b>Grupo temático I: enviados, asesores y representantes especiales y personales del Secretario General</b>		
<b>Oficina del Enviado Especial del Secretario General para Siria</b>	<b>2</b>	
Creación	4	1 plaza de Oficial Jefe de Recursos Humanos (P-4) en Ginebra; y 1 de Auxiliar de Finanzas (SM) y 2 de contratación local (1 de Auxiliar de Finanzas y 1 de Auxiliar de Recursos Humanos) en la Oficina Conjunta de Apoyo de Kuwait
Supresión	(2)	2 de Auxiliar Administrativo (SG (CL)) en Ginebra
<b>Oficina del Enviado Especial del Secretario General para el Yemen</b>	<b>3</b>	
Creación	4	1 plaza de Oficial de Asuntos Políticos (P-4) para prestar apoyo en el Departamento de Asuntos Políticos y de Consolidación de la Paz, en Nueva York; y 1 de Auxiliar de Recursos Humanos (SM) y 2 de contratación local (1 de Auxiliar de Recursos Humanos y 1 de Auxiliar de Finanzas) en la Oficina Conjunta de Apoyo de Kuwait
Supresión	(1)	1 plaza de Oficial Superior de Reforma del Sector de la Seguridad (P-5) en la Sección del Sector de la Seguridad de Ammán
Reubicación/redistribución	–	Reubicación en Saná de 1 plaza de Oficial de Asuntos Políticos (P-4) de la Sección de Asuntos Políticos de Ammán; reubicación en Adén de 1 plaza de Oficial de Seguridad (SM) de la Sección de Seguridad de Saná
<b>Subtotal</b>	<b>5</b>	
<b>Grupo temático II: equipos, grupos y paneles encargados de vigilar la aplicación de las sanciones y otras entidades y mecanismos</b>		
<b>Aplicación de la resolución 2231 (2015) del Consejo de Seguridad</b>	<b>(2)</b>	
Supresión	(2)	1 plaza de Oficial de Coordinación (P-3) y 1 de Auxiliar Administrativo (SG (OC))
<b>Equipo de Investigaciones de las Naciones Unidas para Promover la Rendición de Cuentas por los Crímenes del Daesh/Estado Islámico en el Iraq y el Levante</b>	<b>135</b>	
Creación	135	1 SSG, 2 D-1, 5 P-5, 15 P-4, 13 P-3, 42 SM, 21 FNCO, 29 CL y 7 VNU
<b>Subtotal</b>	<b>133</b>	

**Grupo temático III: oficinas regionales,  
oficinas de apoyo a procesos políticos y otras  
misiones****Oficina de las Naciones Unidas para África  
Occidental y el Sahel**

(1)

Supresión

(1) 1 plaza de Auxiliar de Finanzas y Presupuesto (CL), con efecto el 1 de julio de 2019

**Oficina Integrada de las Naciones Unidas para  
la Consolidación de la Paz en Guinea-Bissau**

(7)

Creación

14 2 plazas de P-5 (1 de Jefe de Sección (nueva dependencia de lucha contra el tráfico de drogas y la delincuencia organizada transnacional) y 1 de Asesor Electoral Superior), 1 de Oficial de Prevención del Delito y Justicia Penal (P-4), 3 de Oficial de Fiscalización de Drogas y Prevención del Delito (P-3), 5 de FNCO (1 de Oficial de Prevención del Delito y Justicia Penal, 1 de Oficial de Fiscalización de Drogas y Prevención del Delito, 1 de Oficial de Asuntos Judiciales, 1 de Oficial Adjunto de Fiscalización de Drogas y Prevención del Delito y 1 de Oficial Adjunto de Prevención del Delito y Justicia Penal) y 3 de los Voluntario de las Naciones Unidas para respaldar las actividades relacionadas con las elecciones nacionales

Supresión

(21) 1 plaza de Jefe del Servicio del Estado de Derecho y las Instituciones de Seguridad (D-1), 2 de P-5 (1 de Asesor Superior de Policía y 1 de Oficial Superior de Reforma del Sector de la Seguridad), 4 de P-4 (1 de Oficial de Estado de Derecho y 3 de Oficial de Reforma del Sector de la Seguridad), 4 de P-3 (2 de Oficial de Reforma/Policía de las Naciones Unidas y 1 de Oficial de Estado de Derecho, así como 1 de Oficial de Finanzas y Presupuesto, con efecto el 1 de julio de 2019), 1 de Auxiliar Administrativo (SM), 6 de FNCO y 3 de los Voluntario de las Naciones Unidas (1 de Oficial de Reforma del Sector de la Seguridad-Sector de Defensa y 2 de Oficial de Estado de Derecho)

Reubicación/redistribución

2 2 plazas de la antigua Sección sobre el Estado de Derecho y las Instituciones de Seguridad (1 de Oficial de Asuntos Judiciales (P-4) y 1 de Auxiliar Administrativo (CL)) en la nueva dependencia de lucha contra el tráfico de drogas y la delincuencia organizada transnacional

Reclasificación

-

**Misión de Asistencia de las Naciones Unidas en  
Somalia**

48

Creación

48 19 nuevas plazas en el Grupo de Apoyo Electoral Integrado (1 P-4, 6 P-3, 6 FNCO y 6 VNU) y conversión de 17 plazas de personal temporario general en plazas de plantilla en dicho Grupo (7 P-4, 1 SM, 6 FNCO y 3 CL); 3 plazas en la Oficina de Enlace Regional de Galmudug (1 SM, 1 FNCO y 1 CL); 1 plaza de los Voluntario de las Naciones Unidas en el Grupo del Estado de Derecho y las Instituciones de Seguridad (Galmudug); 6 plazas del Servicio Móvil en la Sección de Seguridad; y 2 plazas de los Voluntario de las Naciones Unidas en el Equipo Integrado de Análisis y el Centro Integrado de Información

**Centro Regional de las Naciones Unidas  
para la Diplomacia Preventiva en Asia  
Central**

-

	<i>Número de plazas</i>	<i>Resumen de los cambios propuestos</i>
Creación	2	2 plazas de contratación local (1 de Auxiliar de Recursos Humanos y 1 de Auxiliar de Logística)
Supresión	(2)	2 plazas de contratación local (1 de Auxiliar Administrativo y 1 de Conductor)
<b>Equipo de las Naciones Unidas de apoyo a la Comisión Mixta Camerún-Nigeria</b>	<b>(1)</b>	
Supresión	(1)	1 plaza de Oficial Superior de Asuntos Políticos (P-5)
<b>Misión de Apoyo de las Naciones Unidas en Libia</b>	<b>34</b>	
Creación	40	1 plaza de Oficial Adjunto de Información Pública (FNCO) en la Sección de Información Pública y Comunicaciones; 2 de Oficial Adjunto de Asuntos de Género (FNCO) en la Dependencia de Asesoramiento sobre Asuntos de Género; 1 de Oficial Adjunto de Asuntos Políticos (FNCO) en la División de Asuntos Políticos; 6 de Oficial de Seguridad (SM) y 1 de Auxiliar Administrativo (CL) en la Oficina del Asesor Jefe de Seguridad; 2 de Oficial de Seguridad (SM), 2 de Auxiliar de Seguridad sobre el Terreno (CL) y 5 de Operador de Radio de Seguridad (CL) en el Centro de Información y Operaciones de Seguridad; 1 de Auxiliar de Adquisiciones (SM) en la Sección de Adquisiciones; 1 de Auxiliar de Control de Desplazamientos (SM) en la Sección de Operaciones Aéreas y Control de Desplazamientos; 1 de Auxiliar de Logística (SM), 3 de Auxiliar de Suministros (CL) y 1 de Auxiliar de Planificación de Pedidos (SM) en la Sección de Almacén Central y Distribución; 1 de Auxiliar de Gestión de Instalaciones (SM) en la Sección de Ingeniería y Gestión de Instalaciones; 8 de Conductor (CL) y 2 de Técnico de Vehículos (CL) en la Sección de Transportes; y 1 de Auxiliar de Reclamaciones (CL) y 1 de Auxiliar de Equipo de Propiedad de los Contingentes (VNU) en la Sección de Servicios de Gestión de Bienes
Supresión	(6)	1 plaza de Auxiliar de Recursos Humanos (FNCO) y 5 de contratación local (3 de Auxiliar de Recursos Humanos y 2 de Auxiliar de Finanzas), con efecto el 1 de julio de 2019
Reubicación/redistribución	–	Reubicación en Trípoli de 165 plazas de Túnez (1 SGA, 2 SSG, 7 D-1, 10 P-5, 24 P-4, 24 P-3, 2 P-2, 93 SM y 2 VNU); y en Túnez de 1 plaza de contratación nacional de Brindisi
Reclasificación	–	Reclasificación de 1 plaza de Oficial Auxiliar de Asuntos Políticos (SM) como plaza de Oficial Adjunto de Asuntos Políticos (FNCO); reclasificación de 1 plaza de Auxiliar de Idiomas (CL) como plaza de Traductor sobre el Terreno (FNCO)
<b>Misión de Verificación de las Naciones Unidas en Colombia</b>	<b>37</b>	
Creación	46	2 plazas en la Oficina del Representante Especial del Secretario General (1 de Oficial Superior de Enlace (P-5) y 1 de Oficial de Enlace (FNCO)); 33 plazas en la Oficina de Verificación (5 de Oficial de Enlace (2 P-4, 1 P-3 y 2 FNCO) y 28 de Oficial de Verificación (VNU) en bases de operaciones locales); y 11 plazas de Apoyo a la Misión (1 de Jefe de Prestación de Servicios (P-5), 1 de Auxiliar de Finanzas y Presupuesto (SM), 1 de Auxiliar de Adquisiciones (SM), 1 de Auxiliar de Enajenación de Bienes (SM), 1 Auxiliar de Inspección de Bienes (SM), 1 de Oficial Administrativo (FNCO), 1 de Oficial de Viajes (FNCO), 2 de Auxiliar de Ingeniería (CL), 1 de Auxiliar de Pedidos (CL) y 1 de Auxiliar de Recursos Humanos (VNU))

Supresión	(9)	2 plazas en la Oficina del Representante Especial del Secretario General (1 de Oficial Superior de Información Pública (P-5) y 1 de Auxiliar Administrativo (CL)); 3 plazas en la Oficina de Verificación (1 de Oficial de Asuntos Económicos (P-4), 1 de Oficial de Asuntos Judiciales (P-4) y 1 de Oficial de Gestión de la Información (FNCO)); y 4 plazas de Apoyo a la Misión (1 de Auxiliar Administrativo (SM), 1 de Oficial de Gestión de Instalaciones (FNCO), 1 de Auxiliar de Logística Regional (CL) y 1 de Auxiliar de Control de Desplazamientos (VNU))
Reubicación/redistribución	–	Redistribución de 5 plazas: 1 de Oficial de Gestión de la Información (FNCO) de la Oficina de Verificación en la Oficina del Representante Especial del Secretario General; 1 de Analista de Información (FNCO) de la Oficina del Representante Especial del Secretario General en la Oficina de Verificación; y, en el componente de Apoyo a la Misión, 1 plaza de Jefe Adjunto de Apoyo a la Misión (P-5) en plaza de Jefe de Gestión de Operaciones y Recursos (P-5), 1 plaza de Jefe de Prestación de Servicios y Gestión de la Cadena de Suministro (P-5) en plaza de Jefe de Gestión de la Cadena de Suministro (P-5) y 1 plaza de Auxiliar Administrativo (CL) de la Oficina del Jefe de Apoyo a la Misión en la Dependencia de Recursos Humanos
Reclasificación	–	3 plazas: 1 de Auxiliar de Logística Regional (CL) como plaza de Auxiliar de Logística (SM); 1 de Auxiliar de Logística Regional (CL) como plaza de Oficial de Logística (FNCO); y 1 de Auxiliar de Operaciones Aéreas (SM) como plaza de Auxiliar de Operaciones Aéreas (FNCO)
<b>Subtotal</b>	<b>93</b>	
<b>Misión de Asistencia de las Naciones Unidas en el Afganistán</b>	<b>(31)</b>	
Creación	6	4 plazas en la oficina provincial de Bamiyán (1 de Oficial de Asuntos Políticos (P-3), 1 de Oficial de Seguridad (SM) y 2 de Auxiliar de Asuntos Políticos (CL)); 1 de Auxiliar de Finanzas (CL) en la Oficina Conjunta de Apoyo de Kuwait; y 1 de Oficial de Asuntos Políticos (VNU) en la oficina regional de Paktiya (Gardez)
Supresión	(37)	23 plazas de Guardia de Seguridad sobre el Terreno (CL) en la Sección de Seguridad; 1 de Oficial Adjunto de Finanzas (P-2) en la Sección de Finanzas de la Oficina Conjunta de Apoyo de Kuwait; 2 de Auxiliar de Finanzas (SM) en la Sección de Finanzas de la Oficina Conjunta de Apoyo de Kuwait; 3 de Auxiliar de Recursos Humanos (SM) en la Sección de Recursos Humanos de la Oficina Conjunta de Apoyo de Kuwait; 4 de Guardia de Seguridad sobre el Terreno (CL) en la oficina provincial de Faryab (Maimana) y 4 de Guardia de Seguridad sobre el Terreno (CL) en la oficina provincial de Badajshan (Faizabad)
Reubicación/redistribución	0	1 plaza de Oficial de Derechos Humanos (VNU) del Servicio de Derechos Humanos en la oficina regional de Paktiya, 1 de Oficial de Asuntos de Género (VNU) del Servicio de Derechos Humanos en la oficina regional de Kabul, 1 de Oficial de Prevención de Incendios (SM) de la Sección de Seguridad en la oficina regional en Kabul, 1 de Oficial de Seguridad (SM) de la Sección de Seguridad en la oficina regional de Nangarhar (Yalalabad), 1 de Auxiliar de Recepción e Inspección (CL) de la Sección de Tecnología sobre el Terreno en la Dependencia de Almacenamiento Centralizado, 1 de Auxiliar de Finanzas y Presupuesto (SM) de la Oficina del Jefe de Gestión de la Cadena de Suministro en la Oficina del Jefe de Prestación de Servicios, 1 de Auxiliar de Control de

		Desplazamientos (SM) de la Dependencia de Control de Desplazamientos en la Sección de Aviación, 8 de Auxiliar de Control de Desplazamientos (CL) de la Dependencia de Control de Desplazamientos en la Sección de Aviación, 3 de Auxiliar de Control de Desplazamientos (CL) de la Dependencia de Control de Desplazamientos en la Oficina del Jefe de Prestación de Servicios, 1 de Auxiliar de Control de Desplazamientos (VNU) de la Dependencia de Control de Desplazamientos en la Sección de Aviación, 1 de Auxiliar Administrativo (VNU) en la Oficina del Jefe de Gestión de la Cadena de Suministro; 1 de Oficial Adjunto de Suministros (P-2) de la Dependencia de Suministros Generales y Combustible en la Dependencia de Almacenamiento Centralizado; 5 de Auxiliar de Suministros (CL) de la Dependencia de Suministros Generales y Combustible en la Dependencia de Almacenamiento Centralizado; 1 de Conductor (CL) de la Dependencia de Transporte en la Dirección de la Oficina del Representante Especial del Secretario General; 2 de Conductor (CL) de la Dependencia de Transporte en la Dirección de la Oficina del Representante Especial Adjunto del Secretario General (Desarrollo); 2 de Conductor (CL) de la Dependencia de Transporte en la Dirección de la Oficina del Representante Especial Adjunto del Secretario General (Asuntos Políticos); 1 de Conductor (CL) de la Dependencia de Transporte en la Oficina de Paz y Reconciliación; 1 de Conductor (CL) de la Dependencia de Transporte en el Servicio de Comunicaciones Estratégicas; 1 de Conductor (CL) de la Dependencia de Transporte en el Servicio de Derechos Humanos; 1 de Conductor (CL) de la Dependencia de Transporte en el Servicio de Asuntos Políticos; 1 de Oficial Adjunto de Derechos Humanos (P-2) de la oficina regional de Kabul en la oficina regional de Nangarhar (Yalalabad); 3 de Oficial de Seguridad (SM) de la oficina regional de Kabul en la Sección de Seguridad; 1 de Oficial Auxiliar de Seguridad (FNCO) de la oficina regional de Kabul en la Sección de Seguridad; y 1 de Oficial Adjunto de Seguridad (P-2) de la oficina regional de Nangarhar (Yalalabad) en la Sección de Seguridad
Reclasificación	—	
<b>Misión de Asistencia de las Naciones Unidas para el Iraq</b>	<b>(52)</b>	
Creación	15	4 plazas en la Oficina del Representante Especial del Secretario General (1 de Oficial de Conducta y Disciplina (P-3) y 3 de Oficial de Derechos Humanos (FNCO)); 4 plazas en la Oficina del Representante Especial Adjunto del Secretario General para Asuntos Políticos y Asistencia Electoral (1 de Oficial de Asuntos Políticos (P-3), 1 de Oficial de Asuntos Políticos (FNCO) y 2 de Auxiliar de Asuntos Políticos (VNU)); 6 plazas de Apoyo a la Misión (1 de Oficial de Asuntos Ambientales (P-3), 1 de Auxiliar Administrativo Superior (CL), 1 de Dentista (FNCO) y 3 de Auxiliar de Pedidos (CL)); y 1 plaza de Oficial Adjunto de Finanzas (P-2) en la Oficina Conjunta de Apoyo de Kuwait
Supresión	(67)	16 plazas en la Oficina del Representante Especial del Secretario General (1 P-4, 1 P-2, 8 SM y 6 CL); 2 plazas en la Oficina del Representante Especial Adjunto del Secretario General para Asuntos Políticos y Asistencia Electoral (1 P-5 y 1 CL); 22 plazas en la Oficina del Representante Especial Adjunto del Secretario General para Asuntos Humanitarios y de Desarrollo (2 P-4, 19 FNCO y 1 CL); 20 plazas de Apoyo a la Misión (1 P-4, 4 SM, 1 FNCO y 14 CL); y 7 plazas de contratación local en la Oficina Conjunta de Apoyo de Kuwait

	<i>Número de plazas</i>	<i>Resumen de los cambios propuestos</i>
Reubicación/redistribución	–	16 plazas en la Oficina del Representante Especial del Secretario General (Sección de Seguridad): de Erbil en Mosul (1 P-4, 4 SM y 1 CL), de Basora en Mosul (1 P-3), de Bagdad en Erbil (1 FNCO) y de Bagdad en Mosul (8 SM); 20 plazas en la Oficina del Representante Especial Adjunto del Secretario General para Asuntos Humanitarios y de Desarrollo (Oficina de Coordinación del Desarrollo): 1 P-5, 2 P-4 y 1 P-2 de la Dependencia de Coordinación en la Oficina de Coordinación del Desarrollo; y 2 P-4, 2 P-3, 10 FNCO y 2 CL de la Dependencia sobre el Terreno en la Oficina de Coordinación del Desarrollo; Apoyo a la Misión: Oficina del Jefe de Apoyo a la Misión: 25 salientes (2 P-4, 4 P-3, 9 SM, 1 FNCO y 9 CL); pilar de Gestión de la Cadena de Suministro y Prestación de Servicios: 4 entrantes (1 P-4 y 3 P-3) y 8 salientes (2 FNCO y 6 CL); pilar de Gestión de Operaciones y Recursos: 29 entrantes (1 P-4, 1 P-3, 9 SM, 3 FNCO y 15 CL)
Reclasificación	–	5 plazas: 1 de Oficial de Apoyo Regional a la Misión, de P-3 en P-4; 1 de Auxiliar Administrativo, de SM en CL; 1 de Auxiliar de Telecomunicaciones, de SM en CL; 1 de Auxiliar de Tecnología de la Información, de SM en CL; y 1 de Técnico de Calefacción, Ventilación y Climatización (CL) como plaza de Ingeniero Adjunto (FNCO)
<b>Subtotal</b>	<b>(83)</b>	
<b>Total</b>	<b>148</b>	

*Abreviaciones:* CL, contratación local; FNCO, Funcionario Nacional del Cuadro Orgánico; SG (OC), Cuadro de Servicios Generales (otras categorías); SGA, Secretario General Adjunto; SM, Servicio Móvil; SSG, Subsecretario General; VNU, Voluntarios de las Naciones Unidas.